Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 4
Estados financieros consolidados dictaminados:	
Estados de Situación Financiera Consolidado	5 a 6
Estados de Resultado Integral Consolidado	7
Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidado	8
Estados de Flujos de Efectivo Consolidado	9
Notas sobre los estados financieros consolidados	10 a 152



#### Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas y Consejeros de Grupo Financiero Credit Suisse (México), S. A. de C. V.

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Credit Suisse (México), S. A. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Credit Suisse (México), S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

#### Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

#### Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



#### Cuestión clave de la auditoría

Valuación de Instrumentos Financieros Derivados

Como se menciona en las Notas 3j y 10, el Grupo celebra operaciones con Instrumentos Financieros Derivados ("IFD") con fines de negociación y mantiene posiciones en swaps de tasas de interés y de divisas, contratos adelantados de divisas y opciones. Los IFD activos ascienden a \$497 millones de pesos y representan el 12% de los activos totales. Los IFD pasivos ascienden a \$481 millones de pesos y representan el 42% de los pasivos totales. La mayor parte de estas operaciones se lleva a cabo fuera de mercados de valores organizados ("over-the-coun-ter", "OTC") y son de tipo básico o estándar debido a que carecen de características complejas ("plain vanilla").

Las operaciones con IFD realizadas por las instituciones de banca múltiple están sujetas a ciertas reglas emitidas por Banco de México (Banxico). Estas requieren una autorización expresa de Banxico para celebrar operaciones con estos instrumentos respecto de cada clase o tipo de derivado.

En nuestra auditoría, nos hemos enfocado principalmente en este rubro debido a la significatividad de su valor en libros y porque el proceso para determinar su valor razonable es complejo.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en el modelo y los siguientes supuestos claves utilizados para la valuación de los IFD: curvas de tasa de interés y de tipo de cambio, volatilidades y probabilidades de incumplimiento de la contraparte y propia.

#### Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

Mediante pruebas selectivas:

- Cotejamos las curvas de tasa de interés y de tipo de cambio, volatilidades y probabilidades de incumplimiento (curvas "Credit Default Swap"), con los datos obtenidos de fuentes independientes disponibles en el mercado.
- Comparamos los datos económicos del IFD utilizados en el modelo de valuación con las confirmaciones de las contrapartes y los estados de cuenta emitidos por los socios liquidadores, que funge como cámara de compensación y liquidación.
- Con el apoyo de nuestros expertos en valuación:
  - Confirmamos que el modelo de valuación utilizado por el Banco es comúnmente aceptado para este tipo de instrumentos y
  - Recalculamos el valor razonable de los IFD, y lo cotejamos con los valores registrados.



#### Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno del Grupo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración del Grupo es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar al Grupo o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Grupo.

### Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para
  sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es
  más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar
  colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la
  elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de



auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para
expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la
dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados.
Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoria.

Comunicamos a los encargados del gobierno del Grupo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno del Grupo, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez

Socio de Auditoría

Ciudad de México, 30 de abril de 2024

# Estados de Situación Financiera Consolidado 31 de diciembre de 2023 y 2022

Millones de pesos

	2023		2022		2023	2022	2
Activo				Pasivo y capital contable			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	\$ 643	\$	1,526	• •			
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados) (Nota 6) Inversiones en instrumentos financieros (Nota 7):	-		202	Captación (Nota 13) Fondos de pago electrónico emitidos	\$ -	\$	-
Instrumentos financieros negociables	2,370		2,190	Prestamos interbancarios y de otros organismos (Notas 14 y 15):  De exigibilidad inmediata	_		_
Deudores por reporto (Nota 8)	_		2.101	De corto plazo	-	1	1,179
Préstamo de valores			_,	De largo plazo			
Instrumentos financieros derivados:						1	<u>1,179</u>
Con fines de negociación (Notas 10 y 15)	497		14,869	Reservas técnicas Acreedores por reporto (Nota 8)	-	1	- 1.310
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros				Colaterales vendidos o dados en garantía:		'	.,010
Cartera de crédito vigente:				Instrumentos financieros Derivados (Notas 10 y 15)	-	1	1,230
Créditos al consumo (Nota 11)	-		383	Instrumentos financieros derivados:	481	4.4	4.848
Menos: Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 11)			19	Con fines de negociacion (Notas 10 y 15)  Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	401	14	1,040
	 	-		Cuentas por pagar por reaseguro y reafianzamiento (neto)	-		-
Cartera de crédito - Neta	 	_	<u>364</u>	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-		-
Activos virtuales			-	Pasivo por arrendamiento Otras cuentas por pagar:	69		120
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización			-	Acreedores por cuenta de margen	_		785
Deudores de aseguradoras y afianzadoras			-	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	129		242
Importes recuperables por reaseguro y reafianzamiento (neto)			-	Contribuciones por pagar	35		45
Otras cuentas por cobrar - Neto (Notas 7 y 15)	354		1,982	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Notas 15 y 16)	244		428
Inventario de mercancías;	_		_	Decire and a few days are sense of a self-transport of the sense of a self-transport of the sense of the sens	408	1	1,500
Bienes adjudicados (neto)	_		_	Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta Instrumentos financieros que califican como pasivo	-		-
Activos de larga duración mantenidos para la venta o				Obligaciones asociadas con el retiro de componentes	_		_
				De propiedades, mobiliario y equipo	-		-
para distribuir a los propietarios	-		-	Pasivo por impuestos a la utilidad			3
Pagos anticipados y otros activos	48		15	Pasivo por beneficios a los empleados	185		249
Propiedades, mobiliario y equipo neto	4		5	Créditos diferidos y cobros anticipados	-		-
Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	72		120	Total del pasivo	1,143	20	<u>0,439</u>
Inversiones permanentes (Nota 12)	-		579	0 7 1 4 1 4 47			
Activos por impuestos a la utilidad diferidos (Nota 18)	2		-	Capital contable (Nota 17): Capital contribuido:			
Activos intangibles	39		45	Capital social	4,252	4	4,052
Activos por derechos de uso por activos intangibles (neto)	_		_	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su organo de gobierno	_		200
				Por en el 3-111- en 3-1111-	4,252		4,252
Crédito mercantil	 <del></del>	_	<del></del>	Capital ganado:	-1,202		,202
				Reserva de capital	78		78
				Resultados acumulados Otros resultados integrales:	(1,466)		(801)
				Remedición de Beneficios definidos a los empleados	22		30
					(1,366)		(693)
				Total del capital contable	2,886		3,559
Total de activos	\$ 4.029	\$	23.998	Total de pasivos y capital contable	\$ 4.029		3.998
	 			Total as pastros y suprai contable	<u>⊎ 7.023</u>	<u>v 2</u>	

### Estados de Situación Financiera Consolidado 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Millones de pesos

	<u>Cuentas d</u> 2023	<u>e orden</u> 2022	
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS: Clientes cuentas corrientes Operaciones en custodia Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia (Nota 22) Operaciones por cuenta de clientes Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros Acciones de SIEFORES por cuenta de trabajadores Otras cuentas de registro	- - - - -	- 15,216 - - -	
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA: Avales otorgados Activos y pasivos contingentes Bienes en custodia y/o administración (Nota 22) Compromisos crediticios Colaterales recibidos por la entidad (Notas 8 y 9) Deuda gubernamental Otros	\$ - - - -	\$ 21,793 - 4,299 	
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía (Notas 8 y 9) Deuda gubernamental Depósitos de bienes Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 Responsabilidades por fianzas en vigor (neto) Garantías de recuperación por fianzas expedidas Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación Reclamaciones contingentes Reclamaciones pagadas Reclamaciones canceladas Recuperación de reclamaciones pagadas Acciones de SIEFORES, posición propia Otras cuentas de registro	- - - - - - - - - - 3,868	4,355  2,354	Type text here

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de situación financiera consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

"El capital social histórico del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a \$4,068 y \$3.868.

Nicolas Mathias Troillet Director General Víctor Manuel Sárichez Morales Director de Administración y Finanzas José Manuel Silva Sobrino Director de Finanzas Alberto Castañeda Sosa Auditor Interno

El sitio donde se podrán consultar los presentes estados financieros consolidados y sus notas son:

https://www.credit-suisse.com/ch/en/investment-banking/financial-regulatory/mexico-financials/grupo.html http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx.

Estados de Resultado Integral Consolidado Año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Millones de pesos

		2023	2022
Ingresos por intereses (Notas 5, 7, 8, 11 y 21) Gastos por intereses (Notas 8, 9, 13, 14 y 21)	\$	365 (77)	\$ 393 (273)
MARGEN FINANCIERO		288	120
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Notas 11 y 21)	_	19	 8
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		307	128
Comisiones y tarifas cobradas (Notas 12, 15 y 21) Comisiones y tarifas pagadas (Notas 15 y 21) Resultado por intermediación – Neto (Notas 7, 8, 10 y 21) Otros ingresos (egresos) de la operación (Notas 15 y 21) Gastos de administración y promoción (Notas 16, 21 y 24)		155 (17) 130 166 (1,175)	 384 (59) 115 298 (1,337)
RESULTADO DE OPERACIÓN		(434)	(471)
Participación en el resultado de asociadas (Notas 12)		(231)	 23
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		(665)	(448)
Impuesto a la utilidad - Impuesto sobre la renta (Nota 18)	_	<del>-</del>	 47
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		(665)	(495)
Operaciones discontinuadas		-	-
RESULTADO NETO	_	(665)	 (495)
Otros resultados integrales del periodo Remedición de beneficios definidos a los empleados	_	(8)	 13
RESULTADO INTEGRAL	\$	(673)	\$ (482)
Resultado neto atribuible a: Participación controladora		(665)	(495)
Resultado integral atribuible a: Participación controladora		(673)	(482)
Utilidad básica por acción ordinaria en pesos		(5.99)	(7.81)

Las notas adjuntas son parte integrantes de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultado integral consolidado se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultado integral consolidado fueron aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Nicolas Mathias Troillet Director General

> Albas Castañeda Sosa Auditor Interno

Víctor Manuel Sánchez Morales

Director de Administración y Finanzas

José Manuel Silva Sobrino Director de Finanzas

El sitio donde se podrán consultar los presentes estados financieros consolidados y sus notas son: https://www.credit-suisse.com/ch/en/investment-banking/financial-regulatory/mexico-financials/grupo.html http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx.

Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidado Año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

ñ	Λi	h	n	200	da	pes	0
۱	VIII.	"	w	160	u	DES	$\omega$

	Capital social	Aportac para fui aumer de cap formaliz por su ó de Gob	turos ntos pital radas rgano	ervas apital	ultados nulados	Remedicio Benefio definidos emplea	ios de los	C	Total apital ntable
Saldos al 1 de enero de 2022 Ajustes retrospectivos por cambios contables	\$ 4,052 	\$		\$ 78 	\$ (331) 25	\$	<u>17</u>	\$	3,799 42
Saldos iniciales ajustados	4,052		-	78	(306)		17		3,841
MOVIMIENTOS DE LOS PROPIETARIOS: Aportaciones de capital Reembolso de capital Capitalización de otros conceptos de capital contable Decreto de dividendos	 - - -		200 - - -	- - -	- - - -		- - -		200 - - -
Total	-		200	-	-		-		200
MOVIMIENTO DE RESERVA: Reservas de capital	 <u>-</u>		<u>-</u>	 <u>-</u>	 <u>-</u>		<del>_</del>		<del>-</del>
Total	-		-	-	-		-		-
RESULTADO INTEGRAL: Resultado neto Otros resultados integrales: Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-		-	-	(495)		- 1 <u>3</u>		(495) 13
Total	 				(495)		13		(482)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	 4.052		200	  78	 (801)		30		3,559
Saldos al 1 de enero de 2023 Ajustes retrospectivos por cambios contables	 4,052		200	 78 	 (801)		30		3,559
Saldos iniciales ajustados	4,052		200	78	(801)		30		3,559
MOVIMIENTOS DE LOS PROPIETARIOS: Aportaciones de capital Reembolso de capital Capitalización de otros conceptos de capital contable Decreto de dividendos	 200 - - -		(200) - - -	 - - -	 - - - -		- - - -		- - - -
Total	200		(200)	-	-		-		-
MOVIMIENTO DE RESERVA: Reservas de capital	 <u>-</u>		<del>-</del>	<u> </u>	 <u> </u>				
Total	-		-	-	-		-		-
RESULTADO INTEGRAL: Resultado neto Otros resultados integrales: Remediciones por beneficios definidos a los empelados	-		-	-	(665)		- (8)		(665) (8)
Total				 	(665)		(8)		(673)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 4.252	\$		\$ 78	\$ (1.466)	\$	22	\$	2.886

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidado se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidado fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad/de los directivos que lo suscriben."

Nicolas Mathias Troillet Director General Víctor Manuel Sánchez Morales Director de Administración y Finanzas José Maruel Silva Sobrino Director de Finanzas Alberto Castañeda Sosa

El sitio donde se podrán consultar los presentes estados financieros consolidados y sus notas son: https://www.credit-suisse.com/ch/en/investment-banking/financial-regulatory/mexico-financials/grupo.html http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx.

#### Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Millones de pesos

Authoritant and a second for	2	2023		2022
Actividades de operación Resultado antes de impuestos a la utilidad Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	\$	(665)	\$	(448)
Depreciación de propiedades, mobiliaria y equipo		34		36
Amortización de activos intangibles Pérdidas o revisión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración		6 3		1 (6)
Participación en el resultado de otras entidades		231	_	4
		274		35
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:				
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos		(10)		(51)
Otros intereses		(31)	_	<u>(7</u> )
Combine on newtides de anavesión		(41)	_	(58)
Cambios en partidas de operación Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		(1,169)		-
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)		202		217
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto) Cambio en deudores por reporto		(149) 2,101		7,627 (2,101)
Cambio en deudores por reporto Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)		14,373		3,086
Cambio en cartera de crédito (neto)		364		284
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)		1,584		5,443
Cambio en captación Cambio en acreedores por reporto		(1,310)		(14,030) (3,579)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		(1,230)		(2,498)
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)		(14,367)		(3,074)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empelados		(63)		67
Cambio en otras cuentas por pagar Cambios en otras provisiones		(940) (33)		(4,557) (281)
Pagos de impuestos a la utilidad		(2)	_	(14)
		(639)	_	(13,410)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(1,071)	_	(13,881)
Actividades de inversión:				
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo		-		(6)
Cobros por disposición de otras entidades Pagos por disposición de activos intangibles		225		109 (45)
Cobros por disposición de activos intangibles		7		-
Otros pagos por actividades de inversión		(7)	_	<del></del>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		225	-	58
Actividades de financiamiento				
Pagos de pasivos por arrendamiento Cobros por emisión de acciones		(37)		(45) 200
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	(37)	_	155
•		(883)	_	(13.668)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(083)	_	(13,008)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		-		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		1,526	_	15,194
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	643	\$	1.526

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidado se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidado fueron aprobados por el consejo de administración bajo la Jesponsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Nicolas Mathias Troillet Director General

Víctor Manuel Sánchez Morales Director de Administración y Finanzas

José Manuel Silva Sobrino Director de Finanzas

Alberto Castañeda Sosa Auditor Interno

El sitio donde se podrán consultar los presentes estados financieros consolidados y sus notas son:

https://www.credit-suisse.com/ch/en/investment-banking/financial-regulatory/mexico-financials/grupo.htmlhttp://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Millones de pesos, a menos que se especifique lo contrario)

#### Nota 1 - Actividad:

La principal actividad del Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A. de C. V. (Grupo) es actuar como tenedora de las acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras filiales y demás sociedades autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para formar parte del Grupo y realizar toda clase de actividades financieras relacionadas con la compraventa y tenencia de acciones de subsidiarias en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y de las demás leyes aplicables.

#### Compañías subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2022 los porcentajes de tenencia accionaria de las compañías subsidiarias del Grupo que han sido consolidadas y sus actividades son las siguientes:

- Banco Credit Suisse México, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco) 99.99%, autorizado y
  dedicado a operaciones con valores y derivados y a la prestación de servicios de banca y crédito
  en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito.
- Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V. (Casa de Bolsa) 99.99%, dedicada a la asesoría, intermediación en la colocación de valores y bursátil, cuyas operaciones están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (LMV).

El Banco y la Casa de Bolsa están reguladas de acuerdo con las disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión o CNBV), según corresponda.

 Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V. (Compañía de Servicios) - 99.99%, dedicada a la prestación de servicios de personal y administrativos a las compañías anteriores.

Transferencia de portafolio de inversiones permanentes y su administración de la línea de negocios denominada Gestión de Activos.

El 6 de diciembre de 2023 el Banco acordó la venta de sus inversiones permanentes y su negocio de administración a un nuevo administrador de los Certificados de Capital generando una utilidad de \$27 por parte de los Certificados y de \$53 por la parte que correspondía a la administración de los mismos. Es importante destacar que el 100% los títulos que componían el rubro de inversiones permanentes fueron transferidas.

Disminución del volumen de operaciones vigentes del portafolio de inversiones en instrumentos financieros derivados.

Durante el ejercicio 2023 el Banco acordó el vencimiento anticipado de la mayoría de las operaciones derivadas vigentes al 31 de diciembre de 2022, creando impactos mínimos en los resultados del ejercicio ya que fueron pactadas al valor de mercado que tenían cada una de las operaciones. Así mismo, durante el ejercicio los volúmenes operados por operaciones nuevas fueron mínimos y en su caso fueron realizados únicamente para cubrir exposiciones de riesgos al momento de ejecutar operaciones, así como el rebalanceo de la exposición para cumplir con los límites regulatorios establecidos por la regulación. El portafolio de instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2022 se componía de 884

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

operaciones y 45 contrapartes distintas; quedando en 33 operaciones y 4 contrapartes al 31 de diciembre de 2023.

Transferencia de portafolio de clientes de servicios de custodia y administración del negocio de Banca Privada.

El 20 de julio de 2022 el Banco acordó con un grupo financiero en México el traspaso de la cartera de clientes con servicios de custodia y administración del negocio de Banca Privada, en donde el Banco acepta transferir todos los derechos y activos que mantiene en custodia de dichos clientes (registrados en cuentas de orden) para ser administrados, custodiados y llevar a cabo la ejecución de las operaciones en el futuro. La transferencia de los activos en custodia se realiza en 2 etapas, la primera ocurrió el pasado 31 de octubre de 2022 con un traspaso de 553 contratos por un valor aproximado de \$10,844 y la segunda etapa se tiene planeada para el traspaso de 311 contratos de clientes vigentes al 31 de marzo de 2023 por \$21,758 aproximadamente. Como contraprestación el Banco recibirá una compensación después de gastos por los ingresos que genere dicha institución financiera por los clientes transferidos, así mismo para los clientes de la segunda etapa seguirán siendo asesorados por Credit Suisse.

Cambios en la estrategia de negocios

El 27 de octubre de 2022 Credit Suisse AG (La Tenedora), compañía tenedora final del Grupo, anunció un plan de reestructura a nivel global, el cual consiste en disminuir las entidades y operaciones que involucren mayor riesgo de acuerdo al apetito establecido por el Consejo de Administración a nivel mundial, que busca disminuir la exposición de riesgo a ciertos productos como son; instrumentos financieros derivados de negociación, de crédito, estructurados, etc., y una reducción de costos importante (15%) en los próximos dos años; con el objetivo de tener una institución estable y enfocada a las necesidades de nuestros clientes y generar mayor valor a los accionistas.

Derivado de lo anterior y las condiciones actuales del mercado, el 13 de febrero de 2023 se anuncia que serán cesadas las operaciones en el mercado de capitales por parte de Casa de Bolsa Credit Suisse comenzando el segundo trimestre de 2023 para enfocar los esfuerzos hacia los negocios de Banca Privada. Este cese de operaciones no determina el cierre de la entidad por el momento (corto y mediano plazo). Esta situación fue presentada y aprobada por el consejo de administración del 28 de febrero de 2023.

Las subsidiarias del grupo tendrán una reducción de las operaciones de mercado de dinero, derivados y banca de inversión en México como consecuencia de la reestructura global de su casa matriz. se prevé que los niveles de capital y liquidez son suficientes para hacer frente a todas las obligaciones por lo menos a diciembre de 2025, con lo que mantendrá una estructura de activos simplificada, principalmente compuesta por activos líquidos y conserve un perfil de riesgo de crédito limitado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo y sus subsidiarias tienen capital y liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones y compromisos futuros; así como una operación más sencilla y con una base muy reducida de clientes y menores volúmenes de operación que generen grandes exposiciones al riesgo.

#### Nota 2 - Autorización y bases de presentación:

Autorización

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

El 30 de abril de 2024, Nicolas MathiasTroillet (Director General), Víctor Manuel Sánchez Morales (Director de Administración y Finanzas), José Manuel Silva Sobrino (Director de Finanzas) y Alberto Castañeda Sosa (Auditor Interno), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Grupo y las Disposiciones de Carácter General, emitidos por la Comisión, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

#### Bases de presentación

#### a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad", en el siguiente orden: i) las NIF, ii) las Normas Internacionales de Información Financiera, iii) los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en los Estados Unidos de América, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), emitidos por el FASB o, en su caso iv) cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" emitido por la CNBV.

La CNBV aclara que no procede la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas. La CNBV podrá ordenar que los estados financieros del Grupo se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las entidades se difundan con las modificaciones pertinentes, en el evento de que existan hechos que se consideren relevantes conforme a los Criterios Contables y conforme a los plazos que al efecto establezca.

b. Cambios en los Criterios Contables emitidos por la CNBV

2023

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Durante el año que termino el 31 de diciembre de 2023 no hubo modificaciones a los Criterios contables aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros y subcontroladoras emitidas por la CNBV.

2022

El día 21 de diciembre de 2021 la Comisión mediante publicación en el DOF emitió resoluciones que modifican las Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las Comisiones Nacionales Supervisoras donde emitió una serie de criterios de contabilidad que deberán aplicarse a partir del 1 de enero de 2022.

Derivado de los cambios a las disposiciones antes mencionadas, a partir del 1 de enero de 2022 el Grupo adoptó de manera prospectiva los siguientes cambios en los Criterios Contable emitidos por la Comisión que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada.

Criterio D-1 - Se modifica el nombre a Estado de situación financiera (antes "Balance general") y la estructura de este estado financiero.

Criterio D-2 - Se modifica el nombre a Estado de resultado integral (antes Estado de resultados) y la estructura de este estado financiero.

Criterio D-3 - Se modifica el nombre a Estado de cambios en el capital contable (antes Estado de variaciones en el capital contable) y la estructura de este estado financiero.

Criterio B-1 - Efectivo y equivalentes de efectivo - Se modifica el nombre del criterio contable de "Disponibilidades" a "Efectivo y equivalentes de efectivo"; se incluyen las definiciones de Efectivo, Equivalentes de efectivo e Instrumentos Financieros de alta liquidez, y se especifica que el Efectivo deberá ser reconocido y valuado a su valor nominal, los equivalentes de efectivo a su valor razonable y los Instrumentos financieros de alta liquidez de acuerdo al modelo de negocio que corresponda a cada instrumento.

Criterio B-3 Reportos - Se actualizan conceptos de "efectivo y equivalente de efectivo", "activo financiero", "costo amortizado", "método de interés efectivo" y valor razonable y se elimina la definición de instrumentos de patrimonio neto por el de instrumentos financieros de capital.

Se derogaron los Criterios Contables B-2. Inversiones en valores, C-1. Reconocimiento y baja de activos financieros, C-2. Partes relacionadas, C-3. Información por segmentos y C-4. Consolidación de entidades de propósito específico.

Asimismo la Comisión diversas modificaciones a las Disposiciones, con las que se actualizaron los Criterios contables de las Instituciones de Crédito y las Casas de Bolsa, que entrarían en vigor el 1 de enero de 2021, los principales cambios fueron los siguientes:

i. Cambios contables para Instituciones de Crédito

2023

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Durante el año que termino el 31 de diciembre de 2023 no hubo modificaciones a los Criterios contables aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la CNBV.

#### 2022

El 13 de marzo de 2020 la Comisión emitió mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las modificaciones a las Disposiciones, con las que se actualizaron los Criterios contables, que entrarían en vigor el 1 de enero de 2021, fecha que fue modificada mediante la publicación en el DOF del 4 de diciembre de 2020, para establecer la entrada en vigor de dichos cambios a partir del 1 de enero de 2022.

Como parte de las Disposiciones, la Comisión estableció como una solución práctica para aplicar las modificaciones de los Criterios Contables, reconocer en la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2022) el efecto acumulado de los cambios contables mencionados en el párrafo anterior, con excepción de lo señalado en el artículo Transitorio Séptimo. Debido a lo anterior los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, no se presentaron comparativos con los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

El 30 de diciembre de 2021 la Comisión emitió una Resolución que modifica los Criterios Contables A-2 Aplicación de normas particulares, A-3 Aplicación de normas generales, B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo, B-6 Cartera de Crédito, B-7 Bienes adjudicados y la Serie D "Criterios relativos a los estados financieros básicos", con el objetivo de realizar algunas precisiones en determinados Criterios Contables a fin de que las instituciones de crédito tengan claridad, seguridad y consistencia en la aplicación de dichos criterios.

Derivado de los cambios a las disposiciones antes mencionadas, a partir del 1 de enero de 2022 el Banco adoptó de manera prospectiva los siguientes cambios en los Criterios Contable emitidos por la Comisión que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada.

Criterio D-1 - Se modifica el nombre a Estado de situación financiera (antes "Balance general") y la estructura de este estado financiero.

Criterio D-2 - Se modifica el nombre a Estado de resultado integral (antes Estado de resultados) y la estructura de este estado financiero.

Criterio D-3 - Se modifica el nombre a Estado de cambios en el capital contable (antes Estado de variaciones en el capital contable) y la estructura de este estado financiero.

Criterio B-1 - Efectivo y equivalentes de efectivo - Se modifica el nombre del criterio contable de "Disponibilidades" a "Efectivo y equivalentes de efectivo"; se incluyen las definiciones de Efectivo, Equivalentes de efectivo e Instrumentos Financieros de alta liquidez, y se especifica que el Efectivo deberá ser reconocido y valuado a su valor nominal, los equivalentes de efectivo a su valor razonable y los Instrumentos financieros de alta liquidez de acuerdo al modelo de negocio que corresponda a cada instrumento.

Criterio B-3 Reportos - Se actualizan conceptos de "efectivo y equivalente de efectivo", "activo financiero", "costo amortizado", "método de interés efectivo" y valor razonable y se elimina la definición de instrumentos de patrimonio neto por el de instrumentos financieros de capital.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Se especifica que se debe atender a la NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" para la compensación de activos y pasivos financieros actuando la entidad como Reportadora.

La Comisión realiza precisiones respecto a lo que se refiere el párrafo 44.7 de la NIF C-14 indicando que el receptor debe reconocer el colateral recibido en cuentas de orden y si el receptor tiene el derecho a vender o dar en garantía el colateral, el transferente debe reclasificar el activo en el estado de situación financiera como un "activo restringido".

Criterio B-4 Préstamos de valores - Se actualizan conceptos de "efectivo y equivalente de efectivo" "activo financiero", "costo amortizado", "método de interés efectivo" y valor razonable y se elimina la definición de instrumentos de patrimonio neto por el de instrumentos financieros de capital.

Criterio B-6 Cartera de crédito - Se incorporan definiciones contables tales como: cartera con riesgo de crédito etapa 1, 2 y 3, costos de transacción, derechos de cobro, tasa de interés efectiva, método de interés efectivo y valor residual garantizado.

Se actualizaron los conceptos de costo amortizado, castigo, pago sostenido, crédito, créditos comerciales, créditos de vivienda, créditos consumo, línea de crédito, saldo insoluto restructuración y renovación.

Se eliminan los conceptos de cartera emproblemada, cartera vigente, vencida, comisión por el otorgamiento de crédito.

Modelo de Negocio - El modelo de negocio que utiliza el Banco para administrar y gestionar la cartera de crédito y generar flujos de efectivo y si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de la cartera de crédito, o de ambas. El modelo de negocio es una cuestión de hechos y no de una intención o afirmación.

La cartera de crédito debe reconocerse bajo el alcance del criterio B-6 si el objetivo del modelo de negocio es conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. De no cumplirse lo anterior, debe tratarse, conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en instrumentos financieros".

Incorpora criterios para determinar si la realización de los flujos de efectivo contractuales de la cartera de crédito es mediante su cobro o mediante la venta. Las ventas aisladas no determinan el modelo de negocio y aclara que se deberá efectuar un análisis histórico de ventas pasadas y las expectativas sobre ventas futuras. El modelo de negocio puede ser conservar la cartera de crédito para cobrar sus flujos de efectivo, incluso si la entidad la vende cuando hay un incremento en su riesgo crediticio e indica que no existe incongruencia cuando se efectúan ventas de cartera con riego alto.

Requiere la documentación de las pruebas utilizadas para la determinación del modelo de negocio y las utilizadas para evaluar periódicamente el modelo de negocio con base en las políticas establecidas por el Banco, asimismo establece que en caso de que las condiciones contractuales de créditos previamente evaluados se modifiquen y en el caso de nuevos productos deben sujetarse a pruebas de modelo de negocio, deben ser autorizadas por el Comité de crédito y comunicarse por escrito a la Comisión dentro de los 10 días naturales previos a su aplicación.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

El Banco debe evaluar periódicamente, de conformidad con sus políticas establecidas y documentadas para tales efectos, las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo.

Finalmente establece que la Comisión podrá en todo momento ordenar que los instrumentos financieros que hubieran sido valuados a valor razonable se valúen a su costo amortizado si a su juicio existen elementos para concluir que su modelo de negocio es conservar para cobrar los flujos de efectivo contractuales.

Norma de reconocimiento Inicial: Debe cuantificarse el precio de la transacción, el cual corresponde al monto neto financiado, que resulta al adicionar o disminuir al monto original del crédito el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado que será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva, es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

Las comisiones cobradas y costos de transacción relacionados con el otorgamiento de tarjetas de crédito se deben reconocer directamente en resultados al momento del otorgamiento del crédito, en lugar de amortizarse en resultados durante un plazo de 12 meses.

Las comisiones cobradas y costos de transacción que origine una línea de crédito se reconocerán como un crédito o un cargo diferido, según corresponda, el cual se amortizará contra los resultados por el periodo correspondiente al plazo otorgado en la línea de crédito.

Las adquisiciones de cartera de crédito deberán reconocerse a su valor razonable (precio de la transacción) más los costos de transacción en la fecha de concertación.

En las operaciones de arrendamiento financiero, cuando el Banco funja como arrendador reconocerá al inicio del contrato en el rubro de la cartera de crédito, el valor contractual de la operación de arrendamiento más el valor residual no garantizado que se acumule en beneficio del arrendador, contra la salida de efectivo, y el ingreso financiero por devengar se reconocerá en función del saldo insoluto del crédito contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Ingresos por intereses" de conformidad con la NIF D-5 "Arrendamiento".

En las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito, el ingreso financiero por devengar se reconocerá en el estado de resultado integral conforme a la tasa de interés efectiva.

Reconocimiento posterior - La cartera de crédito debe valuarse a su costo amortizado, el cual debe incluir los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

El incremento por el ajuste en la revalorización del saldo insoluto de los créditos denominados en Veces Salario Mínimo (VSM) o en la Unidad de Medida y Actualización (UMA) se reconoce como parte del costo amortizado como un ingreso por intereses contra resultados.

Especifica la suspensión de la acumulación de los intereses devengados en el momento en que el crédito sea considerado en etapa 3 que el saldo pendiente de amortizar de los costos de transac-

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

ción de estos créditos, así como de las partidas cobradas por anticipado y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar, se reconocen contra los resultados del ejercicio.

Adicionalmente se precisa la clasificación de la cartera de crédito por cartera en etapas 1, 2 o 3, incluyendo su traspaso entre estas diferentes etapas.

Renegociaciones de cartera de crédito

- a. Si el Banco reestructura un crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2 o por medio de la renovación lo liquida parcialmente, debe determinar la utilidad/pérdida en la renegociación (restructura/renovación) mediante la diferencia entre el valor en libros sin considerar la estimación preventiva de riesgos de crédito y los nuevos flujos de efectivo sobre el monto restructurado descontados a la tasa de interés efectiva original. La diferencia determinada se registrará como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral y se amortizará en el plazo del nuevo crédito. La determinación de la utilidad/pérdida en la renegociación no es aplicable a las tarjetas de crédito, líneas de crédito, o bien a los créditos con riesgo de crédito etapa 3.
- b. Aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no podrán ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido; a menos que se cumplan con los requisitos del Boletín B-6 para mantenerse en la misma etapa de riesgo y además con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.
- c. A partir de una segunda reestructura o renovación deberá ser clasificada en etapa 3; a menos que cumpla con los requisitos que se deben cumplir al momento de efectuar operaciones de reestructuras o renovaciones para mantenerse en la misma etapa de riesgo y además con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.
  - Indica que los créditos que por efecto de una reestructura o renovación sean traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, deberán permanecer un mínimo de tres meses en dicha etapa a efecto de acreditar pago sostenido y en consecuencia traspasarse a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito.
- d. Si el Banco renueva un crédito, se considerará que existe un nuevo crédito por lo que se deberá dar de baja el crédito anterior en el caso de una renovación total.

Castigos - Debe evaluarse periódicamente si un crédito con riesgo de crédito etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera, o bien, ser castigado. En todo caso, deberá existir evidencia de las gestiones formales de cobro que se hayan ejercido, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con las políticas internas de la entidad establecidas en su manual de crédito.

Ventas cartera - Las ventas de cartera de crédito atenderán lo establecido en la NIF C-14.

Cambios en la metodología general y definición de metodología interna con base en la NIF-C 16.

Criterio B-7 Bienes adjudicados - Modifica la definición de Bienes adjudicados y adiciona las definiciones de Costo de disposición y Valor neto de realización.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Criterio B-8 Avales - Se adiciona la definición de aval, compromiso y contrato de carácter oneroso y aclara que los ingresos por comisiones provenientes del otorgamiento de avales se reconocerán en los resultados del ejercicio de conformidad con lo establecido en la NIF D-1.

Criterio B-9 Custodia y administración de bienes - Se modifica la definición de costo de adquisición y valor razonable.

Se indica que los ingresos de los servicios de custodia o administración se reconocerán en los resultados del ejercicio de conformidad con lo establecido en la NIF D-1.

Los bienes muebles e inmuebles en custodia diferentes a los instrumentos financieros o activos virtuales se deberán valuar a su valor razonable, de acuerdo con lo señalado en la NIF B-17 "Determinación del valor razonable".

Las operaciones de inversiones en instrumentos financieros que realice el Banco por cuenta de terceros, los títulos recibidos se reconocerán y valuarán a su valor razonable de conformidad con lo establecido en la NIF C-2 y las operaciones con instrumentos financieros derivados que realice el Banco por cuenta de terceros, se deberán reconocer y valuar a su valor razonable de conformidad con lo señalado en la NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".

Criterio B-10 Fideicomisos – Establece que los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconocerán con base en lo establecido en la NIF D-1.

Criterio C-2 Operaciones de bursatilización - Se modificaron las definiciones de activo financiero, cedente, cesionario, pasivo financiero y valor razonable y se incorporó la definición de involucramiento continuo.

Se elimino la definición de instrumentos de patrimonio neto incorporando la definición de instrumentos financieros de capital.

Se indica que debe considerarse la NIF C-14 para la baja y transferencia de instrumentos financieros.

Se derogaron los Criterios Contables B-2 Inversiones en valores, B-5 Derivados y operaciones de cobertura, B11 Derechos de cobro, C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros, C-3 Partes relacionadas y C-4 Información por segmentos.

Criterio A-3 Aplicación de Normas Generales

Activos restringidos: En el caso de cuentas de margen que se otorguen a la cámara de compensación por operaciones con instrumentos financieros derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos, deberán apegarse a lo establecido en la NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".

Cuentas liquidadoras: Se especifica que para las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, la estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los montos por cobrar, deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-16.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Reglas de compensación: Se eliminaron las especificaciones sobre compensación de activos y pasivos financieros.

Revelaciones de valor razonable: Requiere revelaciones adicionales de valor razonable.

Valoración de UMA: Indica que el valor a utilizar será el de la unidad de medida y actualización que corresponda aprobado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y dado a conocer en el DOF en la fecha de la valuación.

ii. Cambios contables para Casas de Bolsa

2023

Durante el año que termino el 31 de diciembre de 2023 no hubo modificaciones a los Criterios contables aplicables a las casas de bolsa emitidas por la CNBV.

2022

El 23 de diciembre de 2021 la CNBV público a través del DOF las 54a resolución modificatoria de la circular única de casas de bolsa, la cual es el segundo artículo abroga la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa publicadas en el diario oficial de la federación el 4 de enero de 2018 y establece los nuevos criterios contables que les sean aplicables a las casas de bolsa, entre los principales fueron:

Derivado de los cambios a las disposiciones antes mencionadas, a partir del 1 de enero de 2022 la Casa de Bolsa adoptó de manera prospectiva los siguientes cambios en los Criterios Contable emitidos por la Comisión que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada.

Criterio D-1 - Se modifica el nombre a Estado de situación financiera (antes "Balance general") y la estructura de este estado financiero.

Criterio D-2 - Se modifica el nombre a Estado de resultado integral (antes "Estado de resultados") y la estructura de este estado financiero.

Criterio D-3 - Se modifica el nombre a Estado de cambios en el capital contable (antes "Estado de variaciones en el capital contable") y la estructura de este estado financiero.

Se derogaron los Criterios Contables B-2 "Inversiones en valores", B-5 "Derivados y operaciones de cobertura", C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", C-3 "Partes relacionadas" y C-4 "Información por segmentos".

Nuevas NIF 2023 y 2022

2023

A partir del 1 de enero de 2023 el Grupo adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada. Se considera que las NIF, INIF y las Mejoras a las NIF no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

NIF B-14 "Utilidad por acción" Establece las bases de determinación y normas de revelación de la utilidad por acción (UPA), destacando entre otras las siguientes: a) para la determinación de la UPA básica, se hacen precisiones relacionadas con los dividendos y otros derechos de las acciones preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que deben considerarse en el cálculo de la utilidad atribuible ante diversas situaciones; b) para la determinación de la UPA diluida se hacen aclaraciones para identificar de una mejor manera si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilusivo o antidilusivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA diluida; y c) se precisa que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de deuda de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el instrumento financiero de deuda fue emitido.

Marco Conceptual. Se modifica la estructura del Marco Conceptual para incluir en una sola NIF las ocho NIF previamente emitidas, relacionadas al Marco Conceptual. Asimismo, se hicieron adecuaciones/precisiones relacionadas con, la reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, con la definición de activo y pasivo, con aspectos relacionados con temas de valuación, con requerimientos relacionados para lograr que los estados financieros sean útiles a los usuarios y con bases de presentación en cuanto a la compensación y agrupación de partidas de los estados financieros.

#### Mejoras a las NIF 2023

NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas" y NIF C-11 "Capital Contable". Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividendos o reembolso de capital mediante activos de larga duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden. Así mismo, se especifican las revelaciones requeridas derivadas de esta transacción.

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras". Modifica la solución practica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-10 "Efectos de inflación"
- C-2 "Inversiones en instrumentos financieros"
- C-3 "Cuentas por cobrar" C-4 "Inventarios"
- D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento"

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2023, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del Glosario, tanto en índices, párrafos y referencias.

#### 2022

Como parte de las modificaciones a las Disposiciones a partir del 1 de enero de 2022 el Grupo adoptó de manera prospectiva las siguientes NIF con ciertas aclaraciones que se mencionan a continuación y que adecuan las normas de reconocimiento, valuación, presentación o revelación incorporadas en el criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" tomando en consideración que las instituciones llevan a cabo operaciones especializadas:

NIF B-5 Información financiera por segmentos - Se establecen requerimientos mínimos de revelación de los segmentos de Operaciones crediticias, Operaciones de tesorería y banca de inversión y Operaciones por cuenta de terceros.

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas - Se debe revelar el desglose del monto neto generado por las operaciones discontinuadas, así como el importe de ingresos por operaciones continuas y por operaciones discontinuadas.

NIF B-17 Determinación del valor razonable - En la determinación del valor razonable establecen los siguientes aspectos respecto a las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable.

El Grupo, en la determinación del valor razonable considerarán lo siguiente:

I. Deberán aplicar la Valuación Directa a Vector sobre los Valores y demás instrumentos financieros que, de conformidad con su régimen de inversión y las disposiciones aplicables, puedan formar parte de su estado de situación financiera. Las Sociedades Controladoras y Subcontroladoras podrán utilizar Modelos de Valuación Internos para obtener el Precio Actualizado para Valuación, siempre que se ajusten a lo establecido en las Disposiciones y que no se trate de Valores inscritos en el Registro, o bien, autorizados, inscritos o reconocidos en términos de las Disposiciones de carácter general aplicables a los sistemas internacionales de cotizaciones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2016 o las que las sustituyan. Para los instrumentos financieros señalados en el párrafo anterior, las Sociedades Controladoras y Subcontroladoras deberán considerar el Precio

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Actualizado para Valuación que les proporcione el Proveedor de Precios que tengan contratado.

II. En el caso de activos o pasivos distintos a los señalados en los numerales anteriores, debe aplicarse la NIF B-17 cuando otra NIF particular requiera o permita valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre el mismo.

Las Instituciones de crédito, en la determinación del valor razonable considerarán lo siguiente:

- a. Tratándose de los instrumentos financieros a que se refieren las fracciones I a III del artículo 175 Bis 2 de las Disposiciones, no aplicarán lo establecido en esta NIF, debiendo apegarse en todo momento a lo establecido en los Apartados A y B de la Sección Segunda del Capítulo I del Título Tercero de las Disposiciones.
- b. Tratándose de instrumentos financieros distintos a los señalados en el inciso anterior, así como activos virtuales, en adición a lo establecido en el Apartado C de la Sección Segunda del Capítulo I del Título Tercero de las Disposiciones deberán considerar lo establecido en la NIF B-17.

Las entidades no podrán clasificar como Nivel 1 los precios actualizados para valuación que determinen mediante el uso de modelos de valuación internos.

En el caso de activos o pasivos distintos a los señalados en los numerales anteriores, debe aplicarse la NIF B-17 cuando otra NIF particular requiera o permita valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre el mismo.

Requiere revelaciones adicionales: i) tipo de activo virtual/activo financiero al que se le aplique un modelo de valuación interno y ii) explicar ajustes al precio por valuación cuando el volumen o nivel de actividad haya disminuido significativamente.

Las casas de bolsa, en la determinación del valor razonable considerarán lo siguiente:

- a. Tratándose de los instrumentos financieros a que se refieren las fracciones I a III del artículo 174 de las Disposiciones, no aplicarán lo establecido en esta NIF debiendo apegarse en todo momento a lo establecido en la Sección Segunda del Capítulo Primero del Título Sexto de las Disposiciones.
- b. Tratándose de instrumentos financieros distintos a los señalados en el inciso anterior, en adición a lo establecido en el Apartado B de la Sección Segunda del Capítulo Primero del Título Sexto de las Disposiciones deberán considerar lo establecido en la NIF B-17.

Las entidades no podrán clasificar como Nivel 1 los precios actualizados para valuación que determinen mediante el uso de modelos de valuación internos.

Adicionalmente, deberán hacer las revelaciones siguientes:

i. El tipo de instrumento financiero a los cuales les resulte aplicable un modelo de valuación interno.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

- ii. Cuando el volumen o nivel de actividad haya disminuido de forma de forma significativa, deberán explicar los ajustes que en su caso hayan sido aplicados al precio actualizado para valuación.
- c. En el caso de activos o pasivos distintos a los señalados en las fracciones anteriores, debe aplicarse la NIF B-17 cuando otra NIF particular requiera o permita valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre el mismo.

NIF C-2 Inversiones en instrumentos financieros - Con la adopción de esta NIF se modifica el nombre de la anterior clasificación de las inversiones a "Instrumentos negociables", "Instrumentos financieros para comprar o vender" en "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".

No resultará aplicable a las entidades la excepción del párrafo 32.6 de la NIF C-2 para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto.

En caso de reclasificaciones se deberá informar a la Comisión exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que lo justifique.

NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura - Se incluyeron las definiciones Instrumentos financieros derivados crediticios y su clasificación como Instrumentos Financieros Derivados de incumplimiento crediticio e, Instrumentos Financieros Derivados de rendimiento total, así como la definición de Operaciones Estructuradas y Paquetes de instrumentos financieros derivados incluidas anteriormente en el Criterio Contable B-5 "Derivados y Operaciones de Cobertura".

Se incluye el criterio de reconocimiento y valuación, así como de presentación incluidas anteriormente en el Criterio Contable B-5 "Derivados y Operaciones de Cobertura".

NIF C-13 Partes relacionadas - Se especifica que adicional a lo observado en la NIF C-13 se debe considerar como parte relacionada: a) los miembros del consejo de administración o consejo directivo de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero. b) Las personas distintas al personal gerencial clave o directivo relevante o empleados que con su firma puedan generar obligaciones para la entidad. c) Las personas morales en las que el personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad sean consejeros o administradores u ocupen cualquiera de los tres primeros niveles jerárquicos. d) las personas morales que tengan poder de mando entendiéndose este como la capacidad de hecho de influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas o sesiones del consejo de administración o en la gestión.

Se requieren revelaciones adicionales con partes relacionadas que representen más del 1% del Capital Neto del mes anterior a la fecha de la elaboración de la información financiera.

NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros - Aclara que los colaterales recibidos a que se refiere el párrafo 44.7 de la NIF C-14 el receptor deberá reconocer el colateral recibido en cuentas de orden y en los casos en que el receptor tuviera derecho a vender o dar en garantía el colateral, el transferente deberá reclasificar el activo en su estado de situación financiera, presentándolo como restringido.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cuando la transferencia resulta en una baja del activo financiero por parte del transferente, la entidad receptora deberá reconocer un activo financiero (o porción de este) o un grupo de activos financieros (o porción de dicho grupo) en su estado de situación financiera, si y sólo si, adquiere los derechos y las obligaciones contractuales relacionadas con dicho activo financiero (o porción del mismo) e incorpora para tal efecto el criterio de registro.

NID C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar - Se aclara que no es aplicable esta NIF para los activos derivados de las operaciones a que se refiere el Criterio Contable B-6 Cartera de crédito.

Se realizan especificaciones para los sobregiros en las cuentas de cheques y las operaciones con documentos de cobro inmediato no cobrados a que se refiere el criterio B-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo"

Aclara que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros para comprar y vender conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- requiere revelaciones adicionales para la Captación Tradicional y préstamos bancarios y de otros organismos.

Se especifica que no será aplicable lo establecido en el párrafo 41.1.1 numeral 4 de la NIF C-19, respecto de utilizar la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero por pagar cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas y en instrumentos financieros por pagar valuados a valor razonable no es aplicable la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero por pagar para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto a que se refiere el apartado 42.2 de la NIF C-19.

NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - Especifica en el reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés no será aplicable lo establecido en el párrafo 41.1.1 numeral 4 de la NIF C-20 respecto de utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero para cobrar principal e interés cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

Para efectos del reconocimiento del interés efectivo en los Derechos de Cobro, la tasa de interés efectiva podrá ajustarse periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir.

Menciona que no resultará aplicable a las entidades la opción a Valor Razonable para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar principal e interés, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto a que se refiere el párrafo 41.3.4 de la NIF C-20.

C-22 Criptomonedas - Aclara que los activos virtuales a los que se refiere la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera (Ley Fintech) están dentro del alcance de la NIF C-22 y requiere revelaciones adicionales a las indicadas en la propia NIF C-22.

Modificaciones al criterio A-2 Aplicación de normas particulares

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

NIF C-3 Cuentas por cobrar - Se establece que la adopción de la NIF C-3 será aplicable únicamente a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés.

NIF C-9 Provisiones contingencia y compromisos - Se eliminaron las especificaciones para las operaciones de Captación Tradicional y las de Obligaciones subordinadas de conversión forzosa a capital.

D-3 Beneficios a empleados - Se deroga el requerimiento de incluir el activo neto de beneficios definidos a empleados dentro del rubro de otros activos y el pasivo por beneficios a empleados dentro de otras cuentas por pagar.

Requiere la revelación de la identificación de las obligaciones por beneficios a los empleados en: beneficios directos a corto plazo, beneficios directos a largo plazo, beneficios por terminación y beneficios postempleo.

D-4 Impuesto a la utilidad - se eliminó el requerimiento de revelar mediante notas a los estados financieros la forma en la que estos fueron determinados, explicando las bases utilizadas para su cálculo.

D-5 Arrendamientos - En caso de que el Banco lleve a cabo operaciones como arrendador, se modifica el nombre de arrendamientos capitalizables por arrendamientos financieros.

También se aclara que respecto a lo establecido en el párrafo 42.1.4 inciso c) e inciso d) de la NIF D-5 para que se considere un arrendamiento financiero, se entenderá que el plazo del arrendamiento debe cubrir la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, cuando dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, cuando dicho valor presente constituya al menos el 90% de dicho valor razonable.

Principales efectos por la adopción de los criterios contables vigentes a partir del 1 de enero de 2022

Para el Banco en apego al artículo sexto transitorio de las disposiciones emitidas por la Comisión el 13 de marzo de 2020 y del quinto transitorio de la publicación del diario oficial de la federación del 4 de diciembre de 2020, efectúo lo siguiente:

- a) Realizó el análisis para identificar los productos y transacciones que lleva a cabo y que se reflejan en los diferentes rubros de sus estados financieros a los cuales les será aplicable un cambio en la normatividad contable que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2021 y relación a los lineamientos que deberá seguir a partir de 2022.
- b) Cuantifico los efectos de la aplicación del cambio en la normatividad señalada en el punto anterior, con cifras al 31 de diciembre de 2021.
- c) En el mes de enero de 2022 registro contablemente el "reconocimiento inicial", de la adopción de los nuevos criterios contables como se señala a continuación:
  - Instrumentos Financieros Derivados (IFD) con fines de negociación. El Banco adoptó los requerimientos de la NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados" y la NIF B-17

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

"Determinación del valor razonable" para su portafolio de IFD, la adopción de estas normas tuvo efectos principalmente en la incorporación de ajuste por riego de crédito en la determinación de su valor razonable. El efecto acumulado por la aplicación inicial fue un importe favorable de \$52 millones.

- Reconocimiento del deterioro del rubro de Otras cuentas por cobrar, generando una estimación para cuentas incobrables por \$10 millones.
- Cartera de Crédito.

De conformidad con el modelo de negocio que fue aprobado por el Comité de Crédito de la Institución, la cartera de crédito cumple con el objetivo de cobrar únicamente principal e interés de la misma (SPPI) por lo que se debe valuar a costo amortizado.

Se categorizó la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito de acuerdo con lo siguiente:

- Cartera con riesgo de crédito etapa 1.- Todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos del presente criterio.
- Cartera con riesgo de crédito etapa 2.- No se identificó cartera en esta etapa de conformidad con la metodología establecida en las disposiciones.
- Cartera con riesgo de crédito etapa 3.- No se identificó cartera en esta etapa de conformidad con la metodología establecida en las disposiciones.
- Se comparo el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en la metodología estándar emitida por la CNBV (aplicable hasta diciembre 2021 y la que se aplicara a partir del ejercicio 2022) para la cartera de consumo que es la única que otorga el Banco, lo cual no genero ningún efecto a reconocer adicional a la estimación previamente constituida al 31 de diciembre de 2021.
- Arrendamientos. El Banco reconoció prospectivamente los efectos al 1 de enero de 2022, registrando un Activo por derecho de uso y su correspondiente Pasivo por arrendamiento de \$86 en el Estados de Situación Financiera, sin impactos materiales en el estado de resultado integral.

Derivado de lo anterior el efecto financiero acumulado registrado en los resultados acumulados en enero de 2022 se detalla a continuación:

Concepto	Criterios contables vigentes	Criterios contables anteriores	Efecto acumulado inicial		
Instrumentos financieros derivados: Con fines de negociación Otras cuentas por cobrar	\$ 52 (37)	\$ 27	\$ 52 (10)		
Total			<u>\$ 42</u>		

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Para la Casa de Bolsa se analizó los cambios antes mencionados y tomando en consideración las actividades de negocio y financieras que realiza la Casa de Bolsa encontrándose que los impactos son las siguientes:

- Cuentas por Cobrar. Se identificaron los conceptos a los que se les aplicaría un deterioro, siendo los menos ya que las cuentas por cobrar se liquidan en periodos menores a dos meses.
- Portafolio de inversión. Se hizo la clasificación y medición con base al modelo de negocios descrito en este documento y se concluyó que deben ser consideradas como posiciones de instrumentos negociables y se les aplicará la metodología de valor razonable que sigue la Casa de Bolsa, es importante mencionar que los valores se venden según las necesidades de operación que afectan al capital de trabajo.

En el mes de enero de 2022 la Casa de Bolsa registro contablemente el "reconocimiento inicial", de la adopción como se señala a continuación:

 Reconocimiento del deterioro del rubro de Cuentas por Cobrar, generando una estimación para cuentas incobrables por \$2 millones.

Arrendamientos. Los arrendamientos fueron identificados para determinar su valor presente para la generación del pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso por \$16. No consideramos que dichos efectos sean materiales para el nivel de gasto.

Para Credit Suisse Servicios no se identificaron impactos por los cambios a las NIF.

c. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las inversiones en valores, operaciones con valores e Instrumentos Financieros Derivados (IFD), reportos, préstamo de valores, estimación preventiva para riesgos crediticios, obligaciones laborales al retiro, contingencias y riesgos posibles e impuestos a la utilidad diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3j. y 10 Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado.
- Notas 3m. y 11 Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios: supuestos e insumos utilizados en su determinación.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

- Notas 3r. y 12 Inversiones en asociadas: si el Grupo tiene influencia significativa.
- Notas 3s. y 18 Reconocimiento por activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar.
- Notas 3x. y 16 Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

#### d. Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a las monedas de registro y funcional.

Para propósitos de revelación en las notas sobre los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

e. Reconocimiento de activos y pasivos en su fecha de concentración

Los estados financieros consolidados reconocen las operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamos de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

#### Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas significativas que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicados consistentemente por el Grupo.

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que, conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación", se cambió a un entorno inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor a 26%), utilizando para tal efecto el valor de la inflación determinada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

		Inflación					
31 de diciembre de	UDI	Del año	Acumulada				
2023	7.981602	4.66%	21.14%				
2022	7.646804	7.82%	19.39%				
2021	7.108233	7.36%	13.87%				

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### b. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos y pasivos del Grupo y los de sus subsidiarias en las actividades de banca, intermediación bursátil y servicios de personal en las que el Grupo posee el 99.99% de su capital social. Los saldos y transacciones importantes entre las compañías del Grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. El Banco y la Casa de Bolsa están obligadas a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para tales entidades; la Compañía de Servicios prepara y presenta sus estados financieros conforme a las NIF emitidas por el CINIF, las cuales son consistentes con los criterios de contabilidad utilizados para preparar y presentar los estados financieros consolidados.

#### c. Efectivo y equivalentes de efectivo

Este rubro se compone de saldos bancarios en moneda nacional y extranjera principalmente, operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de "Call Money"), cuentas de margen por operaciones de compraventa de acciones y depósitos con el Banco de México (Banxico), los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que conforme a Ley del Banco de México, el Banco (subsidiaria de Grupo) está obligado a mantener. Dichos depósitos tienen el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, carecen de plazo, devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria, y se reconocen como disponibilidades restringidas. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas se reconocen como disponibilidades restringidas; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades. Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de divisas se presentan en el "Resultado por valuación a valor razonable", dentro del rubro "Resultado por intermediación".

#### d. Tratamiento de sobregiros

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

#### e. Cuenta de margen (Instrumentos Financieros Derivados)

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en los cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Banco y la cámara

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados. Se registran en un rubro específico del estado de situación financiera, los depósitos en efectivo ser reconocen a su valor nominal y los rendimientos distintos a las fluctuaciones de los instrumentos financieros derivados, se reconocen conforme se devengan en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por Intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas" respectivamente.

Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas en la Cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

Es importante destacar que el Grupo no deja títulos u otros activos distintos a efectivo como margen inicial y aportaciones o retiros posteriores en la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

#### f. Valor razonable

Los activos y pasivos valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

El Grupo clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando el Grupo puede realizar una transacción para ese activo y/o pasivo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Los activos y pasivos a valor razonable presentados en el Nivel 1 deben transferirse a un Nivel menor cuando: i) los activos y pasivos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un pasivo o de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

Se clasifican los activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo y/o pasivo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

Los activos y pasivos a valor razonable presentados en el Nivel 2 deben transferirse a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

El Banco clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y/o pasivo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Los siguientes valores e instrumentos financieros se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar instrumentos financieros autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios":

- a. Valores inscritos en el Registro Nacional de Valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.
- b. Instrumentos financieros derivados que coticen en bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco de México.
- c. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que formen parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trate de valores o instrumentos financieros previstos en los incisos anteriores.

No se clasifican en nivel 1 los precios actualizados para valuación determinados mediante el uso de modeles internos.

El valor razonable al final del periodo y nivel de jerarquía de los principales activos y pasivos se muestra a continuación:

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
Activos: Efectivo y equivalentes de efectivo Instrumentos financieros negociables Cuentas de margen (IFD) IFD con fines de negociación	\$	643 2,370 -	\$	- - - 497	\$	- - -
31 de diciembre de 2023	<u>\$</u>	3,013	\$	497	\$	
Pasivos: Acreedores por colaterales recibidos en efectivo Liquidación de operaciones Beneficios a empleados IFD con fines de negociación	\$	129 15 - -	\$	- - 185 <u>481</u>	\$	- - - -
31 de diciembre de 2023	\$	144	\$	666	\$	

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activoc	N	ivel 1	1	Nivel 2	Niv	/el 3
Activos: Efectivo y equivalentes de efectivo Instrumentos financieros negociables Cuentas de margen (IFD) IFD con fines de negociación	\$	1,526 2,190 202	\$	14,86 <u>9</u>	\$	- - -
31 de diciembre de 2022	\$	3,918	<u>\$</u>	14,869	\$	<u>-</u>
Pasivos: Colaterales vendidos o dados en garantía Beneficios a empleados IFD con fines de negociación	\$	1,230 - <u>-</u>	\$	- 249 14,848	\$	- - -
31 de diciembre de 2022	\$	1,230	\$	15,097	\$	<u> </u>

A continuación se presentan los datos de entrada recurrentes y las técnicas de valuación de los valores razonables Nivel 2:

Concepto	Datos de entrada	Técnica de valuación
Instrumentos financieros derivados	Curvas de: Tasa de interés Tipo de cambio Volatilidades	Flujos futuros descontados Modelo Black & Scholes
Beneficios a empleados	Tasa de interés bonos alta calidad Crecimiento salarial. Inflación. Variables demográficas.	d Crédito Unitario Proyectado

#### g. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable con cambios llevados a través de su resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

Comprende valores gubernamentales y títulos accionarios cotizados, que se clasifican atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia como títulos para negociar y a la capacidad del Grupo.

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por el Grupo, el modelo de negocio que utiliza ha sido determinado con base en la operación del negocio y en la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar los flujos de efectivo, la gestión diaria de los riesgos inherentes a los instrumentos financieros, mantener un perfil de tasa de interés, coordinar la duración de los instrumentos financieros y realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos. Este análisis ha sido realizado tomando en

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

consideración la manera en que se determina e informa el desempeño y los riesgos de los activos a la Administración.

Se llevó a cabo un análisis para corroborar si los flujos de efectivo que el Grupo prevé recibir en las fechas preestablecidas corresponden solamente a pagos de principal e interés ("SPPI") sobre el monto del principal pendiente de pago y que la tasa de interés este en función del plazo y del riesgo de crédito de la contraparte. Con base en los análisis realizados, se concluye que los flujos de efectivo si cumplen con el SPPI.

Con respecto a los pasivos financieros, el Grupo identificó los instrumentos financieros que están sujetos a esta norma que deberán ser valuados a costo amortizado o en su defecto, aquellos pasivos que se mantengan para negociar, a valor razonable con cambios en resultados. Dichos pasivos fueron los siguientes: Captación Tradicional, Préstamos Interbancarios y Obligaciones subordinadas en circulación, es importante destacar que el Grupo no tiene Captación tradicional ni Obligaciones subordinadas y a la fecha de los Estados Financieros los préstamos interbancarios tienen un plazo de vencimiento menor a un año. El importe contractual de estos pasivos es similar a su costo amortizado.

Los Instrumentos financieros se clasifican como sigue:

- i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.
- ii. Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.
- iii. Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales en fechas prestablecidas que corresponden a principal e intereses pendientes de pago. Los IFCPI incluyen tanto los generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos o préstamos.

El Grupo únicamente tiene Instrumentos Financieros Negociables (IFN).

Los IFCV, IFCPI, IFN son reclasificados a IFCV, IFCPI, IFN cuando existe un cambio en el modelo de negocios y ha sido aprobado por la Alta Dirección. A partir de la aprobación se hacen las afectaciones contables correspondientes.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros, por lo tanto no ha realizado reclasificaciones de instrumentos financieros entre clasificaciones.

Operaciones fecha valor

Los títulos adquiridos cuya liquidación se pacte en un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como Instrumentos financieros negociables restringidos, y en el caso de los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en instrumentos financieros negociables. La contraparte se regis-

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

tra en una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda, que se incluye en los rubros de "Otras cuentas por cobrar" o "Acreedores por liquidación de operaciones" del estado de situación financiera, según corresponda.

#### h. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Grupo actuando como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que, actuando como reportadora, reconoce la salida de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vida del reporto, las cuentas por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, reconociendo el interés a favor o a cargo en los resultados del ejercicio de acuerdo con el método de interés efectivo, en los rubros de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

El Grupo como reportadora, reconoce el colateral recibido en cuentas de orden que se valúa al valor razonable de los títulos proporcionado por un proveedor de precios independiente autorizado por la Comisión, en tanto que como reportado se clasifican los valores entregados como colateral como restringidos.

En caso de que el Grupo, como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, y una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de la venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar compensa la cuenta por cobrar reconocida cuando el Banco actúa como reportadora y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda; siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Los intereses se incluyen en el margen financiero dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda, las utilidades o pérdidas por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

El diferencial que, en su caso, se hubiere generado por la venta o dación en garantía del colateral, se presenta en el rubro de "Resultado por intermediación". Conforme a las disposiciones de Banxico, es obligatorio que en las operaciones de reporto con vencimiento mayor a tres días, en los contratos se pacte la obligación de garantizar dichas operaciones cuando se presenten fluctuaciones en el valor de los títulos reportados que causen un incremento en la exposición neta que rebase el monto máximo convenido por éstas.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Préstamo de valores

En la operación de préstamo de valores se transfiere la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento, y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos, durante la vigencia de la operación.

En las operaciones en las que el Grupo transfiere valores al prestatario recibiendo como colaterales activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral se reconocen en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar.

En caso de que la Institución previo al vencimiento de la operación de préstamo de valores y sin mediar incumplimiento por parte del prestatario de las condiciones establecidas en el contrato, vendiera el colateral recibido, sin que este sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar al precio pactado por la obligación de restituir dicho colateral al prestatario, la cual se valúa a valor razonable. Los colaterales que se pacten en las operaciones de préstamo de valores, cuya propiedad no se haya transferido, se registran en cuentas de orden.

Tratándose de operaciones en las que el Grupo recibe valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, valuadas a su valor razonable, mientras que los activos financieros entregados como colateral, se reconocen como restringidos. El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que la Institución vendiera el objeto del préstamo, sin que este sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

j. Operaciones con instrumentos financieros derivados (IFD)

Los IFD se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y, posteriormente, se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada periodo de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se cubre. El Banco designa ciertos derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (coberturas de valor razonable).
- Cobertura de un riesgo particular asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos y transacciones previstas altamente probables (coberturas de flujos de efectivo).

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

 Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (coberturas de inversión neta).

Los IFD que no califican para la contabilidad de cobertura se clasifican como IFD con fines de negociación en el Estado de Situación Financiera. Al 31 de diciembre 2022 y por año terminado a esa fecha el Banco solo mantiene posiciones en IFD clasificados con fines de negociación.

Las operaciones con IFD con fines de negociación operan con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable, se reconocen inicialmente a valor razonable como activos o pasivos dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro "Resultado por intermediación".

Los IFD con fines de negociación posteriormente se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo en el rubro "Resultado por intermediación". Adicionalmente, en el rubro "Resultado por intermediación" se reconoce el resultado de anticipar su vencimiento con los flujos entregados o recibidos, así como los intereses o primas devengadas.

El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral dentro de los rubros "Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación" y "Resultado por intermediación", respectivamente. Este se reversa al momento de llegar a vencimiento o anticipar el mismo.

Para el caso de instrumentos financieros derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Respecto a los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no realizó operaciones con instrumentos financieros derivados considerados de cobertura, no presenta instrumentos financieros derivados crediticios, no ha operado operaciones estructuradas y paquetes de instrumentos financieros derivados y tampoco cuenta con derivados implícitos.

#### k. Compensación de cuentas liquidadoras

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamos de valores y/o derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

#### Cartera de crédito

La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con el modelo de negocio que el Grupo utiliza para administrar o gestionar la cartera de crédito para generar flujos de efectivo, es decir si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de la cartera de crédito, o de ambas; el modelo de negocio es determinado a través de las actividades que lleva a cabo el Grupo para lograr el objetivo del modelo de negocio. El Grupo no realiza ventas o adquisiciones de cartera y no es su intención llevarlas a cabo en el futuro.

Los portafolios y productos que integran la cartera de crédito fueron evaluados por la Administración del Grupo para definir su modelo de negocio, cuyas características de acuerdo con las condiciones contractuales fueron consideradas para realizar las pruebas de flujos de efectivo para determinar si corresponde únicamente a pagos de principal e intereses o deben valuarse a valor razonable. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción para amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de como el Grupo la administra. El Grupo considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al Consejo de Administración el desempeño de la cartera de crédito, la cual es sobre los rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y como son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, los cuales son enfocados a cobrar sus flujos contractuales.

El Grupo considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en periodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

La cartera de crédito que otorga el Grupo tiene costos transaccionales mínimos que prácticamente no afectan el valor razonable, tampoco cobra comisiones por otorgamiento de crédito, por lo que su valor razonable inicial es prácticamente el mismo monto otorgado.

El Grupo no considera que efectuará reclasificaciones a su modelo de negocio de la cartera de crédito, ya que no visualiza cambios significativos externos o internos que conlleven a cambiar el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales.

Anualmente el Grupo evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo de este, conforme a sus políticas establecidas, toda la cartera se registra a costo amortizado, sin embargo, la cuantía de los costos asociados es muy pequeña por lo que los impactos son mínimos dentro de los Estados Financieros.

Durante el ejercicio de 2023 y 2022 el Grupo no realizó renegociaciones por reestructura o renovación y no es su intención efectuarlas en el futuro.

Reconocimiento posterior

Categorización de la cartera de créditos por nivel de riesgo de crédito

El Grupo clasifica los créditos desde su reconocimiento inicial en etapas de riesgo de crédito, dependiendo del incremento significativo del riesgo crediticio que estos evidencien medido en número de atrasos de facturaciones vencidas o número de días de atraso dependiente del tipo de crédito de que se trata de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones.

El Grupo solo opera créditos al consumo no revolventes, por lo que se hará referencia únicamente a los mismos.

El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2, y Etapa 3.

#### Etapa 1:

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentren en Etapa 1:

Créditos de Consumo revolvente y no revolventes, así como para microcréditos cuando el número de atraso en la facturación vencida es menor o igual a 1.

#### Etapa 2:

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en etapa 2:

 Créditos de Consumo revolvente y no revolventes, así como para microcréditos cuando el número de atraso en la facturación vencida es mayor a 1 pero menor o igual a 3.

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido restructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Derivado del modelo de operación y de negocio en donde, todos los créditos (principal más intereses) son pagados al vencimiento y garantizados durante toda su vida en aproximadamente 2 veces en promedio por crédito. Por esta razón el Banco no tiene créditos clasificados en Etapa 2.

#### Etapa 3:

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más de los eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

El Grupo considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en etapa 3:

Créditos de Consumo revolvente y no revolventes, así como para Microcréditos cuando el número de atraso en la facturación vencida es mayor a 3.

El saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas en el contrato de crédito, se reconocen como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 cuando:

- 1. Aquéllos por los que el Grupo tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles (LCM).
  - Los créditos en Concurso Mercantil que continúan realizando pagos en términos de la LCM se clasifican como cartera con riesgo de crédito Etapa 3 si han incurrido en los supuestos siguientes:
- 2. Las amortizaciones de los créditos de consumo no revolventes, microcréditos y créditos a la vivienda pagadas parcialmente y las amortizaciones de créditos distintos a los créditos antes mencionados que no se han liquidado en su totalidad en los términos originalmente pactados, considerando al efecto lo siguiente:
  - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos en capital e interés;
  - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de interés respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el capital;

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, y presentan 90 o más días naturales de vencidos en capital e interés;
- 3. Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
  - a) Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan (30 días naturales un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
  - b) Créditos con pago único de principal vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencido en capital.
  - c) Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o más de vencidos en capital o interés.
- 4. Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable "efectivo y equivalentes de efectivo", al momento en que no han sido cobrados.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Grupo considera el siguiente criterio para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

 Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido restructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados, a etapa 1.

Derivado del modelo de operación y de negocio en donde, todos los créditos (principal más intereses) son pagados al vencimiento y garantizados durante toda su vida en aproximadamente 2 veces en promedio por crédito. Por esta razón el Grupo no tiene créditos clasificados en Etapa 3.

Durante el ejercicio de 2023 y 2022 el Grupo sólo ha presentado créditos al consumo no revolventes en Etapa 1 y no se ha presentado una situación para llegar a cualquier otra etapa derivado del modelo de negocios establecido para el otorgamiento de créditos.

m. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Debido a la resolución realizada por la Comisión publicada en el DOF el 13 de marzo de 2020 y modificadas el 4 de diciembre de 2020, a partir del 1 de enero de 2022 la Institución calcula y constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios en un esquema de pérdidas esperadas, calificando desde su reconocimiento inicial los créditos de su cartera crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Este criterio se aplica desde el momento de la originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este sea renovado o reestructurado.

La estimación de las pérdidas esperadas se realiza considerando 3 etapas dependiendo del nivel de deterioro crediticio de los activos, siendo la etapa 1 aquella que incorporará la cartera de crédito cuyo riesgo crediticio no se ha incrementado de manera significativa desde su reconocimiento inicial y la estimación deberá constituirse por un periodo de 12 meses; la etapa 2 incorpora los instrumentos en los que se presenta un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial y finalmente, la etapa 3 engloba la cartera de crédito en los que existe una evidencia objetiva de deterioro.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Para determinar la estimación preventiva de riesgo de crédito la Institución utiliza la metodología general con Enfoque Estándar de acuerdo a las reglas y procedimiento establecidos por la Comisión para la cartera de créditos al consumo no revolventes, el Banco solo tiene este tipo de cartera.

El Grupo calcula la estimación de riesgos crediticios de su cartea de consumo no revolvente con base en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando el monto total del saldo insoluto del crédito por la Probabilidad de incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI), considerando los conceptos siguientes:

- Monto Exigible: El monto que cada acreditado debe cubrir en el periodo de facturación, el cual deberá considerar tanto el importe correspondiente a la facturación, así como los importes exigibles anteriores no pagados si los hubiera.
- Pago Realizado: Monto correspondiente a la suma de los pagos realizados por el acreditado en el periodo de facturación. No se consideran pagos a los castigos, quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se efectúen al crédito o al grupo de créditos.
- Atraso (ATRx1): Número de atrasos, que se calculará como el total de facturaciones vencidas a la fecha de calificación, considerando el último pago realizado por el acreditado, Este último deberá destinarse a cubrir las facturaciones vencidas más antiguas, y si aún subsistieran facturaciones vencidas conforme al programa de pagos establecido en el contrato, el total de atrasos será igual a las facturaciones vencidas pendientes de pago. Se considera que la facturación será vencida cuando el pago realizado por el acreditado no cubra en su totalidad el Monto Exigible en los términos pactados originalmente con el Banco en el periodo de facturación que corresponda.
- Importe Original del crédito: Monto correspondiente al importe total del crédito en el momento de su otorgamiento,
- Antigüedad de Acreditado en el Grupo: Numero de meses enteros transcurridos desde la apertura del primer producto crediticio con el Banco, hasta a fecha de cálculo de reservas
- Monto a Pagar: Monto correspondiente a la suma de los importes a pagar de todas las obligaciones contractuales que el acreditado tiene con el Banco en el periodo de pago, que correspondan a la cartera crediticia de consumo no revolvente, o bien, correspondan a créditos denominados por las sociedades de información crediticia como "sin límite preestablecido", excluyendo los importes a pagar por concepto de créditos de la cartera de crédito a la vivienda.
- Monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia: Monto correspondiente
  a la suma de los importes a pagar a todas las obligaciones contractuales que el acreditado
  tiene con la totalidad de sus acreedores registrados en las sociedades de información crediticia autorizadas, sin incluir los importes a pagar por concepto de créditos de la cartera de crédito a la vivienda.
- Saldo Reportado en las sociedades de información crediticia: Monto correspondiente a la suma de los saldos insolutos de todos los productos crediticios que el acreditado mantiene a la fecha de calificación con la totalidad de sus acreedores registrados en las sociedades de información crediticia autorizadas, sin incluir los créditos de la cartera de crédito a la vivienda.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

- Endeudamiento: Se obtiene como el monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia entre el ingreso mensual del acreditado.
- Saldo del Crédito: Saldo insoluto a la fecha de calificación, el cual representa el monto del crédito efectivamente otorgado a acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos al seguro que, en su caso, se hubiera financiado, los cobros de principal e interés, así como por las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado.
- Tipos de Cartera de Créditos
- ABCD. Créditos que sean otorgados a personas físicas y cuyo destino sea la adquisición de bienes de consumo duradero, con excepción de los créditos cuyo destino sea la adquisición de vehículos automotrices particulares.
- Auto. Créditos que sean otorgados a personas físicas y cuyo destino sea la adquisición de vehículos automotrices particulares, sin incluir aquellos créditos destinados a la adquisición de motos o motocicletas, los cuales se consideran en la categoría ABCD anterior.
- Nómina. Créditos de liquidez que sean otorgados por la Institución y cuya cobranza sea mediante una cuenta en la que se paga la nómina del acreditado que sea administrada por la Institución, o bien se cuente con la domiciliación del pago del crédito con cargo a la cuenta en la que se paga la nómina del acreditado, con independencia de que sea administrada por otra institución.
- Personal. Créditos que sean cobrados por la Institución por cualquier medio de pago distinto de la cuenta de nómina.
- Otro. Cualquier otro crédito al consumo no Revolvente, diferente a las categorías anteriores.

Determinación de la Estimación Preventiva

Todos los créditos del Grupo están en Etapa 1 y el porcentaje que se utiliza para determinar las reservas a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la "Pi" por la "SPi". El Monto de reservas será el resultado de multiplicar este porcentaje por la "Eli", conforme lo siguiente:

$$R_i = Pl_i^x x S P_I^X x E l_i$$

En donde:

Ri= Monto de reservas a constituir para el i.ésimo crédito.

Plix = Probabilidad de incumplimiento del i-ésimo crédito, clasificado como "B,A,P u O"

SPIX = Severidad de la pérdida del i-ésimo crédito, clasificado como "B,A,N,P u O", respectivamente, en donde:

B = Créditos al consumo tipo ABCD

A = Créditos Automotrices

N = Créditos a la nómina

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

P = Créditos personales

O = Cualquier otro crédito al consumo no revolvente, diferente a las categorías "B,A,N Y P"

Eli= Exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito.

X: Superíndice que indica si el tipo de crédito corresponde a ABCD (B), Auto (A), Nomina (N), Personal (P) u Otro (O)

La Probabilidad de incumplimiento y la Severidad de la Pérdida de los créditos clasificados como "O" (Créditos al consumo no revolventes), se determina conforme lo establecido en las Disposiciones emitidas por la CNBV. La exposición al incumplimiento de cada crédito es igual al saldo del crédito (Si) al momento de su calificación.

El monto total de las reservas a constituir para esta cartera será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito.

La probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias en relación con un deudor específico:

- a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a la Institución, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3.
- b) Se considera probablemente que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente al Banco.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y estructuración entre otros).

La exposición al incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el Incumplimiento del deudor. La exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, el Banco reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2022, los grados de riesgo y porcentajes de estimación se muestran a continuación:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva
A1	0.00 - 2.0%
A2	2.01 - 3.0%
B1	3.01 - 4.0%
B2	4.01 - 5.0%
B3	5.01 - 6.0%
C1	6.01 - 8.0%
C2	8.01 - 15.0%
D	15.01 - 35.0%
E	35.01 - 100.0%

Al 31 de diciembre de 2023 no existen créditos vigentes y por lo tanto no hay estimaciones preventivas.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Durante 2023 y 2022 el Grupo no ha determinado como irrecuperable algún crédito.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del estado de situación financiera, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en los resultados del ejercicio ajustando el margen financiero.

#### n. Otras cuentas por cobrar neto

Se integra principalmente por las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores, derivados y por emisión de títulos, así como de los deudores de cuentas de margen, deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores, crédito y derivados realizadas en mercados *Over the counter* (OTC). Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias, partidas asociadas a operaciones crediticias, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal, amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

El Grupo constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a lo siguiente:

Origen de la cuenta por cobrar	Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro
Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimiento.	Se clasifican como adeudos vencidos y simul- táneamente se constituye una estimación por el importe total.
Cuentas por cobrar directamente rela- cionadas con la cartera de crédito, ta- les como gastos de juicio.	Se aplica el mismo porcentaje de riesgo asigna- do para el crédito asociado para la constitución de la estimación.
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe to- tal.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

#### o. Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso del Banco se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

- al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera constituida, se dan de baja del estado de situación financiera por el total del activo neto de la estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito anteriormente, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Valuación de bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados del ejercicio como "Otros ingresos (egresos) de operación".

El Grupo reconoce una estimación de deterioro por las pérdidas de valor por el paso del tiempo conforme a las Disposiciones, reconociéndolo en resultados como "Otros ingresos (egresos) de operación". La determinación de las reservas por tenencia de bienes muebles o inmuebles, adjudicados o recibidos en dación en pago por el transcurso del tiempo, se determina, conforme se muestra a continuación:

Meses transcurri-	Porcentaje de Reserva	
dos a partir de la adjudicación o da- ción en pago	Bienes inmuebles	
Hasta 12 meses	0%	
Más de 12 y hasta 24	10%	
Más de 24 y hasta 30	15%	
Más de 30 y hasta 36	25%	
Más de 36 y hasta 42	30%	
Más de 42 y hasta 48	35%	
Más de 48 y hasta 54	40%	
Más de 54 y hasta 60	50%	
Más de 60	100%	

Meses transcurri-	Porcentaje o
dos a partir de la adjudicación o da- ción en pago	Bienes muebles, dere- chos de cobro e inver- siones en valores
Hasta 6 meses	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no ha presentado bienes adjudicados.

### p. Arrendamiento

Actuando como arrendatario

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Grupo utiliza la definición de arrendamiento de la Norma de Información Financiera D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento del Grupo o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, el Grupo usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio:
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro "Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo", y los pasivos por arrendamiento en el rubro "Pasivo por arrendamiento", ambos en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

#### g. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del valor de la UDI, utilizando los índices de inflación.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración del Grupo. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Tipo de Activo	Años	Tasa de depreciación
Equipo de transporte	[4 años]	[25%]
Mobiliario y equipo de oficina	[10 años]	[10%]
Mejoras a locales arrendados	[10 años]	[10%]
Equipo de cómputo [3 años]	[30%]	

El Grupo utiliza las mismas tasas de depreciación establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

#### r. Inversión permanente

Son entidades sobre las que la tenedora ejerce influencia significativa pero no control, esta se origina por la tenencia de poder de voto de las acciones de la asociada, representación en su consejo de administración u órgano equivalente de dirección, participación en sus procesos de fijación de políticas financieras y operativas, así como por la participación en sus decisiones sobre el decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios.

Los certificados bursátiles fiduciarios emitidos por el Fideicomiso Irrevocable número F/17007-9 (el Fideicomiso I), el Fideicomiso Irrevocable número F/17912-2 (el Fideicomiso II) y el Fideicomiso Irrevocable CIB/2513 (el Fideicomiso III) se consideran como títulos de capital, ya que el propósito específico de los Fideicomisos es alcanzar un objetivo concreto y definido de antemano, motivo por el cual se extinguirán después de alcanzar dicho objetivo, entregando a los accionistas el remanente integrado por la inversión inicial más/menos los resultados acumulados. El Grupo no mantiene el control del Fideicomiso I, Fideicomiso II y Fideicomiso III, pero si posee influencia significativa (poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad, sin llegar a tener control de dichas políticas).

La inversión en dichos certificados se trata como inversión permanente, la cual se valúa utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable del Fideicomiso I, Fideicomiso II y Fideicomiso III. Este método consiste en ajustar el valor de la inversión, con base en el porcentaje participación del inversionista en la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición que le corresponde, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio.

Las utilidades y pérdidas en la disminución de los porcentajes de participación de la tenedora, que no impliquen la pérdida de influencia significativa en las asociadas, se reconocen en el estado de resultados consolidado del periodo en que ocurre.

s. Impuesto a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce impuesto a la utilidad diferido (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y por pérdidas fiscales por amortizar. El activo y pasivo por impuesto a la utilidad diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

El impuesto a la utilidad y PTU causado y diferido se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro de capital contable.

El Grupo presenta la PTU causada en el estado de resultados dentro de operaciones ordinarias en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

### t. Pagos anticipados y otros activos

Incluye seguros por amortizar, y otros cargos diferidos pagos anticipados por intereses, comisiones, rentas, pagos provisionales de impuestos.

### u. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- Los activos intangibles con vida útil indefinida incluyen principalmente "licencias de software".
   Se consideran de vida útil indefinida debido a el uso de esta es vitalicia en función de los contratos establecidos, y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente, y en cualquier momento en que se presente un indicio de deterioro.
- Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente por sistemas informáticos. Los factores que han determinado su vida útil son la duración de las licencias pagadas por uso de estos o la depreciación establecida para los mismos. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en (línea recta), durante su vida útil.

### v. Captación tradicional

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general (al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no presenta captación del público en general) y del mercado de dinero incluyendo los títulos de crédito emitidos si fuera el caso, para los ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presentan emisiones de títulos de crédito. Se registran tomando como base en el valor contractual de las operaciones, los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan como un "Gasto por Intereses". El importe contractual es similar a su costo amortizado.

Para aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia se reconoce como un "Cargo Diferido" por gastos de emisión dentro del rubro de "Pagos Anticipados y Otros Activos", o cuando se trate de un premio o descuento por colocación dentro del pasivo, ambos se amortizan bajo el método de línea recta durante el plazo del título contra los resultados del ejercicio dentro del rubro "Gastos o Ingresos por intereses" según corresponda.

Por los títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base en el monto de efectivo recibido por éstos, reconociendo la diferencia entre su valor nominal y el monto de efectivo recibido en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo.

### w. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento.

Los préstamos deberán reconocerse inicialmente al precio de la transacción, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, el Grupo deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor. El importe contractual es similar a su costo amortizado.

En este rubro se incluyen financiamientos de corto y largo plazo provenientes de filiales del Grupo Credit Suisse AG en el extranjero y/o de otros bancos nacionales. Los intereses a cargo se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan. Aquellos préstamos recibidos en un plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de "Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata".

#### x. Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Grupo en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida ver inciso p. Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades, y que se espera que el Grupo pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Grupo no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios postempleo

Planes de contribución definida

Plan de pensiones - El Grupo ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados. Los beneficios los recibe el personal al cumplir 65 años de edad, o bien a la

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

fecha de retiro, con al menos cinco años de servicio. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan se incrementa del 3% al 6% de acuerdo con la edad de cada trabajador y se registra en los resultados de cada ejercicio.

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

#### Planes de beneficios definidos

Los empleados del Grupo tienen derecho a recibir una prima de antigüedad por las siguientes condiciones de terminación de la relación laboral: a) por muerte e invalidez desde el primer año de servicios; b) por despido, y c) por separación voluntaria y jubilación a partir de 15 años de servicios prestados. En todos los casos, el monto del beneficio será de doce días de sueldo por cada año de servicios prestados. Adicionalmente, si la condición de pago es por incapacidad proveniente de un riesgo no profesional, el empleado tendrá derecho a recibir un mes de sueldo definido para efectos del plan.

La obligación neta del Grupo correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. El Grupo determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del periodo, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la Obligación de Beneficio Definido (OBD) por el pasivo (activo) neto definido al inicio del periodo anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el periodo como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI) dentro del capital contable y poste-

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

riormente se recicla a los resultados del periodo, tomando como base la vida laboral remanente promedio de los empleados.

#### Pagos Basados en Acciones

Las subsidiarias del Grupo poseen un plan de pagos basados en acciones las cuales se liquidan en efectivo o con acciones del Grupo Credit Suisse conforme lo establecido en la NIF D-8 Pagos basados en acciones, las cuales se valúan a su valor razonable tomando como base los instrumentos de capital en mercados establecidos a la fecha en que se otorgan. El valor razonable del pasivo se reconoce en el estado de resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción" y en línea recta en el periodo de adjudicación.

Las subsidiarias del Grupo otorgan una parte de la compensación variable a ciertos funcionarios con base en las políticas internas del Grupo Credit Suisse el cual es diferido por un periodo de 3 años, las cuales se liquidan en efectivo y deben permanecer en resguardo de 1 año para poder ser liberadas al tenedor o funcionario elegible. Los funcionarios deberán permanecer en la Institución para ser elegibles a esta compensación y donde la compensación variable está sujeta a ciertos indicadores para su pago, considerando entre ellos, los siguientes (cifras en miles de pesos):

- No presentar mala conducta ni desempeño deficiente,
- Desempeño absoluto y relativo del Grupo y sus divisiones,
- Objetivos de desempeño individual previamente acordados de los empleados,
- Indicadores de desempeño no financieros,
- Posicionamiento en el mercado,
- Otros factores

### y. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen provisiones y otras cuentas por pagar por la prestación de servicios bancarios comisiones por pagar, pasivo por arrendamiento capitalizable, acreedores por adquisición de activos, dividendos por pagar, IVA trasladado y otros impuestos y derechos por pagar.

Los pasivos del Grupo se valúan y reconocen en el estado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

El Grupo reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

- z. Reconocimiento de ingresos y comisiones
  - Ingresos por interés

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Los rendimientos que genera el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones en instrumentos financieros se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo.

En las operaciones de reporto, se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo.

ii. Ingresos por servicios de custodia y administración y manejo de fideicomisos

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos y los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se ha cumplido con las obligaciones de servicio establecidas en el contrato con el cliente.

Las comisiones por servicios de custodia o administración se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de "Comisiones y Tarifas cobradas" en el estado de resultado integral.

#### iii. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas corresponden a las actividades de intermediación en el mercado de capitales y por administración y custodia de valores, comisiones por participación en colocaciones y en ofertas públicas de adquisición, así como cuotas a las bolsas de valores y al fondo de contingencia. Estos conceptos se reconocen en el estado de resultados confirme se generan.

#### aa. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se valúan en el caso de divisas distintas al dólar, al tipo de cambio de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión, mientras que para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio determinado por Banxico denominado "cierre de jornada". En el caso de divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América, deberán convertir la moneda respectiva a dólares de los Estados Unidos de América. Para realizar dicha conversión considerarán la cotización que rija para la moneda correspondiente con relación al mencionado dólar en los mercados internacionales, conforme lo establece el Banco de México en la regulación aplicable.

#### bb. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo puede llevar a cabo transacciones con partes relacionadas por operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones. Así mismo el Banco tiene contratos para la prestación de servicios financieros relativos a la referenciación de clientes y operaciones así como administrativos que utilizan la plataforma global del Grupo Credit Suisse AG para obtener mejores condiciones de costos a escala o eficiencias en los mismos.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Banco o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y,

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

los miembros del consejo de administración de la Institución, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero, así como los cónyuges y las personas que tienen parentesco con las personas incluidas en este párrafo.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de estas, en las que la Institución o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

Las personas morales en las que los funcionarios de la Institución sean consejeros o administradores u ocupen cualquiera de los tres primeros niveles jerárquicos en dichas personas morales.

#### cc. Provisiones

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

dd. Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que es un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo con dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS por persona, física o moral y por institución bancaria.

Las aportaciones al IPAB se reconocen en resultados dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Las aportaciones bancarias deben realizarse de manera puntual a ese Instituto. Las aportaciones realizadas por este concepto ascendieron a \$5 en 2023 y \$27 en 2022.

#### ee. Cuentas de orden

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reconocen en las cuentas de orden respectivas de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligado el Grupo a responder ante sus clientes.

### ff. Operaciones en custodia y administración

Las operaciones de administración que realiza el Grupo para la salvaguarda y administración incluye a) Instrumentos financieros (valores), b) reportos y c) préstamos de valores.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

En el caso de valores propiedad de terceros, pueden ser enajenados, administrados o traspasados de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato. Por la esencia de este tipo de operaciones, no existe transmisión de la propiedad del bien en custodia o administración; sin embargo, el Banco es responsable por los mismos, por lo que asume un riesgo en caso de su pérdida o daño.

Por lo tanto, en caso de que el Grupo tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra el resultado del ejercicio al momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Dado que los bienes mencionados no son propiedad del Grupo, estos no forman parte del estado de situación financiera. Sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que estaría obligada la Institución a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios por cuenta de terceros.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de aquellas operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con lo siguiente:

i. Recepción de pagos por servicios por cuenta de terceros

Se reconoce la entrada del efectivo o activos virtuales para el pago de servicios en efectivo y equivalentes de efectivo o en el de activos virtuales, ambos restringidos, según corresponda, contra el pasivo correspondiente. En el momento en que se realiza el pago del servicio respectivo por cuenta de terceros, se cancela el citado pasivo contra el efectivo y equivalentes de efectivo previamente restringidos.

ii. Inversiones en instrumentos financieros, reportos y préstamos de valores

Las operaciones de inversiones en instrumentos financieros que realiza la Institución por cuenta de terceros, los títulos recibidos se reconocen y valúan a su valor razonable.

Las operaciones de reporto y prestamos de valores que realiza el Grupo por cuenta de terceros, incluyendo los colaterales asociados a dichas operaciones, se reconocen y valúan de acuerdo con lo establecido en el Criterio Contable "Reportos" y "Prestamos de valores".

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan cuando se han cumplido con las obligaciones de servicio establecidas en el contrato.

En el evento de que los bienes en custodia también se tengan en administración, se controlan en forma separada de los bienes recibidos en custodio en cuentas de orden.

#### gg. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las Notas a

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

#### hh. Información por segmentos

El Grupo tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de presupuesto, control y revelación en los estados financieros: a) Mercado de dinero, cambios y derivados enfocada en el reconocimiento de las operaciones realizadas en el mercado financiero para ofrecer la compra-venta de dichas operaciones; b) Banca Privada, enfocada en ofrecer a nuestros clientes carteras especializadas, créditos y asesoría para la creación de valor para nuestros clientes; c) Gestión de Activos enfocada en la obtención de comisiones derivadas de la administración de las inversiones hechas por los fideicomisos creados (ver o. Inversión Permanente); d) Intermediación bursátil, enfocada en ofrecer a nuestros clientes valores cotizados en bolsas de valores reconocida; e) Banca de inversión enfocada en la generación de comisiones por la facilitación en la colocación de instrumentos de deuda y asesoría en fusiones y adquisiciones; f) Mediación mercantil y distribución de valores enfocada en la asesoría y enlace para la emisión de deuda a través de las distintas subsidiarias de Credit Suisse AG, y g) Áreas de soporte, la cual concentra todas las funciones de administración y operación de los segmentos identificados.

#### ii. Transferencia y baja de activos financieros

El Grupo actuando como receptora reconoce un activo financiero (o porción del mismo) o un grupo de activos financieros (o porción de dicho grupo) en su estado de situación financiera, sólo si adquiere los derechos y las obligaciones contractuales relacionadas con dicho activo financiero (o porción de este). Si cumple con esto entonces realiza lo siguiente:

- a) Reconoce los activos financieros recibidos a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación de transferencia. Posteriormente, dichos activos se valúan de acuerdo con el modelo de negocio en el cual fue clasificado el activo financiero.
- b) Reconoce los nuevos derechos obtenidos o nuevas obligaciones incurridas con motivo de la transferencia, valuados a su valor razonable.
- c) Da de baja las contraprestaciones otorgadas en la operación a su valor neto en libros y reconociendo en los resultados del ejercicio cualquier partida pendiente de amortizar relacionada con dichas contraprestaciones.
- d) Reconoce en los resultados del ejercicio cualquier diferencial, si lo hubiera, con motivo de la operación de transferencia.

#### jj. Capital Social

La reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital y las utilidades acumuladas (el déficit), se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### kk. Resultado integral

El resultado integral está compuesto por el resultado neto y las Remedición de beneficios definidos a los empleados reconocidas en otros resultados integrales, la cual se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes del resultado integral de 2023 y 2022 se expresan en pesos históricos.

#### II. Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera, el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia y, a su vez, se tiene la intención de liquidar el activo financiero y el pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

Los siguientes activos y pasivos financieros están sujetos a acuerdos de compensación exigibles:

2023	Activos financiero prestados en el Estado de Situación Financiera	s Impacto de acuerdos de compensación	Monto neto
Instrumentos financieros derivados	<u>\$ 497</u>	<u>\$ 5.053</u>	<u>\$ 5.550</u>
	Pasivos financiero prestados en el Estado de Situación Financiera	lmpacto de acuerdos de compensación	Monto neto
Instrumentos financieros derivados	<u>\$ 481</u>	<u>\$ 5.053</u>	<u>\$ 5.534</u>
2022	Activos financiero prestados en el Estado de Situación Financiera	s Impacto de acuerdos de compensación	Monto neto
Instrumentos financieros derivados	<u>\$ 14.869</u>	<u>\$ 155.036</u>	<u>\$ 169.905</u>
	Pasivos financiero prestados en el Estado de Situación Financiera	s Impacto de acuerdos de compensación	Monto neto
Instrumentos financieros derivados	<u>\$ 14.848</u>	<u>\$ 155.036</u>	<u>\$ 169.884</u>

#### Nota 4 - Posición en monedas extranjeras y tipos de cambio:

La reglamentación de Banxico establece normas y límites a los bancos y las casas de bolsa, para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Banxico es equivalente a un máximo del 15% del capital básico para los bancos y del 15% del capital neto para las casas de bolsa.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo tiene una posición larga y corta, respectivamente, en divisas (dólares y francos suizos) valorizadas a pesos, que se analiza a continuación:

	Mille	Millones	
	2023	2022	
Activos (principalmente derivados)	31	2,384	
Pasivos (principalmente derivados)	(50)	(2,275)	
Posición larga (corta) – Neta	(19)	108	

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2023 fue de \$16.9666 y al 31 de diciembre de 2022, fue de \$19.5089 pesos.

Al 30 de abril de 2024, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el último tipo de cambio determinado por el Banxico fue de \$17.0185 pesos por dólar.

### Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	2	023	2	2022
Bancos:				
Bancos del país y del extranjero	\$	187	\$	202
Banco de Mexico		1		5
Disponibilidades restringidas:				
Depósitos de regulación monetaria en el Banco Central		288		329
Operación de Call Money otorgado		136		930
Cuentas de margen por operaciones de compraventa				
de acciones		31	_	<u>60</u>
	<u>\$</u>	643	\$	1,526

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo presenta una operación de venta de francos suizos por \$15, y se presenta en "Otras cuentas por pagar"; para el 31 de diciembre de 2022 no presenta operaciones por compra venta de divisas al saldo neto por compra venta al 31 de diciembre de 2022, los cuales se presentarían en "Cuentas por cobrar" o "Otras cuentas por pagar", según fuera el caso.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la utilidad por compraventa de divisas ascienden a \$359 y \$289 respectivamente y se presentan dentro del rubro "Resultado por intermediación, neto" (Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2023, los depósitos en el Banco Central ascienden a \$288, de los cuales \$1 están depositados en la cuenta SIAC los cuales carecen de plazo, \$17 corresponden a depósitos de regulación monetaria con fecha de vencimiento al 18 de enero de 2024, \$271 a depósitos en garantía para la línea de crédito intradía con Banco Central. Los intereses generados por el depósito de regulación monetaria por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron por \$0.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos en el Banco Central ascienden a \$334, de los cuales \$5 están depositados en la cuenta SIAC los cuales carecen de plazo, \$17 corresponden a depósitos de regulación monetaria con fecha de vencimiento al 19 de enero de 2023, \$312 a depósitos en garantía para la línea de crédito intradía con Banco Central. Los intereses generados por el depósito de regulación monetaria por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron por \$0.

Al 31 de diciembre de 2023 las operaciones de Call Money ascienden a \$136 (USD \$8) con Credit Suisse Cayman Branch, a un plazo de 3 días y genera intereses a una tasa del 5.36%.

Al 31 de diciembre de 2022 las operaciones de Call Money ascienden a \$930, de los cuales \$102 (USD \$5) corresponden a Bank of New York Mellon Corporation, a un plazo de 2 días y genera intereses a una tasa del 2.8%, \$488 (USD \$25) que corresponden a Credit Suisse Cayman Branch, a un plazo de 2 días y genera intereses a una tasa del 4.3%, \$340 corresponden a Nacional Financiera, S.N.C, a un plazo de 1 día y genera intereses a una tasa del 10.35%.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos generados por depósitos bancarios y disponibilidades ascienden a \$32 y \$37, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses" (véase Nota 21).

#### Nota 6 - Cuentas de margen:

Derivado de la reducción de posiciones en Instrumentos Financieros Derivados al 31 de diciembre de 2023 ya no tienen saldos en las cuentas de margen al haber dejado de tener operaciones y por lo tanto exposición contra las cámaras de compensación (Asigna Compensación y Liquidación y Chicago Mercantil Exchange). Por el año terminados el 31 de diciembre de 2023, los intereses devengados a favor por cuentas de margen ascendieron a \$21.

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas de margen por operaciones de swaps estandarizados se integran por \$202, de los cuales \$40 corresponden a Asigna Compensación y Liquidación, \$162 a Chicago Mercantil Exchange. Por el año terminados el 31 de diciembre de 2022, los intereses devengados a favor por cuentas de margen ascendieron a \$43.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Nota 7 - Inversiones en instrumentos financieros:

Estas inversiones en instrumentos financieros están sujetas a diversos tipos de riesgos, los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo, se describen en la Nota 20.

La posición en inversiones en instrumentos financieros en cada categoría es la presentada a continuación:

### Monto por jerarquía del precio para valuación del Nivel 1

		Importe			
Disponible		2023		2022	
Deuda gubernamental: Bonos Cetes	\$	286 2,046	\$	1,098 597	
Valores restringidos Bonos Otros títulos de deuda:		, -		458	
Emitidos por entidades nacionales		38		37	
Total de instrumentos financieros negociables	<u>\$</u>	2,370	\$	2,190	

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, las inversiones en valores devengaron una tasa anual promedio ponderada de mercado de 5.52%, con plazos al vencimiento de 4 días y hasta 13 años.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, las inversiones en valores devengaron una tasa anual promedio ponderada de mercado de 6.72%, con plazos al vencimiento de 1 hasta 28 años.

Al cierre del ejercicio el Grupo no presenta operaciones de compra o venta de valores de 24, 48, 72 y 96 horas. En su caso los montos a liquidar por estas operaciones se registran en cuentas liquidadoras que forman parte de los rubros de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses devengados a favor por los títulos para negociar ascendieron a \$ 218 y \$156 respectivamente (Nota 21c.). La valuación de las inversiones en valores generó minusvalía de \$88 para el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023 y una plusvalía de \$360 para el ejercicio terminado 31 de diciembre de 2022 (Nota 21h.). El resultado por compraventa por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, ascendió a una utilidad de \$33 y al 31 de diciembre de 2022 una pérdida de \$300 (Nota 21h.). Los intereses generados por los títulos para negociar y el resultado por valuación se incluyen en el estado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Resultado por intermediación, neto", respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se mantuvieron inversiones en títulos de deuda no gubernamentales superiores al 5% del capital neto del Grupo.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Nota 8 - Operaciones en reporto y colaterales vendidos o dados en garantía:

Al 31 de diciembre de 2023 no se tuvieron operaciones en reporto y colaterales vendidos o dados en garantía. Al 31 de diciembre de 2022, los saldos de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto" que muestran las transacciones en las que el Grupo actúa como reportadora y reportada, vigentes a esas fechas, se integran como se muestra a continuación:

	Importe		
	2023	2022	
Operaciones como reportadora Deudores por reporto: Títulos gubernamentales	<u>\$</u>	\$ 2,101	
Deudores por reporto	<u>\$</u>	<u>\$ 2,101</u>	
	Importe		
	2023	2022	
Operaciones como reportada Títulos gubernamentales	<u>\$</u>	<u>\$ 1,310</u>	
Acreedores por reporto	<u>\$</u>	<u>\$ 1,310</u>	

Al 31 de diciembre de 2022, los colaterales recibidos se presentan en cuentas de orden a su valor razonable que ascienden a \$4,299. En el rubro de cuentas de orden se incluyen también colaterales provenientes de operaciones distintas a reportos.

Al 31 de diciembre de 2022, los colaterales recibidos, que a su vez se han vendido o dado en garantía de operaciones de reporto, en las que el Grupo actúa como reportada, se presentan netos en el estado de situación financiera en el rubro de "Deudores por reporto".

A continuación se muestra la integración de colaterales vendidos o dados en garantía de operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2022:

2022	Número de títulos	Valor razonable	
Acredores por reporto: M BONO 290531 M BONO 330526	1,879,583 12,500,000	\$	184 1,126
		\$	1,310
Entregados en reporto: M BONO 290531	12,500,000	\$	1,124

Las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2022, tienen un plazo de 3 días con una tasa promedio ponderada como reportadora de 10.50%, y actuando como reportada una tasa promedio ponderada de 10.45%.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los intereses cobrados y pagados por operaciones de reporto ascendieron a \$45 y \$54, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", respectivamente (Nota 21).

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los intereses cobrados y pagados por operaciones de reporto ascendieron a \$70 y \$117, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", respectivamente (Nota 21).

La valuación de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2022, generaron una (minusvalía) plusvalía de \$(1), registradas en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

Al 31 de diciembre de 2022, los colaterales recibidos y entregados en operaciones de reporto ascienden a \$2,099 y \$1,124, respectivamente y representan títulos Gubernamentales (Bonos M) por 23,435,592 títulos y títulos Gubernamentales (Bonos M) por 12,500,000 títulos, respectivamente.

#### Nota 9 - Préstamo de valores:

Para el 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no presenta operaciones de préstamo de valores, por lo que no existe un plazo promedio de las operaciones ni colaterales relacionados. Así mismo, para el ejercicio de 2023 no existieron operaciones de préstamo de valores por lo que no se presentan efectos en el Estado de Resultados Integral.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los premios pagados por operaciones de préstamo de valores actuando como prestatario ascendieron a \$2, y se incluyen en el estado de resultado integral en el rubro de "Gastos por intereses" (Nota 21c.). La valuación de las operaciones de préstamo de valores por el año terminados el 31 de diciembre de 2022, generaron una (minusvalía) de \$0, registradas en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no actúo como prestamista, por lo que no se presentan efectos en el rubro de "Ingresos por intereses" en el estado de resultado integral consolidado.

### Nota 10 - Operaciones con instrumentos financieros derivados:

a. Operaciones con fines de negociación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el portafolio con fines de negociación del Grupo se compone de contratos adelantados, swaps, opciones, caps y floors, como se muestra a continuación:

	2023	
	Activos	Pasivos
Contratos adelantados (divisas) Swaps de tasas de interés y divisas Opciones de tipo de cambio Opciones de tasa de interés	\$ 14 324 159	322
•	\$ 497	<u> </u>

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2	2022	
	Activos	Pasivos	
Contratos adelantados (divisas)	\$ 117	\$ 34	
Swaps de tasas de interés y divisas	13,859	13,928	
Opciones de tipo de cambio	300	308	
Opciones de tasa de interés	593	<u>578</u>	
	<u>\$ 14,869</u>	<u>\$ 14,848</u>	

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los contratos adelantados se integran como sigue:

	2	2023				
	Activos	Pasivos				
Divisas: Compra Venta	\$ - 14	\$ - -				
Ajuste por valuación						
Total de contratos adelantados	<u>\$ 14</u>	<u>\$</u>				
	2	2022				
	Activos	Pasivos				
Divisas: Compra Venta	\$ 87 30	\$ 30 4				
Ajuste por valuación	<del>_</del>					
Total de contratos adelantados	<u>\$ 117</u>	\$ 34				

Para el ejercicio 2023 los contratos adelantados de divisas se refieren a compra venta de dólares, que fueron celebrados con Credit Suisse International compañía relacionada, cuyo plazo máximo de vencimiento es al 13 de marzo de 2024 (Nota 15).

Para el ejercicio 2022 los contratos adelantados de divisas se refieren a compra venta de dólares, que fueron celebrados con Credit Suisse International compañía relacionada y con instituciones financieras mexicanas, cuyo plazo máximo es el 4 de diciembre de 2025 (Nota 15).

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Los swaps de tasa de interés y divisas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analizan como se muestran a continuación:

	20	2023				
	Activos	Pasivos				
Swaps de tasa de interés: Flujos a recibir Flujos a entregar	\$ 3,070 (2,746)	\$ 1,653 (1,977)				
	324	(324)				
Swaps de divisas: Flujos a recibir Flujos a entregar	<u> </u>					
	<del>-</del>					
Ajuste por valuación	<del>_</del>	2				
Total swaps	<u>\$ 324</u>	\$ (322)				
	20	22				
	20 Activos	22 Pasivos				
Swaps de tasa de interés: Flujos a recibir Flujos a entregar						
Flujos a recibir	\$ 30,385 (23,847) 6,538 59,315 (51,951)	\$ 26,002 (31,656) (5,654) 45,426 (53,760)				
Flujos a recibir Flujos a entregar  Swaps de divisas: Flujos a recibir	\$ 30,385 (23,847) 6,538	Pasivos  \$ 26,002				

Al 31 de diciembre de 2023, las operaciones con swaps de tasas de interés están representadas por flujos a recibir y a entregar en pesos y equivalentes de UDI, referidas a tasas de interés real y nominal fijas a variables y viceversa. Los swaps de tasas variables incluyen la tasa TIIE a 28 días. Los subyacentes están referidos hasta el 7 de abril del año 2026.

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones con swaps de tasas de interés y divisas están representadas por flujos a recibir y a entregar en pesos, dólares, euros, soles peruanos y equivalentes de UDI, referidas a tasas de interés real y nominal fijas a variables y viceversa. Los swaps de tasas variables incluyen LIBOR y la tasa TIIE a 28 días. Los subyacentes están referidos hasta el 31 de julio del año 2047.

Las opciones de tasa de interés y tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analizan como se muestran a continuación:

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Las opciones de tasa de interés y tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analizan como se muestran a continuación:

	2	2023					
	Activos	Pasivos					
Opciones de tasa de interés Ajuste por valuación	\$ 159 	\$ 159 					
	159	159					
Opciones de tipo de cambio Ajuste por valuación							
Total opciones	<u> </u>	<u> </u>					
	2	022					
	Activos	Pasivos					
Opciones de tasa de interés Ajuste por valuación	\$ 594 (1)	\$ (594) 16					
	593	(578)					
Opciones de tipo de cambio Ajuste por valuación	307 (7)	(307) (1)					
		, ,					

Al 31 de diciembre de 2023, las opciones de tasa de interés por neto de \$0, están referidas a la TIIE (MXN), fueron celebradas con partes relacionadas y corporativos nacionales (Nota 15), cuyos plazos máximos de vencimiento será al 7 de abril de 2026. El efecto neto negativo de esta operación está dado principalmente por las operaciones que se realizan con una parte relacionada en sentido inverso a la de los clientes para disminuir la exposición al riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022, las opciones de tasa de interés por un neto de \$15, están referidas a la TIIE (MXN) o LIBOR (USD), fueron celebradas con partes relacionadas, instituciones financieras mexicanas y corporativos nacionales (Nota 15), cuyos plazos máximos de vencimiento será al 3 de enero de 2029. El efecto neto negativo de esta operación está dado principalmente por el ajuste por valuación por exposición de crédito entre las entidades con las que se tienen pactadas estas operaciones.

Al 31 de diciembre de 2022, las opciones de tipo de cambio por neto de \$(8), se refieren a opciones sobre dólares que fueron celebradas con Credit Suisse International, con instituciones financieras mexicanas y entidades descentralizadas del gobierno federal, cuyos plazos máximos de vencimiento será el 9 de mayo de 2029 para las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2020 (Nota 15). El efecto neto positivo de esta operación está dado principalmente por el ajuste por valuación por exposición de crédito entre las entidades con las que se tienen pactadas estas operaciones.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### b. Montos nocionales

Los montos nocionales de los contratos representan el volumen de operaciones vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nocionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

Los montos nocionales o montos de referencia de los derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en moneda original, se muestran a continuación:

	Divisa del Nocional					
Contratos adelantados	nocional				2022	
Divisas: Compra Venta Compra	Dólares Dólares <u>UDI</u>	\$	683 	\$ 	3,688 (4,335) <u>68</u> (579)	
Swaps	Índice del nocional					
Tasa de interés: Activos Pasivos	MXN (TIIE) MXN (TIIE)	\$ 	6,675 3,585 10.260	\$ 104,278 <u>96,587</u> \$ 200,865		
	Índice del		Noc	cional		
Swaps	nocional		2023		2022	
Divisas:     Activos     Pasivos     Activos     Pasivos	USD USD EUR EUR UDI UDI MXN MXN PEN PEN	\$	- - - - - - - -	\$	14,870 24,036 417 21,570 3,916 24,488 36,795 102	
		\$	<del></del>	\$	<u>126,194</u>	

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Índice del	No	Nocional				
Opciones	nocional	2023	2022				
Tipo de Cambio:							
Compra	USD	\$ -	\$ 1,960				
Venta	<u>USD</u>		(1,960)				
		<u>\$</u>	<u>\$</u>				
Tasa de interés:							
Compra	TIIE	\$ 6,281	\$ 23,655				
Venta	TIIE	(6,281)	(23,655)				
Compra	USD	-	448				
Venta	USD		(448)				
		\$ <u>-</u>	<u>\$</u>				

El riesgo de liquidez asociado a pasivos de Instrumento financieros derivados es considerado y manejado junto con el de liquidez total del Grupo, véase Nota 19 para más detalle del manejo de liquidez.

Compensación y exposición neta al riesgo de crédito en instrumentos financieros derivados

El Grupo tiene el derecho a compensar las operaciones de Instrumentos financieros derivados al momento de la liquidación al amparo de los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association) y CSA (Credit Support Anex) que conjuntamente tiene celebrados con sus clientes. El efecto que este derecho de compensación tuvo sobre la exposición al riesgo de crédito (sin incluir colaterales) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$16 y \$21 respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, el resultado por intermediación de derivados se integra de \$5 por plusvalías y \$(206) por pérdidas realizadas.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el resultado por intermediación de derivados se integra de \$(68) por minusvalías y \$(95) por pérdidas realizadas.

#### Cuentas de margen

Para el 31 de diciembre de 2023 el Grupo ya no opera con instrumentos financieros derivados en cámaras de compensación, así mismo no mantiene operaciones vigentes en las mismas.

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas de margen por operaciones de swaps estandarizados en cámaras de compensación se integran por \$202, de los cuales \$40 corresponden a Asigna Compensación y Liquidación, \$162 a Chicago Mercantil. Véase Nota 6. Todas estas aportaciones están hechas en efectivo en pesos.

Colaterales entregados o recibidos en Instrumento financieros derivados operados fuera de Mercados Organizados

El Grupo entrega y recibe garantías en efectivo en dólares y pesos de las contrapartes con las que opera IFD al amparo de un contrato ISDA y con los que tienen firmado "Credit Support Annex" (CSA) o "Contrato Global de Garantías", las características principales de estos contratos son:

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Límite de exposición, Monto Mínimo de Transferencia

Tasa para cálculo de intereses, así como spread

Estas características son definidas por el área de Riesgos para cada cliente en específico.

El Grupo entrega efectivo como Margen Inicial (IM) a contrapartes teniendo llamadas de margen diarias. En adición el banco opera derivados estandarizados que liquidan en Cámara de Compensación (Asigna y CME) por los que entrega efectivo como Margen Inicial (IM) y tiene llamadas de margen diarias que incluyen pagos de cupón, las cuales se liquidan en efectivo.

Al cierre del ejercicio de 2023 el Grupo tiene colaterales recibidos en efectivo de las contrapartes por \$128, mismos que se reconocen en el rubro de "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo". No se presentan colaterales recibidos o entregados en instrumentos financieros.

Al cierre del ejercicio de 2022 el Grupo tiene colaterales entregados en efectivo a las contrapartes por \$1,353, mismos que se reconocen en el rubro de "Otras cuentas por cobrar (neto)". A su vez el banco tiene reconocidos \$242 por colaterales recibidos en efectivo de las contrapartes, mismos que se reconocen en el rubro de "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo". Por último el Banco ha entregado \$273 en bonos gubernamentales (Bonos M) a sus contrapartes, mismos que registran la cuenta de "Inversiones en Instrumentos financieros" catalogados como restringidos; y \$1,229 que se reconocen en "Colaterales vendidos o dados en garantía" ya que el Banco los ha utilizado para otros fines y se reconoce la obligación de restituirlos a los clientes en la misma cantidad y forma, también estos mismos están reconocidos en cuentas de orden en "Colaterales recibidos por la entidad".

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no tuvo incumplimientos originados por operaciones con instrumentos financieros derivados.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

En la siguiente tabla se muestra un análisis de vencimientos de los pasivos financieros más importantes del Grupo:

Vencimientos contractuales de pasivos financieros Al 31 de diciembre de 2023		Menos de 12 meses		re 1 y 2 ıños	e 2 y 5 ĭos	N	llás de 5 años	flu ef	otal de jos de ectivo ractuales	lib (ac	or en ros tivo/ sivo)
Préstamos interbancarios Acreedores por reporto Colaterales vendidos o dados en garantía Pasivos por Arrendamientos Acreedores por cuentas de margen Acreedores por colaterales recibidos en efecti Otros Acreedores diversos	\$ vo	- - 40 - 129 244	\$	- - - 80 - -	\$ 30	\$	- - - - - -	\$	- - - 150 - -	\$	- - 69 - 129 244
Total no derivados	\$	413	\$	80	\$ 30	\$		\$	150	\$	442
Derivados negociables Monto bruto liquidado	\$	5,525	\$		\$ 	\$	<u>-</u>	\$	5,525	\$	481
Total derivados	<u>\$</u>	5.525	\$	<u></u>	\$ 	\$	<del>-</del>	<u>s</u>	5.525	<u>\$</u>	481
Vencimientos contractuales de pasivos financieros Al 31 de diciembre de 2022		Menos de 12 meses		re 1 y 2 m̃os	e 2 y 5 ĭos	N	llás de 5 años	flu ef	otal de jos de ectivo ractuales	lib (ac	or en ros tivo/ sivo)
Préstamos interbancarios Acreedores por reporto Colaterales vendidos o dados en garantía Pasivos por Arrendamientos Acreedores por cuentas de margen Acreedores por colaterales recibidos en efecti Otros Acreedores diversos	\$ vo	1,179 1,310 1,230 23 785 242 312		47	50				1,179 1,310 1,230 - 785 242 312		1,179 1,310 1,230 120 785 242 312
Total no derivados	\$	5,081		47	\$ 50				5,058	\$	5,178
Derivados negociables Monto bruto liquidado	\$	4,286	\$	2,640	\$ 1,920	\$	1,863	\$	10,793	\$	14,848
Total derivados	\$	4.286	<u>\$</u>	2.640	\$ 1.920	<u>\$</u>	1.863	<u>s</u>	10.793	<u>\$</u>	14.848

#### Nota 11 - Cartera de crédito:

Para el ejercicio 2023 el Grupo ya no ofertó ningún producto de crédito y el 25 de mayo de 2023 llegaron a vencimiento todos los créditos vigentes al 31 de diciembre de 2022. Derivado de lo anterior no se tiene cartera de crédito y no se presentan cifras de las distintas etapas y de las garantías de los mismos para el ejercicio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de crédito se integra de 7 créditos de consumo no revolventes otorgados en moneda nacional, con plazos de entre 1 y 6 meses, todos con garantía representada principalmente por acciones bursátiles de alta liquidez, y amortización única de capital e intereses por \$383 que devengan intereses a una tasa promedio de 10.93%. Por el año terminados el 31 de diciembre de 2022, los intereses devengados a favor registrados en resultados en el rubro de "ingresos por intereses" fueron por \$42 (Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2023, la estimación preventiva para riesgos crediticios asciende a \$0, con un efecto positivo en el estado de resultado integral de \$19.

Al 31 de diciembre de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios asciende a \$19, con un efecto negativo en el estado de resultado integral de \$8.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Con base en las pruebas realizadas por la Administración del Grupo sobre cada crédito se concluyó que el modelo de negocio en los que se clasifica la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2022 se integra únicamente en la Etapa 1 y se muestra a continuación:

Etapa 1 2022

Cartera de crédito para cobrar principal e interés (CCPI)

\$ 383 \$ 383

Crédito al consumo no revolvente

El Grupo no realizó reclasificaciones entre las Etapas de riesgo de crédito durante el ejercicio de 2022.

CCPI

Moneda nacional:

			20	22	
	C	apital	diferi cost	esos idos y os de acción	otal rtera
Crédito al consumo no revolvente	<u>\$</u>	357	\$	26	\$ 383
	\$	357	\$	26	\$ 383

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluyen costos de transacción por \$0 correspondientes a los costos del personal incurridos para análisis y evaluación del deudor, solicitudes de crédito, revisión y validación de documentación, alta en sistemas, gastos de buró, determinación de reservas y cierre del crédito. Todos estos son de una cuantía muy baja dentro del Grupo ya que se realizan en pocas ocasiones (en promedio 36 veces en el año) con una inversión del personal de muy pocas horas en dichas ocasiones, dando un costo promedio de \$3,064 pesos por crédito. También hay que recordar que el Grupo no cobra a sus clientes comisiones de ningún tipo por el otorgamiento de créditos.

Al 31 de diciembre de 2022 la cartera de crédito no incluye líneas de crédito que no han sido dispuestas ya que a la fecha no existen líneas de crédito otorgadas por el Grupo.

La cartera de crédito incluye garantías en colateral recibidas en el otorgamiento del crédito como se detalla a continuación:

	2022 <u>Tipo de Garantía</u>
	Valores
Crédito al consumo no revolvente	<u>\$ 970</u>
	<u>\$ 970</u>

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no tiene registrados clientes que exceden el límite de 10% de su capital básico.

La Calificación de la cartera por tipo de crédito y la estimación preventiva de riesgos crediticios por tipo de crédito constituida se integra como se muestra a continuación:

Cartera de consumo no revolvente (únicamente 2022):

Riesgo	%Importe	Provi	ProvisiónImporte						
A-1 A-2 B-1 B-2 B-3	27	\$	105	0 a 2.0 2.01 a 3.0 3.01 a 4.0 4.01 a 5.0 5.01 a 6.0	\$	0			
C-1 C-2 D	73		278	6.01 a 8.0 8.01 a 15.0 15.01 a 35.0 35.01 a 100.0 Provisión		19			
	100	\$	383	Constituida	\$	19			

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 no existen reservas adicionales de ninguna índole, tampoco hubo excepciones a la calificación de la cartera, no existen impagos de créditos, ni cartera clasificada en Etapa 2 o 3 por lo que no se desglosa ninguna antigüedad o movimientos relacionados a dichas clasificaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las estimaciones preventivas de riesgos crediticios han disminuido únicamente por la terminación anticipada o llegada a vencimiento de los créditos sin adiciones importantes de créditos a la cartera.

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios ocurridos en 2023 y 2022:

	202.	3	2022
Saldo al inicio del año	\$	19	\$ 27
Aplicaciones Liberaciones		- (19)	 - (8)
Saldo al final del año	\$	<u> </u>	\$ 19

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos emitidas por la Comisión, el Grupo determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de la cartera de consumo al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no presentó reestructuraciones o renovaciones, así mismo no realizó castigos o recuperaciones a créditos y tampoco realiza operaciones con apego a programas de apoyo crediticio con el Gobierno Federal y la Asociación de Bancos de México, A.C.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

El Banco no ha adquirido o ha realizado una venta de cartera durante el ejercicio de 2023 y 2022.

#### Nota 12 - Inversión permanente:

El 9 de agosto de 2017, el Grupo a través del Banco celebró como fideicomitente el contrato de Fideicomiso Irrevocable CIB/2513 (el Fideicomiso III) con CI Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple, (Fiduciario); y Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero como Representante Común de los tenedores, siendo su principal objetivo invertir en un portafolio diversificado de activos de deuda inmobiliaria comercial y otros instrumentos de crédito inmobiliario, en financiamientos otorgados a personas constituidas y domiciliadas en México, y como instrumentos de quasi-capital (Deuda Mezzanine), así como en productos que hayan sido utilizados principalmente para financiar actividades en México.

El 23 de septiembre de 2015, el Grupo a través Banco celebró como fideicomitente el contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/17912-2 (el Fideicomiso II) con Banco Nacional de México, S. A. Integrante de Grupo Financiero Banamex (Fiduciario), iniciando operaciones el 28 de septiembre de 2015, siendo su principal objetivo invertir en activos de deuda y capitales o financiamientos otorgados a personas incorporadas o domiciliadas en México.

El 16 de agosto de 2012, el Grupo a través Banco celebró como fideicomitente el contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/17007-9 (el Fideicomiso I) con Banco Nacional de México, S. A. Integrante de Grupo Financiero Banamex (Fiduciario), iniciando operaciones el 5 de noviembre de 2012, siendo sus objetivos: i) emitir y ofrecer públicamente certificados bursátiles fiduciarios en México, ii) recibir y aplicar los montos de la emisión conforme al prospecto, iii) así como la obtención de retornos superiores de los activos del Fideicomiso mediante su inversión en títulos de deuda en México y/o en el financiamiento a clientes domiciliados en México.

Los Fideicomisos no se consideran Entidades de Propósito Específico Consolidables, ya que el Grupo:

- No tiene control conforme lo establecen los criterios de contabilidad, en caso de que los
  Fideicomisos operen con el Grupo o subsidiarias se requiere la aprobación del comité técnico de
  los Fideicomisos, el cual está integrado por nueve personas, de las cuales tres son independientes
  al Grupo. Todos los miembros del comité técnico actúan bajo control conjunto.
- No absorbe substancialmente la mayoría de los riesgos inherentes y/o pérdidas de los Fideicomisos. La participación del Grupo es alícuota a la de cualquier tenedor.
- No existe una cesión de activos del Grupo a los Fideicomisos.
- El Grupo no tiene la facultad de liquidar los Fideicomisos, ya que la asamblea de tenedores será la responsable de aprobar la liquidación del patrimonio de los Fideicomisos, sin la participación y sin el voto del Grupo.
- Los Fideicomisos tiene carácter de irrevocables.
- Los tenedores han confirmado que su inversión en patrimonio neto depende de la gestión fiduciaria y aceptan la posibilidad de perder capital e intereses, ya que los Fideicomisos podrán realizar inversiones en deuda en problema de recuperación, deuda subordinada, portafolios de crédito en cartera vencida e incluso en instrumentos que no cuenten con grado de inversión.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

El Grupo ejerce influencia significativa en el Fideicomiso I, II y III debido a lo siguiente:

- Es propietario del 10% del Fideicomiso I, 2.18% del Fideicomiso II y 2.77% del Fideicomiso III del poder de voto.
- Tienen representación en el órgano de dirección.
- Participa en los procesos de fijación de políticas financieras y operativas del Fideicomiso.
- Le suministra a los Fideicomisos información técnica esencial.

El 6 de diciembre de 2023 el Grupo acordó la venta de sus inversiones permanentes y el negocio de administración de los mismos a nuevo administrador de los Certificados de Capital por lo que ya no presenta saldos en la cuenta de "Inversiones permanentes". La contraprestación recibida por parte del comprador (una nueva administradora de fondos) por el 100% de la posición de inversiones permanentes fue de \$262 y de \$53 por la parte del negocio de la administración de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo cuenta con el 10% de las emisiones de certificados bursátiles fiduciarios de certificados de capital de desarrollo (instrumentos de patrimonio neto) con clave de pizarra "CSCK 12" (Fideicomiso Irrevocable número F/17007-9), que corresponden a 6,740,000 certificados por un monto de \$177. Conforme a las inversiones del Fideicomiso se estimó que tendrá una vida de 7.5 años, su fecha de vencimiento fue el 4 de noviembre de 2021.

En los meses de marzo y julio de 2019, se hizo una llamada de capital del fondo "CS2CK 15" (Fideicomiso Irrevocable número F/17912-2), por lo que al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo a través Banco cuenta con el 2.18% de las emisiones de certificados bursátiles fiduciarios de certificados de capital de desarrollo (instrumentos de patrimonio neto) con clave de pizarra "CS2CK 15", que corresponden a 25,930,208, por un monto de \$242. Conforme a las inversiones del Fideicomiso se estima que tendrá una vida de 9 años, su fecha de vencimiento es el 27 de septiembre de 2024.

En el mes de julio y diciembre de 2020 se hicieron llamadas de capital del fondo "CSMRTCK" Fideicomiso Irrevocable CIB/2513), por lo que, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo a través Banco cuenta con el 2.77% de las emisiones de certificados bursátiles fiduciarios de certificados de capital de desarrollo (instrumentos de patrimonio neto), que corresponden a 10,467,533 certificados, por un monto de \$168. Conforme a las inversiones del Fideicomiso se estima que tendrá una vida de 10 años, su fecha de vencimiento es el 9 de agosto de 2027.

Los recursos excedentes de los Fideicomisos, una vez cubiertos sus gastos los distribuirá el Fiduciario a los tenedores: primero capital, después intereses a Tasas Internas de Retorno estimadas de 9% en pesos para los Fideicomisos F/17007-9 y F/17912-2 II; 5% y 6% en dólares, respectivamente, para el Fideicomiso CIB/2513 una tasa interna de retorno bruta apalancada objetivo de 13 - 14% en dólares que equivaldría aproximadamente del 20 - 21% en pesos, y en caso de existir efectivo disponible será distribuido a los Tenedores y al Fideicomisario en Segundo Lugar conforme al contrato de los Fideicomisos.

Las distribuciones durante 2023 se recibieron por parte del Fideicomiso F/17007-9 por \$45, \$67 del Fideicomiso F/17912-2 y \$1 del Fideicomiso CIB/2513.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Las distribuciones durante 2022 se recibieron por parte del Fideicomiso F/17007-9 por \$8, \$91 del Fideicomiso F/17912-2 y \$10 del Fideicomiso CIB/2513.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor de la inversión ascendió a \$0, e incluye participación por los años terminados en esas fechas de \$(231), registrado en el rubro de "Participación en el resultado neto de otras entidades" dentro del estado de resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor de la inversión ascendió a \$579, e incluye participación por los años terminados en esas fechas de \$23, registrado en el rubro de "Participación en el resultado neto de otras entidades" dentro del estado de resultado integral.

Adicionalmente, durante 2023, el Banco en su carácter de Administrador de los Fideicomisos, obtuvo un monto de \$120 en donde el Fideicomiso I tiene \$0, el Fideicomiso II \$46 y el Fideicomiso III \$74, por concepto de ingreso por comisiones por administración, el cual se registró dentro del rubro "Comisiones y tarifas cobradas" en el estado de resultados.

Durante 2022, el Grupo en su carácter de Administrador de los Fideicomisos, obtuvo un monto de \$145 en donde el Fideicomiso I tiene \$2, el Fideicomiso II \$62 y el Fideicomiso III \$81, por concepto de ingreso por comisiones por administración, el cual se registró dentro del rubro "Comisiones y tarifas cobradas" en el estado de resultados (Nota 21).

### Nota 13 - Captación tradicional:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no presenta saldos en las cuentas de captación tradicional al no haber requerido financiamiento a través de la emisión de pagarés, no maneja cuentas de cheques o de ahorro y certificados de depósito.

Por el año terminados el 31 de diciembre de 2023, los gastos por intereses por depósitos a plazo ascienden a \$0 (Nota 21).

Por el año terminados el 31 de diciembre de 2022, los gastos por intereses por depósitos a plazo ascienden a \$14 (Nota 21).

Derivado de las observaciones realizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario durante su visita de inspección ordinaria al Banco en 2017 y para dar cumplimiento a lo establecido en las "Reglas de carácter general a las que deberán sujetarse las instituciones de banca múltiple para clasificar la información relativa a operaciones activas y pasivas a que se refiere el artículo 124 de la Ley de instituciones de Crédito". A partir del mes de enero de 2019 los saldos de depósitos a plazo de clientes de Banca privada no son presentados en el Estados de Situación Financiera como parte del rubro de captación tradicional, se presentan como parte de "Otros acreedores diversos".

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de depósitos a plazo de Clientes de banca privada corresponde a \$0 ya que todos los clientes de Banca Privada habían salido de la institución antes de dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de depósitos a plazo de Clientes de banca privada corresponde a \$215.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Nota 14 - Préstamos interbancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2023 no se contaba con préstamos bancarios y de otros organismos y al 31 de diciembre de 2022, los préstamos interbancarios se integran como sigue:

2022	Plazo	Importe	Tasa anual
Moneda extranjera valorizada: Credit Suisse Cayman Branch (Nota 15) Préstamo corto plazo (con vencimiento			
el 2 de marzo de 2023)	61 días	<u>\$ 1,179</u>	0.66%
Total largo plazo		<u>\$ 1,179</u>	

Por el año terminados el 31 de diciembre de 2023, los gastos por intereses ascienden a \$10 (Nota 21).

Por el año terminados el 31 de diciembre de 2022, los gastos por intereses ascienden a \$51 (Nota 21).

#### Nota 15 - Operaciones y saldos con compañías relacionadas:

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo lleva a cabo las transacciones realizadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, con compañías relacionadas se muestran a continuación:

Los saldos en resultados con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

Ingreso (gasto):	2	023	20	022
Servicios de mediación mercantil con (Nota 21f): Credit Suisse International CS (Singapore) Ltd DBU CS AG CS Sec USA LLC	\$	(4) 1 16 (16)	\$	18 - 28 97
Otras Comisiones de referenciación de clientes con (Nota 21d.): Credit Suisse International CS AG CS Sec USA LLC		- - -		10 2 1
Servicios de soporte y administración con: Credit Suisse (UK) Ltd Credit Suisse International Credit Suisse Services (USA) LLC CS AG CS Sec USA LLC CS Singapore Branch OHQ CSAM, LLC CSNB, Wealth Management		(12) (7) (11) (23) 20 (4)		(3) (8) (11) (55) (16) - (1) (1)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Servicios con Advisory Office (C. Suisse Asesoria México S. A. de C. V.)		32		33
Comisiones por uso de marca con: Credit Suisse AG		(1)		(2)
Comisiones proveduría de datos de mercado con: Credit Suisse LLC		(10)		(23)
Total	\$	(20)	\$	69
Los saldos deudores (acreedores) con compañías relacionadas al 31 de dicier muestran a continuación:	nbre d	de 2023	y 202	2, se
	2	2023	2	022
Otras cuentas por cobrar (pagar) - Neto:				
Credit Suisse International	\$	2	\$	4
Credit Suisse International (Colaterales en Efectivo)		(129)		934
Credit Suisse Securities LLC		64		132
Credit Suisse Services (USA) LLC		30		(2)
CSFB Cayman Branch (LND Ledger)		-		18
Credit Suisse Asesoría México, S. A. de C. V.		27		7
CSNB, Wealth Management		(1)		(1)
Credit Suisse AG		38		(6)
Creedit Suisse (UK) Ltd		(8)		(3)
Credit Suisse Asset Management LLC		(11)		(16)
CS Singapore Branch OHQ		(1)		` _
CS Holdings (USA), Inc.		ì		_
Credit Suisse AG (Colaterales en Efectivo)		_		34
()	_		_	
	<u>\$</u>	12	\$	<u>1.101</u>
Contratos adelantados de divisas - Neto:				
Credit Suisse International (Nota 11)	\$	14	\$	69
Cross Caroos International (Cross Try)				
Swaps de tasa de interés - Neto:				
Credit Suisse Cayman Branch (Nota 11)	\$	-	\$	(37)
Credit Suisse International (Nota 11)		227		914
	\$	227	\$	877
	<u>v</u>		Ψ	077
Swaps de divisa - Neto:				
Credit Suisse International (Nota 11)	\$	<del>-</del>	\$	<u>(2.071</u> )
Opciones de tasa de interés - Neto:				
Credit Suisse International (Nota 11)	\$	(117)	\$	(3)
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u>~</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,</u>
Opciones de divisas - Neto				
Credit Suisse International (Nota 11)	\$	<del></del>	\$	<u> 153</u>
Préstamos bancarios y de otros organismos:				
Credit Suisse Cayman Branch (Nota 14)	<u>\$</u>	<del></del>	\$	<u>1.179</u>

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

No existen operaciones con directivos, consejeros o empleados de la institución, así como sus relativos familiares.

#### Nota 16 - Beneficios a los empleados:

El Grupo ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados. Los beneficios los recibe el personal al cumplir 65 años o bien a la fecha de retiro, con al menos 5 años de servicio. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan se incrementa del 3% al 6% de acuerdo con la edad de cada trabajador y se carga a los resultados de cada ejercicio.

Para el ejercicio de 2023 al ya no tener empleados una de las subsidiarias del Grupo (Credit Suisse Casa de Bolsa, S.A. de C.V.) se determinó cancelar todas las provisiones relativas a los Beneficios para empleados, así mismo no se espera que dicha subsidiaria cuente con empleados en el futuro debido a que su administración es llevada por empresas del mismo Grupo Financiero y sus actividades muy esenciales no requieren de personal directamente contratado por la entidad.

Actualmente al no contar la subsidiaria con empleados y no tener contemplado para el futuro volver a tenerlos, la administración optó por cancelar las provisiones del reconocimiento del plan de pensiones así como los remanentes de los otros resultados integrales dando un efecto positivo en resultados de \$14 para el cierre del ejercicio de 2023.

- a. El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2023 y 2022 descendió a \$64 y \$96 respectivamente.
- b. El valor de los Activos del Plan (AP) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$0.
- c. Por lo anterior, la entidad presenta un Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 descendió a \$64 y \$96 respectivamente.

A continuación, se muestra la situación financiera entre el valor presente de las OBD y del valor razonable de los AP, y el PNBD reconocido en el Estado de Situación Financiera:

	Plan de pensiones 31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 31 de diciembre de		Totales 31 de diciembre de 2023
Beneficios definidos: OBD Valor razonable de los AP	\$ (60) 	\$ (2) 	\$ (2) 	\$ (64) 
PNBD	\$ (60)	\$ (2)	\$ (2)	\$ (64)
	Plan de pensiones 31 de diciembre de 2022	Prima de antigüedad <u>31 de diciembre de</u> 2022	Indemnización legal <u>31 de diciembre de</u> 2022	Totales 31 de diciembre de 2022
Beneficios definidos: OBD Valor razonable de los AP	\$ (88) 	\$ (2) 	\$ (6) 	\$ (96) 
PNBD	<u>\$ (88</u> )	<u>\$ (2)</u>	<u>\$ (6)</u>	<u>\$ (96</u> )

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

d. Conciliación de la OBD y PNBD.

Conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Plan de pensiones 31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 31 de diciembre de		Indemnización legal 31 de diciembre de 2023		Totales  31 de diciembre de 2023		
OBD al inicio del periodo Costo laboral	\$	(89)	\$	(2)	\$	(5)	\$	(96)	
del servicio actual Costo laboral		8		-		1		9	
de servicios pasados		19		-		-		19	
Costo del Interés de la OBD Remediciones		(7) 9		<u>-</u>		2 		(5) <u>9</u>	
OBD al final del periodo	<u>\$ (60)</u>		\$ (2)		\$	(2)	<u>\$ (64)</u>		
	Plan de pensiones 31 de diciembre de 2022								
	<u>31 de di</u>	<u>iciembre de</u>	31 de dic	antigüedad <u>iembre de</u> 022	<u>31 de di</u>	zación legal <u>ciembre de</u> 2022	31 de di	otales <u>ciembre de</u> 022	
OBD al inicio del periodo Costo laboral	<u>31 de di</u>	<u>iciembre de</u>	31 de dic	<u>iembre de</u>	<u>31 de di</u>	<u>ciembre de</u>	31 de di	ciembre de	
OBD al inicio del periodo Costo laboral del servicio actual Costo laboral	31 de di	ciembre de 2022	31 de dic 20	iembre de 022	31 de di 2	ciembre de 2022	31 de die 2	ciembre de 022	
Costo laboral del servicio actual Costo laboral de servicios pasados	31 de di	(87) (10) (9)	31 de dic 20	iembre de 022	31 de di 2	ciembre de 2022	31 de die 2	(95) (10) (10)	
Costo laboral del servicio actual Costo laboral	31 de di	(87) (10)	31 de dic 20	iembre de 022	31 de di 2	(6)	31 de die 2	(95) (10)	

Conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Plan de pensiones 31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 31 de diciembre		<u>iembre de</u>	31 de dic	ación legal ciembre de 023	Totales <u>31 de diciembre de</u> 2023		
PNDB al inicio del periodo Costo Neto del Periodo	\$	(72)	\$	(2)	\$	(4)	\$	(78)		
reconocido en la pérdida neta Pagos reales y (ganancias)/		(18)		-		-		(18)		
pérdidas reconocidas en ORI		30		<del>-</del>		2		32		
PNDB al final del periodo	\$	(60)	\$	(2)	<u>\$</u>	(2)	\$	(64)		
	Plan de p 31 de dici 20	<u>embre de</u>	31 de dic	antigüedad <u>iembre de</u> 022	31 de dic	ación legal ciembre de 022	31 de dic	tales ciembre de 022		
PNDB al inicio del periodo	31 de dici	<u>embre de</u>	31 de dic	<u>iembre de</u>	31 de dic	<u>iembre de</u>	31 de dic	ciembre de		
Costo Neto del Periodo reconocido en la pérdida neta	31 de dici 20	embre de 22	31 de dic 2	iembre de 022	31 de dio 2	ciembre de 022	31 de dio 2	ciembre de 022		
Costo Neto del Periodo	31 de dici 20	embre de 22 (87)	31 de dic 2	iembre de 022	31 de dio 2	ciembre de 022	31 de dio 2	(95)		

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

### e. Costo Neto del Periodo (CNP)

A continuación, se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	Plan de pensiones 31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 31 de diciembre de		Indemnización legal 31 de diciembre de 2023		Totales 31 de diciembre de 2023	
CNP: Costo laboral del servicio actual Costo laboral de los servi- cios pasados Intereses neto sobre PNBD	\$	8 (2) (7)	\$	- -	\$	1 -	\$	9 (2) (7)
CNP reconocido en pérdida neta	<u>\$</u>	(1)	\$		\$	1	<u>\$</u>	<u> </u>
CNP.	Plan de pe 31 de dicie 202	embre de	31 de dic	antigüedad <u>iembre de</u> )22	31 de dic	ación legal iembre de 022	31 de dic	tales ciembre de 022
CNP: Costo laboral del servicio actual Costo laboral de los servicios pasados Intereses neto sobre PNBD	31 de dicie	embre de	31 de dic	<u>iembre de</u>	31 de dic	iembre de	31 de dic	iembre de

#### f. Conciliación de las remediciones reconocidas en ORI

Remediciones reconocidas	Plan de pensiones 31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 31 de diciembre de		31 de dic	ación legal <u>siembre de</u> 023	Totales 31 de diciembre de 2023	
en ORI: Saldo de ORI al inicio del periodo Reciclaje de ORI en resultado	\$ s	(10) 4	\$	- -	\$	2 1	\$	(8) 5
(Ganancias) / pérdidas actúa- riales del periodo		(7)		<del>_</del>		(1)		(8)
Saldo de ORI al final del periodo	) <u>\$</u>	(13)	<u>\$</u>	<del></del>	\$	2	\$	(11)
	Plan de pe 31 de dicie 202	embre de	31 de dic	antigüedad <u>iembre de</u> 122	31 de dic	ación legal <u>iembre de</u> 022	31 de dic	tales <u>ciembre de</u> 022
Remediciones reconocidas en ORI: Saldo de ORI al inicio								
del periodo Reciclaje de ORI en resultado (Ganancias) / pérdidas actúa-	\$ s	12 (2)	\$	- -	\$	5 (1)	\$	17 (3)
riales del periodo		<u>15</u>		<u> </u>		<del>-</del>		<u>15</u>
Saldo de ORI al final del periodo	\$	25	\$	<u>-</u>	\$	4	\$	29

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### g. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son como sigue:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.75%	8%
Tasa de incremento del salario	8.5%	5%
Tasa de inflación a largo plazo	3.5%	3.5%
Vida laboral remanente promedio	13.34 años	20.92 años

Credit Suisse Servicios, S. A. de C. V. una empresa subsidiaria de Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A. de C. V., tiene un contrato de Servicios especializados de personal establecido con el Banco y la Casa de Bolsa, en donde se carga el 2% de "mark up" por el servicio y tuvo un efecto en los Gastos de Administración de \$108 para 2023 y de \$116 para 2022.

Como se menciona en la Nota 1 el Grupo tendrá una reducción de costos importante en los próximos dos años a nivel mundial con un impacto en la reducción de las operaciones del Banco en México como consecuencia se han presentado bajas al personal durante el ejercicio de 2023 y 2022 reconocidas en parte contra las cuentas de Beneficios a los Empleados y resultados del ejercicio.

Respecto al pago de bonos en acciones, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tenían provisiones y se realizaron pagos de acuerdo con las tablas presentadas a continuación:

			2023		
		agar año	 ar a más n año	-	endiente go
Provisiones al cierre					
Valor histórico Valuación	\$ 	(3)	\$ (2)	\$	(5) (41)
Total	<u>\$</u>	(3)	\$ (2)	<u>\$</u>	(46)
Bonos ejercidos/pagados					
Valor histórico Valuación				\$	2 1
Total pagado durante 2022				\$	3

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Equivalentes en Unidades:

•			
	A pagar en 1 año	A pagar a más de un año	Total pendiente pago
Provisiones al cierre Valor histórico Valuación Total	\$ (636) 	\$ (1,419) 	\$ (2,055) (74,943) \$ (76,998)
Bonos ejercidos/pagados Valor histórico Valuación Total pagado durante 2023			\$ 974 302 \$ 1.276
Precio por acción en pesos:	<u>\$ 303.46</u>		
		2022	
	A pagar en 1 año	A pagar a más de un año	Total pendiente pago
Provisiones al cierre			
Valor histórico Valuación	\$ (42) 	\$ (39) 	\$ (81) (14)
Total	<u>\$ (42)</u>	<u>\$ (39)</u>	<u>\$ (95)</u>
Bonos ejercidos/pagados			
Valor histórico Valuación			\$ 62 (23)
Total pagado durante 2022			<u>\$ 39</u>
Equivalentes en Unidades:			
	A pagar en 1 año	A pagar a más de un año	Total pendiente pago
Provisiones al cierre Valor histórico Valuación	\$ (187) 	\$ (185) 	\$ (372) (65)
Total	<u>\$ (187)</u>	\$ (18 <u>5</u> )	\$ <u>(437)</u>
Bonos ejercidos/pagados Valor histórico Valuación			\$ 424 (160)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Total pagado durante 2022 <u>\$ 264</u>

Precio por acción en pesos: \$ 202.97

#### Nota 17 - Capital contable:

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

#### a. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social asciende a \$4,252 y \$4,052, respectivamente, representado por 4,067,620,999 y 3,867,620,999, respectivamente, acciones de la Serie "F" y una acción de la Serie "B", con valor nominal de un peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Grupo Financiero celebrada el 20 de septiembre de 2022, se aprobó una aportación para futuros aumentos de capital de \$200 por parte de Credit Suisse AG. En esta Asamblea se hizo constar que esta aportación será para suscribir y pagar 200,000,000 de Acciones de la serie F por parte de Grupo en cuanto se recibiera la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicha aportación servirá para 200,000,000 de Acciones de la serie F de la Casa de Bolsa por parte de Grupo en cuanto se reciba la autorización de la CNBV.

A través del oficio No. UBVA/CNBV/2023/2023 de fecha 4 de mayo de 2023 se obtuvo la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el 9 de junio de 2023 se tuvo una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para aumentar el capital mínimo fijo de la sociedad por \$200 y dejar sin efecto la aportación para futuros aumentos de capital.

Las acciones representativas del capital social deben estar íntegramente pagadas en efectivo al momento de ser suscritas en dos series: la Serie "F", que en todo momento representará cuando menos el 51% del capital pagado y únicamente puede ser adquirida por Credit Suisse AG, y la Serie "B".

#### b. Utilidad integral

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado integral incluye:

	2023			2022	
Resultado neto Remediación por beneficios a empleados	\$	(665) (8)	\$	(495) 13	
	\$	(673)	\$	(482)	

#### c. Restricciones al capital contable

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga al Grupo a la separación de un 5% como mínimo de la utilidad neta del ejercicio para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal asciende \$78, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, y de las utilidades sobre las que ya se cubrió el ISR puede ser reembolsado o distribuido a los accionistas sin impuesto alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de esos importes, de acuerdo con el procedimiento señalado en la ley correspondiente, están sujetos al Impuesto sobre la Renta (ISR).

El capital pagado y las reservas de capital de la sociedad se invertirán de conformidad con lo establecido en la LRAF.

Las utilidades no distribuidas de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que sean cobrados mediante dividendos. Los dividendos pagados de utilidades que se generen a partir del 1de enero de 2014 a personas físicas y a residentes en el extranjero están sujetos a un impuesto de 10% con carácter definitivo.

#### d. Capitalización

La SHCP requiere a las instituciones de crédito y casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, de acuerdo con las reglas establecidas por el Banxico.

Al 31 de diciembre de 2023 el capital neto del Banco y de la Casa de Bolsa asciende a \$2,495 y \$318, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 el capital neto del Banco y de la Casa de Bolsa asciende a \$3,037 y \$449, respectivamente.

A continuación, se muestran los requerimientos de capital por riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional del Banco y la Casa de Bolsa.

Revelación de información relativa a la capitalización del Banco

Capital al 31 de diciembre:

		2023		2022	
Capital contable Activos intangibles e impuestos diferidos	\$	2,533 (38)	\$	3,081 (44)	
Capital básico Impuestos diferidos activos provenientes de pérdidas fiscales		2,495 		3,037 	
Capital neto	\$	2,495	\$	3,037	

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2023:

	Activos en riesgo equivalentes		Requerimiento de capital	
Riesgo de mercado:	•			-
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$	102	\$	8
Operaciones en moneda nacional con tasa real o				
denominados en UDIS		63		5
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal		12		1
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC		-		-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al				
tipo de cambio		496		40

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Operaciones con títulos de deuda en Moneda nacional		
con sobretasa y una tasa revisable Operaciones sobre opciones y títulos opcionales	-	-
sujetas a requerimiento por impacto gamma	<del>_</del>	<del>_</del>
Total riesgo de mercado, a la hoja siguiente	<u>\$ 673</u>	<u>\$ 54</u>
	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
Riesgo de crédito: Grupo III (ponderados al 20%)	114	9
Grupo III (ponderados al 50%)	···-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%) Grupo VII (ponderados al 20%)	- 17	- 1
Grupo VII (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 100%)	18	1
Grupo VII (ponderados al 150%) Bursatilizaciones (ponderados al 100%)	56	5
Bursatilizaciones (ponderados al 1250%)	- -	-
Partes relacionadas (ponderadas al 23%)	86	7
(p		
Requerimientos adicionales de capital por		
operaciones derivadas y por exposición al	0.0	•
fondo de incumplimiento en cámaras de compensación Total riesgo de crédito	36 327	3 26
Riesgo operacional	1, <u>681</u>	134
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 2.681	\$ 214
,		
Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2022:		
-		
	Activos en riesgo	Requerimiento
	equivalentes	de capital
Riesgo de mercado:		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,267	\$ 101
Operaciones en moneda nacional con tasa real o	0.40	70
denominados en UDIS Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	949 108	76 9
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	10	1
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al		
tipo de cambio Operaciones con títulos de deuda en Moneda nacional	171	14
con sobretasa y una tasa revisable	<del>-</del>	_
Operaciones sobre opciones y títulos opcionales		
sujetas a requerimiento por impacto gamma	<del></del>	
Total riesgo de mercado, a la hoja siguiente	<u>\$ 2.505</u>	<u>\$ 201</u>
B: 4 7 19		
Riesgo de crédito: Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 230	\$ 18
Grupo III (ponderados al 20%)	-	ψ 10 -
Grupo IV (ponderados al 20%)	31	3
Grupo VII (ponderados al 100%)	21	2
Grupo VII (ponderados al 20%) Grupo VII (ponderados al 50%)	74 -	6 -
Grupo VII (ponderados al 100%)	1,310	105
Grupo VII (ponderados al 150%)	515	41
Bursatilizaciones (ponderados al 100%) Bursatilizaciones (ponderados al 1250%)	- 198	- 16
Partes relacionadas (ponderadas al 23%)	788	63

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Requerimientos adicionales de capital por operaciones derivadas y por exposición al		
fondo de incumplimiento en cámaras de compensación	5,132	411
Total riesgo de crédito	8,299	664
Riesgo operacional	1,338	107
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	<u>\$ 12.142</u>	<u>\$ 971</u>

Anexo 1-O.- Revelación de información relativa a la capitalización al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

En la página siguiente se presenta el detalle de cada uno de los rubros que integran el anexo 1-O considerando la información correspondiente al Banco, lo anterior con las bases de cálculo y presentación emitidas por la Comisión para su llenado.

#### 31 de diciembre de 2023-y 2022<sup>1</sup>

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración del capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios:

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto 2023
61	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	3,747,159
2	Resultados de ejercicios anteriores	(738,162)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(475,811)
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	2,533,146
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	\$ 38,217
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 6%, neto de impuestos diferidos a cargo)	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	38,217
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	2,494,929
50	Reservas	=
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	2,494,929
60	Activos ponderados por riesgo totales	2,680,413
61	Capital común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales)	92.38
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales)	92.38
63	Capital Total (como porcentaje de los activos por riesgo totales)	92.38
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón	
	contra cíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos	
	ponderados por riesgo totales)	98.70
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.61
66	del cual: Suplemento contra cíclico bancario específico	-
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	_
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje	
	de los activos ponderados por riesgo totales)	87.44
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto 2022
68	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1	
0		\$ 3,747,159
2	Resultados de ejercicios anteriores	(241,922)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(424,695)
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,080,542

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios	
21	(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias	44,101
21	temporales (monto que excede el umbral del 6%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	44,101
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	3,036,441
50	Reservas	-
51 58	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios Capital de nivel 2 (T2)	-
58 59	Capital total (TC = T1 + T2)	3,036,441
60	Activos ponderados por riesgo totales	12,142,284
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto 2022
Referencia 61	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas  Capital común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales)	Monto 2022 25.01
61 62 63	Capital común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos por riesgo totales)	25.01
61 62	Capital común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento	25.01 25.01
61 62 63	Capital común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón	25.01 25.01
61 62 63	Capital común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contra cíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos	25.01 25.01 25.01
61 62 63	Capital común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón	25.01 25.01
61 62 63 64	Capital común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contra cíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	25.01 25.01 25.01 27.58
61 62 63 64 65 66 67	Capital común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contra cíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento contra cíclico bancario específico del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	25.01 25.01 25.01 27.58
61 62 63 64 65 66	Capital común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Capital Total (como porcentaje de los activos por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contra cíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) del cual: Suplemento de conservación de capital del cual: Suplemento contra cíclico bancario específico	25.01 25.01 25.01 27.58

Tabla I.1 Bis Ajuste por reconocimiento de capital (miles de pesos)

	Sin ajuste por reconocimiento	~	Ajuste por reconocimiento	Con ajuste por reconocimiento	
Conceptos de capital 2023	de capital	% APSRT	de capital	de capital	% APSRT
Capital Básico 1 Capital Básico 2	2,533,146	94.51	38,217	2,494,929	92.38 0.00
Capital Básico Capital Complementario	2,533,146	94.51	38,217	2,494,929	92.38 0.00
Capital Neto Activos ponderados sujetos a	2,533,146	94.51	38,217	2,494,929	92.38
riesgo totales (APSRT) Índice capitalización	2,680,413 94.51%	No aplica No aplica	No aplica No aplica	No aplica 92.38%	No aplica No aplica
Conceptos de capital 2022	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1 Capital Básico 2	3,080,542	25.37% 0.00%	44,101 -	3,036,441	25.01% 0.00%
Capital Básico	3,080,542	25.37%	44,101	3,036,441	25.01%
Capital Complementario	-	0.00%	-	-	0.00%
Capital Neto Activos ponderados sujetos a	3,080,542	25.37%	44,101	3,036,441	25.01%
riesgo totales (APSRT) Índice capitalización	12,142,284	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Sección II

Tabla II.1 Relación del Capital Neto con el balance general:

presentado el BG al ciembre/2023 s de pesos)
, -
2,083,513 - 496,816 - 322,766
45,304 250 -
presentado el BG al iembre/2023 s de pesos)
38,217 - - - 481,244 480,094 - 3,747,159 (1,283,182) - - -

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Referencia de los rubros del balance general		Monto presentado en el BG al 31/Diciembre/2022 (Miles de pesos)
BG1	Disponibilidades	\$ 1,397,885
BG2	Cuentas de margen	202,052
BG3	Inversiones en valores	1,864,068
BG4	Deudores por reporto	2,101,225
BG5	Préstamo de Valores	-
BG6	Derivados	14,869,437
BG7	Ajustes por valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	363,705
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	1,754,120
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	77,351
BG13	Inversiones permanentes	578,866
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG16	Otros activos	44,101
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,179,043
BG19	Acreedores por reporto	1,309,574
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	1,229,997
BG22	Derivados	14,847,989
BG25	Otras cuentas por pagar	1,449,475
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	156,190
BG29	Capital contribuido	3,747,159
BG30	Capital ganado	(666,617)
BG31	Compromisos crediticios	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	21,793,285
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	4,354,758
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	2,354,475
BG41	Otras cuentas de registro	- · · · · · -

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto se muestra a continuación:

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto 31/Diciembre/2023	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado l del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (Miles de pesos)	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
Otros Intangibles Impuesto a la utilidad diferida (a favor)	9	38,217	BG16
proveniente de diferencias temporales Reservas reconocidas como capital	21	-	BG27
complementario Capital contribuido que cumple	50	-	BG8
con el Anexo 1-Q	1	3,747,159	BG29
Resultado de ejercicios anteriores Otros elementos del capital ganado	2	(738,162)	BG30
distintos a los anteriores	3	(475,811)	BG30

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto 31/Diciembre/2022	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado l del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (Miles de pesos)	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
Otros Intangibles	9	44,101	BG16
Impuesto a la utilidad diferida (a favor)			
proveniente de diferencias temporales	21	-	BG27
Reservas reconocidas como capital			
complementario	50	-	BG8
Capital contribuido que cumple			
con el Anexo 1-Q	1	3,747,159	BG29
Resultado de ejercicios anteriores	2	(241,922)	BG30
Otros elementos del capital ganado			
distintos a los anteriores	3	(424,695)	BG30

### Sección III

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo (miles de pesos):

		2023
Concepto Miles de pesos	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable Operaciones en moneda nacional con tasa real o	102,266 -	8,181 -
denominados en UDI's	63,047	5,044
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	254	20
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	12,052	964
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio Operaciones sobre opciones y títulos opcionales sujetas	495,510	39,641
a requerimiento por impacto gamma	=	=
		2022
Concepto Miles de pesos	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Miles de pesos  Operaciones en moneda nacional con tasa nominal Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	Importe de posiciones	Requerimiento
Miles de pesos  Operaciones en moneda nacional con tasa nominal Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable Operaciones en moneda nacional con tasa real o	Importe de posiciones equivalentes 1,267,192	Requerimiento de capital 101,375
Miles de pesos  Operaciones en moneda nacional con tasa nominal Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	Importe de posiciones equivalentes  1,267,192 - 949,211	Requerimiento de capital 101,375 - 75,937
Miles de pesos  Operaciones en moneda nacional con tasa nominal Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	Importe de posiciones equivalentes  1,267,192  - 949,211 9,508	Requerimiento de capital 101,375 - 75,937 761
Miles de pesos  Operaciones en moneda nacional con tasa nominal Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	Importe de posiciones equivalentes  1,267,192 - 949,211	Requerimiento de capital 101,375 - 75,937

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

		2023
Concepto Miles de pesos	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 10%)	-	_
Grupo III (ponderados al 20%)	114,375	9,150
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)		-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	17,250	1,380
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	85,664	6,853
Grupo VII_A (ponderados al 50%) Grupo VII A (ponderados al 100%)	17.696	- 1,416
Grupo VII A (ponderados al 150%)	56,375	4,510
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No	55,575	.,
calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Requerimiento de capital adicional por operaciones		
con instrumentos derivados	35,817	2,865
Requerimientos de capital adicionales por exposición al fondo de incumplimiento en cámaras de compensación	-	-
		2022
Concepto Miles de pesos	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 10%)	-	_
Grupo III (ponderados al 20%)	229,879	18,390
Grupo IV (ponderados al 20%)	31,450	2 516

Activos	Requerimiento
por riesgo	de capital
	·
-	-
229,879	18,390
31,450	2,516
21,138	1,691
74,375	5,950
788,157	63,053
-	-
1,309,625	104,770
514,550	41,164
197,880	15,830
3,068,786	245,503
2,062,970	165,038
	ponderados por riesgo  - 229,879 31,450 21,138 74,375 788,157 - 1,309,625 514,550 197,880 3,068,786

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional:

739,139

	2023	
Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capita
Indicador Básico	1,681,149	134,515
	2023	
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses

Página 91

118,875

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2022	
Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador Básico	1,338,090	107,047
	2022	
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
908.895		713.648

Sección IV.

Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

El Banco reconoce como parte de su capital neto al monto pagado como capital social de acuerdo con los criterios contables, esto en relación con lo establecido en el Anexo 1Q de las Disposiciones.

Sección V.

Gestión de Capital

Sección V.1 Identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos

Riesgos de Negocio y Estratégicos

En línea con el Perfil Deseado de Riesgo del Banco, toda decisión es fundamentada en juicio analítico, por lo que en momentos de incertidumbre no se espera una toma de riesgo sustancial por parte del Banco. Además, se considera que el modelo de negocio actual es robusto ante cambios en las políticas locales y extranjeras, como se ha observado en eventos recientes.

La dirección general del Banco monitorea continuamente que las exposiciones del Banco cumplan con los diferentes límites establecidos por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. Es importante señalar que, debido a cambios de estrategia, la institución se encuentra en un proceso de reducción de operatividad y riesgo.

Riesgo de Mercado

Banco Credit Suisse asume Riesgo de Mercado al tomar posiciones en los mercados de renta fija y derivados, con el propósito de obtener utilidades por los movimientos de los factores de mercado que impactan el valor de los diferentes títulos e instrumentos operados. El riesgo de mercado es controlado mediante límites sobre VaR y sensibilidades a los diferentes factores de mercado.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Riesgo de Crédito

Dado que las posiciones que asume el Banco son mayormente posiciones de intermediación, el riesgo de crédito se enfatiza en el riesgo emisor, de contraparte y del instrumento financiero operado. El Banco efectúa un estudio de crédito de las contrapartes con las que desea realizar operaciones de intermediación para asignarles una calificación crediticia. Esta calificación está basada en un modelo interno, que incorpora elementos tanto de carácter cuantitativos como cualitativos.

#### Riesgo de Liquidez

El objetivo del Banco es asumir una mínima exposición al riesgo de liquidez, invirtiendo en activos muy líquidos en los mercados locales. Ante la eventualidad de tener que obtener liquidez mediante la venta de bonos, contamos con instrumentos líquidos gubernamentales de corto plazo, por lo que el impacto sería menor.

Con respecto a requerimientos de fondeo contamos con varias alternativas, descritas en nuestro plan de financiamiento de contingencia:

- Reportos sobre bonos gubernamentales.
- Líneas de crédito con diferentes instituciones.
- Emisión de deuda.
- Préstamos interbancarios.
- Cuenta del SIAC en Banco de México.

#### Riesgo Externo

La operación del Banco se encuentra expuesta a cambios en las principales variables de mercado, locales y globales, eventos relevantes macroeconómicos, tratados comerciales, inflación y niveles de tasas de los bancos centrales y el mercado en general, riesgo crediticio de las principales economías globales. Los aumentos de tasas que ocurran en el mercado global podría tener impacto en el costo de fondeo del banco en el caso de requerir dichos recursos.

#### Acciones de mitigación

- i. Descripción de las acciones que ha realizado o está realizando, en su caso, para enfrentar los riesgos descritos (por ejemplo, cobertura de posiciones, diversificación de portafolios de crédito, líneas de crédito contingente, reducción de exposiciones, aumento de capital/reducción de dividendos, etc.).
- ii. El Banco no espera, por parte del negocio, un aumento en la exposición al riesgo. No obstante, las diferentes áreas de control mantienen un continuo monitoreo de las posiciones del banco, especialmente en situaciones de mayor incertidumbre, como es el caso de las próximas elecciones presidenciales de los EUA.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

iii. Mantener llamadas de margen diarias con las diferentes contrapartes con las que se celebran contratos derivados.

Sección V.II Forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos identificados

Todos los riesgos mencionados en la sección anterior son informados y reflejados mediante distintas métricas, tales como ICAP, VaR, CCL y rentabilidad a la Unidad de Administración Integral de Riesgos en los comités correspondientes y dejando asentado esta revelación en las minutas de los mismos.

Sección V.III Resultados de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés

Conclusiones del Ejercicio de Suficiencia de Capital 2023-2025

El Banco realizó un ejercicio de suficiencia de capital con cifras al 30 de septiembre de 2023 (para este ejercicio las autoridades solicitaron información histórica hasta el tercer trimestre) bajo diversos escenarios, tanto propuestos por las autoridades como internos.

Después de completar el ejercicio de suficiencia de capital considerando escenarios supervisores e internos, Banco CS concluye que: i) el índice de capitalización es suficiente para ser clasificado en la categoría I en términos del artículo 220 de las disposiciones, ii) el capital resultante en cada uno de los escenarios, tanto supervisores como internos no es inferior de acuerdo con el artículo 2 de las disposiciones y iii) el capital neto no es menor al capital mínimo requerido de acuerdo con lo mencionado en el penúltimo párrafo del artículo 19 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Las conclusiones para ambos ejercicios se pueden observar de acuerdo con lo siguiente:

		Base		A	dverso
Evaluación 2023 Índice de capitalización (ICAP)	Histórico (3T 2023)	CNBV diciembre de 2025	Internos Banco S.C. diciembre de 2025	CNBV diciembre de 2025	Internos Banco C.S. diciembre de 2025
Activos en riesgo - Mercado	1,054	480	4890	504	504
Activos en riesgo - Crédito	2,053	261	263	230	308
Activos en riesgo - Operacional	2,629	657	651	642	647
Total Activos en Riesgo	5,735	1,398	1,403	1,376	1,458
Capital Básico	2,582	1,216	1,586	1,005	1,496
ICAP %	45.02	86.99	112.98	73.06	102.57
		Base		A	dverso
Evaluación 2022 Índice de capitalización (ICAP)	Histórico (3T 2022)	CNBV diciembre de 2024	Internos Banco S.C. diciembre de 2024	CNBV diciembre de 2024	Internos Banco C.S. diciembre de 2024
Activos en riesgo - Mercado	3,540	3,393	3,339	3,173	2,932
Activos en riesgo - Crédito	6,355	7,326	8,574	7,157	11,162
Activos en riesgo - Operacional	3,010	1,980	2,146	1,447	2,042
Total Activos en Riesgo	12,904	12,700	14,058	11,777	16,136
Capital Básico	3,232	2,997	3,205	1,826	2,880
ICÁP %	25.05	23.60	22.80	15.51	17.85

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Sección V.IV Capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés

Acciones de recuperación

Asimismo, deberán describir las acciones de recuperación que implementarían de forma reactiva en caso de materializarse el escenario, las cuales deberán de incluir una justificación de por qué estas medidas son realizables bajo el contexto internacional previsto.

Estas acciones dependerán de los impactos reales observados una vez que se den a conocer los resultados de las elecciones. El Banco tiene identificadas posibles soluciones a cualquier contingencia identificada que se presente, como por ejemplo:

- Hacer uso de cualquier fuente de financiamiento, descritas en el plan de financiamiento de contingencia.
- Cerrar operaciones derivadas.
- Capitalización de los accionistas
- Emisión de instrumentos de capital

Sección VI.

Capital Contra cíclico

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contra cíclico de las Instituciones

Tabla VI

### Suplemente de Capital contracíclico de la Institución

de la institución	
Jurisdicción	Ponderado 2023
Estados Unidos	-
México	89.16
Reino Unido	10.84
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	-

### Suplemente de Capital contracíclico de la Institución

ao la motitación	
Jurisdicción	Ponderado 2022
Estados Unidos	-
México	92.42
Reino Unido	7.56
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	.01

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Anexo 1-O Bis.- Revelación de información relativa a la Razón de apalancamiento 31 de diciembre de 2023 y 2022.

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Referencia	Rubro	Importe 2023		
Exposiciones de	entro de balance			
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los			
2	colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) (Importes de los activos deducidos para determinar el capital	3,039		
3	de nivel 1 de Basilea III) Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos	(38)		
	financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	3,001		
Exposiciones a i	instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	14		
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos			
	financieros derivados	81		
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable			
7	operativo (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financiarse derivados	No aplica		
8	instrumentos financieros derivados) (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las	-		
	obligaciones de la Contraparte Central)	No aplica		
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	No aplica		
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos	·		
11	financieros derivados de crédito suscritos) Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados	No aplica		
12	(suma de las líneas 4 a 10) Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación),	95		
4.0	después de ajustes por transacciones contables por ventas	-		
13 14	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-		
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros			
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-		
Otras exposicio	nes fuera de balance			
17 18 19	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto) (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	- - -		
Capital y exposi	ciones totales			
20 21	Capital de Nivel 1 Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	2,576 3,095		
Coeficiente de apalancamiento				
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	83.21%		

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Referencia	Rubro	Importe 2022
Exposiciones of	dentro de balance	
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los	
2	colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) (Importes de los activos deducidos para determinar el capital	4,970
3	de nivel 1 de Basilea III) Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos	(44)
	financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	4,926
Exposiciones a	a instrumentos financieros derivados	
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	(350)
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos	0.000
6	financieros derivados Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	3,623 No aplica
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las	
9	obligaciones de la Contraparte Central) Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos	No aplica
	financieros derivados de crédito suscritos	No aplica
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financioros derivados de crédito suscritos)	No aplica
11	financieros derivados de crédito suscritos)  Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados	·
12	(suma de las líneas 4 a 10) Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación),	3,273
40	después de ajustes por transacciones contables por ventas	3,410
13 14	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	3,410
Otras exposicio	ones fuera de balance	
17 18 19	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto) (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	- - -
Capital y expos	siciones totales	
20 21	Capital de Nivel 1 Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	3,036 11,612
Coeficiente de	apalancamiento	
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	26.15%

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

### II. Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

Referencia	Descripción	Importe 2023
1	Activos totales	3,536
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-,
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No aplica
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(402)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores⁴	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	-
7	Otros ajustes	(38)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	3,095
Referencia	Descripción	Importe 2022
		•
1	Activos totales	23,253
1 2	Activos totales Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	23,253
1 2 3	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de	-
3	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria  Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	- No aplica
3	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria  Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento  Ajuste por instrumentos financieros derivados	-
3 4 5	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria  Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento  Ajuste por instrumentos financieros derivados  Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores <sup>4</sup>	- No aplica
3 4 5 6	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria  Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento  Ajuste por instrumentos financieros derivados  Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores⁴  Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	No aplica (11,596) - -
3 4 5	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria  Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento  Ajuste por instrumentos financieros derivados  Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores <sup>4</sup>	- No aplica

### III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

#### Tabla III.1

Referencia	Descripción	Importe 2023
1	Activos totales	3,536
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(497)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición	
_	del coeficiente de apalancamiento	No aplica
5	Exposiciones dentro del Balance	3,039
Referencia	Descripción	Importe 2022
Referencia 1	Descripción Activos totales	•
Referencia 1 2	•	Importe 2022 23,253 (14,869)
1	Activos totales	23,253
1 2	Activos totales Operaciones en instrumentos financieros derivados	23,253 (14,869)
1 2 3	Activos totales Operaciones en instrumentos financieros derivados Operaciones en reporto y prestamos de valores Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme	23,253 (14,869)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

IV. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

Concepto/Trimestre 2023	T-1	Т	Variación (%)
Capital Básico ¹	3,031	2,576	-15.02%
Activos Ajustados ²	11,609	3,095	-73.34%
Razón de Apalancamiento ³	26.11%	83.21%	218.71%
Concepto/Trimestre 2022	T-1	Т	Variación (%)
Capital Básico ¹	3,516	3,036	-13.79%
Activos Ajustados ²	40,303	11,612	-71.19%
Razón de Apalancamiento ³	8.72%	26.15%	199.76%

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Reportado en las fila 20

La principal causa del decremento en la razón de apalancamiento se debe principalmente al incremento en Activos totales de 44% creados por el incremento en el financiamiento el cual fue garantizado con USD como estrategia del negocio para aprovechar el tipo de cambio.

Revelación de información relativa a la capitalización de la Casa de Bolsa:

Se presenta a continuación el desglose del Capital Básico al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Índice de Capitalización

Se presenta a continuación el Índice de Capitalización (ICAP) al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023		2022
Índices de capitalización:			
Capital neto a activos en riesgo de crédito Capital neto a activos en riesgos totales	\$ 673.23	\$	172.74
(Suficiencia de capital global)	241.59		139.99
Capital neto a capital requerido total (veces)	30.20		17.50
Capital básico / Capital requerido	30.20		17.50
Índices de capitalización (ICAP):			
Activos en riesgo - Crédito	47		260
Activos en riesgo - Mercado	45		13
Activos en riesgo - Operacional	 40	_	48
Total activos en riesgo	132		321
Capital Neto	318 241.59		449 139.99
			. 55.00

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Reportado en las fila 21 y

Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### ii. Capital

#### Capital Básico

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Capital Neto asciende a \$318 y \$449 millones, respectivamente, la Casa de Bolsa solo tiene Capital Básico compuesto principalmente por el Capital Contable menos los impuestos diferidos e intangibles. Se presenta a continuación el desglose del Capital Básico:

Integración del Capital Básico	2	2023	2	022
Capital contable	\$	319	\$	450
Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización		-		-
Deducción de inversiones en instrumentos subordinados		-		-
Deducción de inversiones en acciones de entidades				
financieras		-		-
Deducciones de inversiones en acciones de sociedades				
de inversión de capitales y objeto limitado		-		-
Deducción de inversiones en acciones de entidades no financieras				
		-		-
Deducción de financiamientos otorgados para adquisición de acciones de la propia casa de bolsa o de entidades-				
del grupo financiero		-		-
Deducción de impuestos diferidos		-		-
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos, y		(1)		(1)
Otros activos que se restan.				
Capital Básico	\$	<u>318</u>	\$	449

#### Capital Complementario

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Casa de Bolsa no presenta Capital Complementario.

#### iii. Activos en riesgo y requerimiento de capital

A continuación se muestran los requerimientos de capital por riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional:

_	2023			2022				
	Activos en riesgo equivalentes		Requerimiento de capital		Activos en riesgo equivalentes		Requerimiento de capital	
Activos en riesgo de mercado Activos en riesgo de crédito	\$	45 47	\$	4 4	\$	13 260	\$	1 21
Activos en riesgo operacional		40		3		48		4
Total riesgo de mercado, de crédito y operacional	<u>\$</u>	132	<u>\$</u>	<u>11</u>	\$	<u>321</u>	<u>\$</u>	<u> 26</u>

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activos en Riesgo de Mercado

_	2023				2022				
	Posiciones Equivalentes		Requerimiento de capital		Posiciones Equivalentes		Requerimiento de capital		
	_qu	4.01.100	40 00	a prica i	_qu		40 04	<b>51661</b>	
Activos Sujetos a Riesgo de									
Mercado:									
Operaciones con Tasa									
Nominal en M.N.	\$	45	\$	4	\$	13	\$	1	
Operaciones con Sobretasa									
en M. N.		-		-		-		-	
Operaciones con Tasa Real		-		-		-		-	
Operaciones con Tasa									
Nominal en M.E.		-		-		-		-	
Operaciones con Tasa de									
Rendimiento al S.M.G.									
en M.N.		-		-		-		-	
Operaciones en UDIs o									
Referidas al INPC		-		-		-		-	
Operaciones en Divisas		-		-		-		-	
Por posición con Rendimiento	)								
referido al S.M.G.		-		-		-		-	
Posiciones en Oro		-		-		-		-	
Posiciones en Plata		-		-		-		-	
Operaciones con Acciones y									
Sobre Acciones		<del>_</del>		<del>_</del>		<del>_</del>		<u> </u>	
Total Riesgo de Mercado	\$	<u>45</u>	\$	<u>4</u>	\$	13	<u>\$</u>	1	

Activos en Riesgo de Crédito

	2	2023	2022				
	Activos Ponderados	Requerimiento de capital	Activos Ponderados	Requerimiento de capital			
Activos Sujetos a Riesgo de Crédito: Grupo RC-1 (Ponderados							
al 0%) Grupo RC-2 (Ponderados	\$	\$	\$ -	\$ -			
al 20%) Grupo RC-3 (Ponderados	9	1	17	1			
al 50%)	39	3	243	19			
Total Riesgo de Crédito	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 260</u>	<u>\$ 21</u>			

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### iv. Gestión

La Casa de Bolsa realizó un ejercicio de suficiencia de capital con cifras al 30 de septiembre de 2023 bajo diversos escenarios, tanto propuestos por las autoridades como internos cuyos resultados se presentan a continuación:

- Los resultados reportados por la Casa de Bolsa fueron afectados por los escenarios planteados por la Comisión, en particular por aquellos que indican una situación adversa en la mayoría de los indicadores económicos, así como por las limitaciones propias del ejercicio (Gastos de administración y promoción, comisiones cobradas y resultados por intermediación, etc.).
- 2. Si bien los resultados reportados por Casa de Bolsa tuvieron afectaciones por lo anteriormente mencionado, el índice de capitalización es suficiente para ser clasificado en la categoría I en término de las disposiciones y por lo tanto se cuenta con el capital regulatorio suficiente para continuar operando en el corto, mediano y largo plazo ante escenarios adversos.

(MXN millones y porcentajes)

Evaluación de Suficiencia de Capital 2023		Escen	arios		
	Histórico	Base	Adverso		
Índice de Capitalización (ICAP): el menos resultante	(3T23)	(Dic 2025)	(Dic 2025)		
Índice de Capitalización (ICAP)					
Activos en riesgo - Crédito	29	21	18		
Activos en riesgo - Mercado	98	13	13		
Activos en riesgo - Operacional	43	26	27		
Total activos en riesgo	170	60	58		
Capital básico	313	106	115		
ICAP	183.78%	175.46%	199.25%		
Evaluación de Suficiencia de Capital 2022		Escen	arios		
	Histórico	Base	Adverso		
	HISTORICO				
Índice de Capitalización (ICAP): el menos resultante	(3T22)	(Mar 2023)	(Mar 2024)		
Índice de Capitalización (ICAP): el menos resultante Índice de Capitalización (ICAP)			(Mar 2024)		
			( <b>Mar 2024</b> ) 153		
Índice de Capitalización (ICAP)	(3T22)	(Mar 2023)	,		
Índice de Capitalización (ICAP) Activos en riesgo - Crédito	( <b>3T22</b> )	( <b>Mar 2023)</b>	153		
Índice de Capitalización (ICAP) Activos en riesgo - Crédito Activos en riesgo - Mercado	( <b>3T22</b> )  86 16	( <b>Mar 2023</b> )  138 47	153 19		
Índice de Capitalización (ICAP) Activos en riesgo - Crédito Activos en riesgo - Mercado Activos en riesgo - Operacional	(3 <b>T22</b> )  86 16 50	(Mar 2023)  138 47 52	153 19 50		

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 18 - Impuesto a la utilidad, participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y pérdidas fiscales por amortizar:

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente hasta el 31 de diciembre de 2023 y 2022 establece una tasa del ISR del 30%.

A continuación se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el resultado para efectos de ISR y PTU de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, que consistente principalmente en la suma aritmética de los conceptos de los estados financieros individuales de las subsidiarias y la tenedora sin que se realice una consolidación para efectos fiscales:

			ISR		
		puesto	Tasa		
31 de diciembre de 2023		base	al 30%		PTU
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad Afectación al impuesto causado al 30%:	\$	(665)	(199)	\$	(66)
Valuación de instrumentos financieros derivados		(96)	(29)		(10)
Efecto inflacionario		(122)	(36)		(9)
No deducibles y no acumulables, neto		500	150		69
Valuación de inversiones permanentes		41	12		4
Valuación de títulos para negociar		21	6		2
Otros		(63)	(19)		(23)
Pérdida fiscal	<u>\$</u>	(383)	(115)	<u>\$</u>	(33)
			ISR		
	lm	puesto	Tasa		
31 de diciembre de 2022		base	al 30%		PTU
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad Afectación al impuesto causado al 30%:	\$	(448)	(134)	\$	(45)
Valuación de instrumentos financieros derivados		(75)	(23)		(8)
Efecto inflacionario		(587)	(176)		(59)
No deducibles y no acumulables, neto		113	34		11
Valuación de inversiones permanentes		31	9		3
Valuación de títulos para negociar		(349)	(105)		(35)
Otros		(27)	<u>(8)</u>		<u>(2</u> )
Pérdida fiscal	\$	(1.342)	(403)	\$	(134)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

La PTU del ejercicio al cierre de 2023 y 2022 se presenta en ceros en virtud de que el resultado del ejercicio es una pérdida fiscal. Sin embargo, Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V. tiene una PTU por pagar de \$1 para 2023 y \$2 para 2022. Para su determinación se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones:

El Art. 127 de la Ley Federal del Trabajo vigente, establece tres reglas específicas para determinación de la participación de cada trabajador en las utilidades:

- 1. Se tomará en cuenta el salario base de los trabajadores y, en el caso de los trabajadores de confianza, tendrán un tope máximo del salario del sindicalizado más alto más un 20% o en caso de no tener personal sindicalizado, el de la posición que se asemeje a tal carácter más un 20%.
- 2. La utilidad a repartir será divida en dos partes iguales: i) la primera se repartirá por igual entre todos los trabajadores que prestaron sus servicios durante el ejercicio fiscal en cuestión, tomando en cuenta el número de días trabajados por cada uno durante el año, independientemente del monto de los salarios; ii) la segunda se repartirá en proporción al monto de los salarios devengados por el trabajo prestado durante el año.
- 3. En aquellos casos en que la utilidad a repartir de la Empresa lo permita, se aplicará el límite máximo establecido en la fracción VIII del artículo 127, es decir, tres meses del salario del trabajador (o el tope máximo) o el promedio de la participación recibida por el trabajador en los últimos tres años, lo que resulte más favorable para el trabajador.

A continuación se presenta la composición de las partidas temporales que originan el ISR y PTU diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Impuesto sobre la renta diferido	2	023	2022		
Provisiones de gastos - Neto	\$	(23)	\$	21	
Valuaciones de derivados		-		83	
Valuación de instrumentos financieros negociables		(11)		7	
Pérdidas fiscales acumuladas		(629)		<u>(81</u> )	
		(663)		30	
Estimación para activo por impuesto diferido no recuperable		665		(30)	
(Activo) Pasivo por impuestos diferidos – Neto	<u>\$</u>	2	\$	<u> </u>	
Participación de los trabajadores de las utilidades diferida	2	023	2	2022	
Provisiones de gastos - Neto	\$	1	\$	8	
Valuación de instrumentos financieros derivados		(4)		28	
Valuaciones de instrumentos financieros negociables				2	
		(3)		38	
Estimación para activo por impuesto diferido no recuperable		8		(38)	

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Impacto en Resultados de ISR Diferido es una pérdida por \$0 y \$47 respectivamente. Por lo que respecta a la PTU diferida el impacto en resultados para el ejercicio 2023 y 2022 es un gasto de \$0 y \$23 respectivamente.

Las pérdidas fiscales no son parte de la PTU diferida.

De acuerdo con la LISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por la inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestran a continuación:

	Pérdidas por amortizar				Año de
Año de origen	Histórica		Actı	ıalizada	prescripción
2016	\$	61	\$	63	2026
2019		236		302	2029
2020		2		2	2030
2021		247		287	2031
2022		911		981	2032
2023		390		401	2033
	\$	1,847	\$	2,036	

El Grupo evaluó la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos considerando la probabilidad de recuperación de dichas diferencias temporales. En esta evaluación, se consideró que no se generaran utilidades gravables para el futuro por lo que se reservaron al 100% las partidas de impuestos y PTU diferidos del Banco y la Casa de Bolsa, así mismo el seguir generando provisiones sobre las partidas temporales no tendría elementos como continuar con provisiones.

#### Otras consideraciones:

De acuerdo con las leyes vigentes, la Institución debe aplicar las disposiciones fiscales a las que esté sujeta y la autoridad tiene la facultad de revisar operaciones, cálculos y/o tratamientos, entre otros, seguidos por la Administración de la Institución para cumplir con dichas disposiciones fiscales. En caso de que las autoridades fiscales revisen a la Institución y consideren que los montos, operaciones y/o tratamientos, entre otros, se aparten de los supuestos previstos en las Leyes, podrían requerir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos) multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre su monto.

De acuerdo con la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables (El principio arms-lenght).

En abril de 2021 el SAT inició una revisión sobre las partidas que integran el ejercicio fiscal de 2016, dando a conocer sus observaciones en abril de 2023 por lo que el Grupo con el fin de llegar a un consenso con el SAT inicio el procedimiento para adoptar un acuerdo conclusivo ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON). A la fecha del presente se han presentado diversas pruebas y

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

se han sostenido varias sesiones de trabajo con la argumentación suficiente sobre las pruebas presentadas para desvirtuar las observaciones hechas por la autoridad, esperando se llegue a una conclusión lo más favorable para la institución; dicho lo anterior, se creó una reserva general para poder hacer frente a una situación desfavorable para el Grupo. El 24 de abril de 2024 se llegó a un acuerdo conclusivo con la autoridad respecto a su revisión el ejercicio 2016, en este acuerdo conclusivo con el Banco se determino un pago a la autoridad de MXN \$149, de los cuales corresponden MXN\$52 a recargos y actualización. El pago de dicho acuerdo se llevó a cabo el 19 de abril de 2024.

#### Nota 19 - Compromisos y pasivos contingentes:

a. Servicios administrativos

El Banco tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V. (compañía relacionada), en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios de administración, necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$117 en 2023, de los cuales \$31 corresponden al pago de servicios de diciembre 2023 realizados en enero de 2024, el resto por \$86 se incluyen en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados. El total de pagos por este concepto fue de \$127 en 2022, de los cuales \$31 corresponden al pago de servicios de diciembre 2022 realizados en enero de 2023, el resto por \$96 se incluyen en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados.

La Casa de Bolsa tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V. (compañía relacionada), en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios de administración, necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El total de gastos por este concepto en 2023 fue de \$22 y para 2022 fue de \$21, y se incluyen en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral.

b. El Banco renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El monto total de pagos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 por rentas asciende a \$27 y \$27 respectivamente.

A continuación, se muestran las características principales del arrendamiento de inmuebles:

ID Contrato	Ciudad	Renta mensual	Moneda	Fecha de inicio	Fecha de termino
T2924_A1	Ciudad de México	116,422.24	USD	12/01/2019	10/31/2027

La Casa de Bolsa renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El pago por este concepto en el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a \$ 17 y \$18 respectivamente.

A continuación, se muestran las características principales del arrendamiento de inmuebles:

ID Contrato	Ciudad	Renta mensual	Moneda	Fecha de inicio	Fecha de termino
T2924 A1	Ciudad de México	79,518	USD	12/01/2019	10/31/2027

c. Convenio único de responsabilidades

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF), el Grupo tiene un convenio único de responsabilidades con sus empresas subsidiarias, que consiste en responder de manera solidaria de las obligaciones y de las pérdidas de las empresas subsidiarias hasta por el monto del patrimonio del Grupo.

d. La Comisión revisa la información proporcionada por el Grupo, y en caso, de considerar que la información no cumple con los requisitos establecidos, puede imponer sanciones a la entidad, consecuentemente existe esa contingencia por información proporcionada a la fecha.

#### Nota 20 - Administración integral de riesgos:

#### Banco

Administración integral de riesgos:

Información de la administración de riesgos

Objetivos, políticas para la administración de cada categoría de riesgo por separado, incluyendo sus estrategias, procesos, metodologías y niveles de riesgo asumidos. En el caso de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos sus principales elementos incluyendo:

Los riesgos más importantes en las operaciones que realiza el Banco son los de mercado, crédito, liquidez, legal y operativo. El Banco, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y de los lineamientos establecidos por Credit Suisse (la Corporación), instrumentó una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

Para identificar, medir y controlar los riesgos de una manera integral, se cuenta con una UAIR. El Banco ha implementado las disposiciones que establece la Circular Única, relativa a la administración integral de riesgos.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos es independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada segregación de funciones. Las responsabilidades de esta Unidad no se centralizan en un área solamente, sino que existe un área especializada para cada tipo de riesgos discrecionales y no discrecionales, los cuales reportan periódicamente los resultados de su administración, según corresponda, al Comité propio del área, al Comité de Riesgos (RMC) y al Consejo de Administración.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

De acuerdo con esta regulación, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma el Banco, delegando facultades en un Comité de Administración de Riesgos para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de estas.

Breve descripción de las metodologías para identificar, cuantificar, administrar y controlar los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional (incluyendo el tecnológico y legal), así como el riesgo de tasa de interés en el balance de la Institución.

#### a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Institución se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- Riesgo a tasas de interés. Surge en las posiciones abiertas en instrumentos de deuda y derivados, generando exposición a pérdidas potenciales al presentarse variaciones en las tasas de interés, tanto de corto y largo plazo.
- Riesgo cambiario o de divisas. Surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- Riesgo relacionado con las acciones. surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- Riesgo de volatilidad. surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, (entre otros factores), de la volatilidad percibida en+ el subvacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- Riesgo de margen crediticio. es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

La valuación de instrumentos financieros clasificados como negociables, se realiza de forma diaria, comparando el precio de adquisición contra el precio de cierre, el cual se obtiene utilizando la información proporcionada por el Proveedor de Precios independiente que el Banco ha contratado, y las fórmulas de valuación correspondientes a cada uno de los instrumentos financieros.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

La UAIR es responsable de revisar los modelos de valuación de los instrumentos financieros y derivados, y por lo tanto provee una validación independiente de dichos modelos a las unidades de negocio.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

La medición del riesgo de mercado se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual es una estimación de la pérdida máxima que podría registrar el portafolio de negociación del Banco, a un cierto nivel de probabilidad y sobre un horizonte de tiempo dado, bajo condiciones normales de mercado.

El Banco calcula diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 1 día y un intervalo de confianza del 98%. El Banco utiliza dos años de historia para calcular los escenarios de simulación. La información de los factores de riesgos es actualizada mensualmente.

El Banco complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés.

A su vez, complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés. El Banco mide la sensibilidad a movimientos en tasas de interés mediante DV01's, siendo éstos el resultado financiero de elevar las tasas de interés en un punto base. Este cálculo se realiza diariamente por la UAIR, tanto para las operaciones de deuda e instrumentos financieros derivados, estableciendo un límite de 225k/bp USD.

Al 31 de diciembre de 2023 los indicadores de VaR, límites y consumo, en millones de dólares, se muestran a continuación:

MLRM - Valor en Riesgo (USD m)	VaR	Limite Int.	% Limite
Trading	0.12	3.00	4%
Non-trading	0.12	1.00	12%
Estructurados	0.00	0.50	0%
Global VaR	0.18	4.00	4%

Al 31 de diciembre de 2022 los indicadores de VaR, límites y consumo, en millones de dólares, se muestran a continuación:

MLRM - Valor en Riesgo (USD m)	VaR	Limite Int.	% Limite
Trading	0.12	3.00	4%
Non-trading	0.12	1.00	12%
Estructurados	0.00	0.50	0%
Global VaR	0.18	4.00	4%

I. Carteras y portafolios a los que les está aplicando

El monitoreo de los riesgos se aplica a la posición propia de Banco CS, tanto para renta fija, capitales e instrumentos derivados.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

II. Breve explicación de la forma en que se deben interpretar los resultados de las cifras de riesgo que se den a conocer, incorporando, entre otros, la descripción del nivel de confianza y horizonte de tiempo utilizados en cada metodología, así como una descripción del tratamiento de riesgo de mercado aplicado a los títulos disponibles para la venta.

El Banco calcula diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 1 día y un intervalo de confianza del 98%. Se utiliza dos años de historia para calcular los escenarios de simulación. Es la máxima pérdida esperada bajo cierto nivel de confianza, en este caso 98%, a un día y condiciones normales (recientes) de mercado. Los DV01's se refieren a la ganancia o pérdida ante un movimiento al alza de un punto base en la curva de tasas de interés.

 La estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos;

Los miembros del Comité de Administración de Riesgos son:

**Director General** 

Director de Finanzas (CFO)

Director de Riesgos (CRO)

Responsable de Riesgo de Mercado y Liquidez

Responsable de Riesgo de Crédito

Responsable de Riesgo Operativo

Miembro Independiente – Responsable de Riesgo de Mercado para Latam Representante de Auditoría Interna

El responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) es el Director de Riesgos (CRO). Dicha unidad es conformada por las siguientes funciones:

Responsable de Riesgo de Mercado y Liquidez Responsable de Riesgo de Crédito Responsable de Riesgo Operativo Responsable de Control de Producto Responsable del ICAP y CCL Director de Finanzas (CFO)

Responsable de la Mesa de Controlaría

b. El alcance y la naturaleza de los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporteo.

Para Riesgo de Mercado y Liquidez, Banco CS cuenta con una plataforma de valuación y riesgos llamada JANE. Dicho sistema consolida todas las posiciones en riesgo de Banco CS al ser alimentado automáticamente por los sistemas de negociación. JANE cuenta con un módulo que hace la valuación completa de las posiciones con variables de mercado existentes y con variables estresadas. Las valuaciones resultantes se pueden separar por moneda, contraparte, sub-libro, días por vencer, tipo de producto, número de operación, tasa de reapreciación (si existe), "pata" activa o pasiva (si aplica), e identifica si la fuente del flujo es nocional o cupón (si aplica). JANE alimenta sensibilidades al sistema de cálculo de VaR

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

MaRS, el cual contiene series de tiempo de tasas, tipos de cambio, volatilidades, entre otros, con las cuales determina el VaR histórico de Banco CS.

Para el Riesgo de Crédito, el Banco utiliza un sistema global de administración de riesgo de crédito. Mediante éste sistema, Banco asigna límites de exposición por contraparte y tipo de producto. El sistema permite el monitoreo diario de exposición, comparando la exposición contra los límites aprobados.

c. Las políticas de cobertura y/o mitigación por cada tipo de riesgo.

Riesgos de Mercado y Liquidez (MLRM por sus siglas en inglés) conduce el apetito de riesgo de mercado y liquidez de Banco y lleva a cabo diariamente el control, monitoreo y cálculo de métricas descriptivas del Riesgo de Mercado y Liquidez. MLRM es responsable por la implementación y actualización de los límites de exposición al riesgo de mercado y liquidez. Con respecto al riesgo de mercado, Banco CS realiza coberturas mediante instrumentos derivados financieros, tanto en mercados reconocidos (MexDer, CME) como con Credit Suisse International u otros participantes del mercado financiero.

Para mitigar el riesgo de liquidez, Banco cuenta con activos líquidos y líneas de crédito, todas contempladas en el Plan de Financiamiento de Contingencia, el cual detalla el procedimiento para su implementación, las áreas responsables, los factores que detonan una contingencia de liquidez, el proceso de comunicación y las acciones de recuperación para solventar una contingencia de este tipo.

Para mitigar el riesgo de crédito, el Banco utiliza contratos marco para la operación de instrumentos financieros derivados, estableciendo las cantidades acordadas (unsecured threshold), colaterales elegibles y montos mínimos de transferencia para reducir la exposición con cada contraparte.

d. Las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continúan de las coberturas o los mitigantes de los diferentes riesgos.

De manera diaria, el sistema FLEX calcula el consumo de límites, alertando en caso de excesos. Las áreas de negocio y de riesgos cuentan con sistemas mediante los cuales llevan a cabo el monitoreo de sus riesgos. Además, la UAIR informa diariamente su consumo de límites mediante un reporte enviado a las diferentes áreas de negocio y de soporte; de esta manera en caso de existir algún exceso Banco CS reaccionaria de manera rápida y eficiente. Dichos límites son aprobados por el Comité de Riesgos y posteriormente por el Consejo de Administración.

- III. Información de la administración de riesgos:
  - a. Información cualitativa

Banco CS no realizó bursatilizaciones durante el periodo de reporte.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

b. Información cuantitativa:

Banco CS no realizó bursatilizaciones durante el periodo de reporte.

- IV. Información de la administración del riesgo de tasa de interés:
  - a. Información cualitativa respecto de la metodología y los sistemas de medición del riesgo de tasa de interés en el balance de la institución, que cuando menos contenga los supuestos básicos de la metodología, como aquellos relativos a la amortización anticipada de los créditos y la evolución de los depósitos que no tienen plazo de vencimiento; así como la frecuencia en la medición del riesgo al que se refiere la presente fracción.

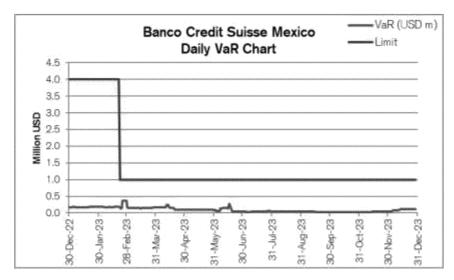
La metodología que Banco CS implementa para la medición del riesgo de tasa es el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 1 día y un intervalo de confianza del 98%, de manera diaria. Se utiliza dos años de historia para calcular los escenarios de simulación. Además del VaR, Banco CS complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés. Se mide la sensibilidad a movimientos en tasas de interés mediante DV01's, siendo éstos el resultado financiero de elevar las tasas de interés en un punto base. Este cálculo se realiza diariamente, tanto para las operaciones de deuda e instrumentos financieros derivados, estableciendo un límite total de 225k/bp USD. Dicha medición es realizada mediante los sistemas MaRS y JANE.

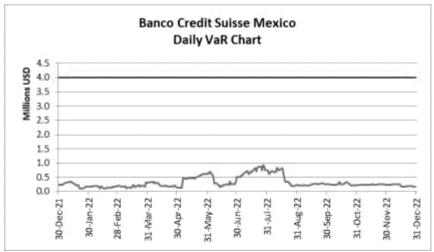
El riesgo de tasa de interés relativo a la amortización anticipada de los créditos es limitado tomando en cuenta que el plazo promedio del portafolio de créditos es de un año y todos los créditos del portafolio son a tasa fija. En caso de una amortización anticipada del crédito, el acreditado deberá pagar todos los intereses devengados hasta la fecha del pago anticipado, así como cualesquiera costos por rompimiento de fondeo de la Institución.

b. Información cuantitativa que incluya el aumento o la disminución en los ingresos o en el valor económico (según lo haya determinado el Comité de Riesgos) que resulta de las variaciones al alza o a la baja de la tasa de interés, de acuerdo con la metodología para medir el riesgo al que se refiere la presente fracción.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

En las siguientes gráficas se muestra el consumo del VAR para 2022 y 2023:





Como se observa en la gráfica anterior nuestro consumo de VaR comparado con nuestro límite es muy pequeño.

Otra medida de riesgo que Banco CS utiliza son los DV01, medidos en USD. A continuación se muestra el consumo por moneda al cierre de diciembre 2023 (en USD):

DV01	MXN	UDI	USD	Total	Límite	Uso
Total	-2,784	0	702	3,486	80,000	4%

A continuación, se muestra el consumo por moneda al cierre de diciembre 2022 (en USD). Se observa un consumo mínimo, además de la reducción del límite.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

DV01	MXN	UDI	USD	Total	Límite	Uso
Total	-118	-1,208	-717	2,043	225,000	1%

Se puede observar que el consumo es reducido comparado con el límite interno de 225,000 USD.

- IV. Información de los riesgos de mercado, liquidez y operacional, incluyendo el tecnológico y legal, a que este expuesta a la fecha de emisión de los estados financieros, debiendo revelar, cuando menos la información siguiente:
  - a. Valor en riesgo de mercado y operacional, incluyendo el tecnológico y legal; este último, solo cuando la institución está autorizada para calcular sus requerimientos de capital mediante modelos internos.

En la siguiente tabla se indica el consumo de VaR de cierre de diciembre 2023:

USD	Total VaR	Limite	Uso %
29-Dec-23	116,618	1,000,000	12%

Al cierre de diciembre 2022, el consumo es el siguiente:

USD	Total VaR	Limite	Uso %
30-Dec-22	177,466	4,000,000	4%

b. Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo correspondiente al periodo de revelación.

En la siguiente tabla se indica el consumo de VaR medio en USD promedio y máximo en el último trimestre del 2023:

USD million	Total VaR	Limit	Uso %
Promedio	0.05	1.00	5%
Max	0.12	1.00	12%

DV01	MXN	UDI	USD	Total	Límite	Uso
Promedio	-1,086	0	329	1,433	80,000	2%

En las siguientes tablas se indica la información correspondiente a 2022:

USD	Total VaR	Limite	Uso %
Promedio	236,580	4,000,000	6%
Max	334,096	4,000,000	8%

DV01	MXN	UDI	USD	Total	Límite	Uso
Promedio	-2,158	-2,335	-504	5,490	225,000	2%

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Riesgo de Liquidez por activos: la pérdida estimada de la venta de activos de renta fija ante condiciones de estrés es 3.3 millones de USD para 2023 y de 4.3 millones de USD para 2022.

Riesgo de Liquidez por pasivos: la pérdida estimada de un incremento de 1% en el costo de fondeo durante un mes es 0 en USD tanto para 2023 y 2022.

c. Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operacionales identificados, solo cuando la Institución esté autorizada para calcular sus requerimientos de capital mediante modelos internos:

No Aplica. El Banco utiliza el método del Indicador Básico.

- V. Información para posiciones en acciones:
  - a. Información cualitativa

Banco CS no cuenta con posiciones en acciones durante el periodo de reporte.

b. Información cuantitativa: Los requerimientos de capital desglosados por grupos adecuados de posiciones accionarias, de forma coherente con la metodología de la institución, así como los importes agregados y el tipo de las inversiones accionarias sometidos a algún periodo de transición supervisora o a un tratamiento más favorable a efectos de los requerimientos de capital regulador.

Banco CS no cuenta con posiciones en acciones durante el periodo de reporte.

#### b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

Las posiciones a las que está expuesto el Banco se derivan de créditos al consumo, operaciones de intermediación, y estrategias de manejo de riesgo ofrecidas a diferentes contrapartes a través de operaciones de mercado: intercambio de divisas, mercado de dinero, reportos e instrumentos financieros derivados.

Los créditos al consumo se encuentran colateralizados por activos financieros con un aforo mínimo para cada instrumento: dicho aforo se determina bajo metodología interna basada en la liquidez y la volatilidad del precio de mercado. Al cierre de año el aforo promedio de la cartera fue de 2.3 veces. El modelo interno de calificación de crédito considera la concentración, el aforo y liquidez de los activos.

Para las operaciones de intermediación y mercados, el Banco efectúa un estudio de crédito de las contrapartes para asignarles una calificación crediticia. Esta calificación está basada en un modelo interno, que incorpora elementos tanto de carácter cuantitativos como cualitativos que evalúan la solvencia y capacidad de pago.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

El Banco utiliza la metodología corporativa denominada "Potential Exposure" para medir las pérdidas potenciales que pudiera experimentar el Banco en caso de que las contrapartes incumplieran sus compromisos de pago derivados de la realización de operaciones con instrumentos financieros.

Las instancias de crédito facultadas autorizan a la Unidad de Negocio las líneas de crédito y de contraparte; y establecen los términos crediticios en los contratos marco y acuerdos de intercambio de colaterales que mitigan la exposición o riesgo de impago.

El Banco está obligado a monitorear la exposición crediticia por contraparte o grupo de contrapartes que representen Riesgo Común frente a los límites de concentración impuestos por la CNBV. La exposición a los efectos de este ejercicio incorporará toda la exposición directa e indirecta relacionada con el crédito, como préstamos, líneas de crédito irrevocables y MtM (Mark to Market) de productos derivados o reportos, así como posiciones de deuda, netas de cualquier garantía o colateral. La exposición crediticia de la contraparte y del grupo se mide sobre una base MtM y se compara con el "capital básico" del banco. Es responsabilidad del departamento local de Crédito monitorear esta exposición con regularidad e informar a la gerencia si se incumplieron los límites de concentración.

Información correspondiente al artículo 60 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito:

 Al 31 de diciembre de 2023, los financiamientos otorgados que rebasan el 10% del capital básico del Banco:

Capital Básico (a septiembre 2023)	2,232
10% del Capital Básico	223

Grupo	Monto	% del capital básico
Grupo 1	\$ 939	29.04%
Grupo 2	799	24.71%
Grupo 3	393	12.14%

Al 31 de diciembre de 2022, los financiamientos otorgados que rebasan el 10% del capital básico del Banco:

Capital Básico (a septiembre 2022)	2,5346
10% del Capital Básico	253

Grupo	Monto	% del capital básico
Grupo 1	\$ 815	26.84%
Grupo 2	748	24.64%
Grupo 3	534	17.59%
Grupo 4	425	14.00%

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

ii. El monto máximo de Financiamientos con los 3 mayores deudores o grupos que representan Riesgo Común:

2023		% del
Grupo	Monto	capital básico
Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3	\$ 939 799 393	29.04% 24.71% 12.14%
2022		% del
Grupo	Monto	capital básico
Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3	\$ 815 748	26.84% 24.64%

La exposición representada en las dos tablas es únicamente de contrapartes con productos derivados.

#### Información Cuantitativa

La cartera de crédito está compuesta únicamente por créditos al consumo no revolventes. El Banco utiliza la metodología estándar para el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, considerando los factores de ajuste estándar para garantías reales. El Banco utiliza las calificaciones de las agencias calificadoras S&P, Fitch o Moody's para determinar el Grado de Riesgo según el Anexo 1-B de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

iii. Distribución geográfica de la exposición de la cartera de crédito por entidad federativa a 2022:

Estado	Exposición en pesos	Porcentaje
Ciudad de México	370,202,673	97%
Nuevo León	<u> 12,795,000</u>	3%
Total	<u>382,997,673</u>	100%

No existe información para 2023 ya que el Banco no presenta créditos.

iv. Exposiciones por sector económico y por tipo de contraparte:

Al 31 de diciembre de 2022, el 100% del portafolio está compuesto créditos al consumo no revolventes otorgados a personas físicas. Para 2023 el Banco ya no presenta créditos.

v. Plazo remanente de la cartera de crédito:

Al 31 de diciembre 2022, el 100% de la cartera de crédito tiene un plazo remanente menor a 1 año (plazo remanente promedio de 90 días). Para 2023 el Banco ya no presenta créditos.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

vi. Cartera de crédito vigente, emproblemada y vencida:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el total de la cartera de crédito está clasificado como cartera vigente.

#### c. Riesgo operacional

#### Información Cualitativa

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La responsabilidad de la administración del riesgo operacional recae principalmente en el responsable de riesgo operacional, bajo la supervisión del Comité de Riesgos y el representante de la UAIR, sin embargo, todos los empleados son responsables de contribuir a la identificación y administración del riesgo operacional, así como en la implementación de controles para asegurar el cumplimiento con las regulaciones aplicables (emitidas por las autoridades locales y extranjeras aplicables), así como la normativa interna y externa (políticas corporativas locales, regionales o globales).

La metodología de gestión de Riesgo Operacional está basada en identificar, medir, monitorear y controlar/mitigar los riesgos operacionales. Las herramientas que dan soporte a la metodología de Riesgo Operacional son 'MyIncidents', la cual sirve para registrar y consolidar los eventos de Riesgo Operacional ocurridos, tales como incidentes operacionales, pérdidas operacionales, así como 'MICOS' para dar seguimiento a los temas de control interno, para su manejo, seguimiento oportuno y establecimiento de planes de acción para su mitigación. MyIncidents es la principal fuente de información (base de datos) considerada para la generación de los reportes regulatorios de Riesgo Operacional.

El resumen de los eventos relevantes reportados en dicha herramienta se presenta de forma mensual en el Comité de Riesgos. La información es presentada por entidad y líneas de negocio, las cuales han sido establecidas según los requisitos regulatorios de la CNBV en materia de Riesgo Operacional, a través de la Circular Única de Bancos en el anexo 12A.

Adicionalmente se cuenta con el Inventario de Riesgos Operacionales, el cual sirve de base para el establecimiento de los Indicadores de riesgo operacional/métricas de acuerdo a la frecuencia e impacto de los eventos reportados, así como también se cuenta con el reporte que muestra el consumo del apetito de riesgo definido a nivel entidad y por categoría cualitativa de riesgo, monitoreando los niveles de tolerancia y límites definidos para Riesgo Operacional. Dicha información es evaluada por el área de Riesgo Operacional y presentada al Comité de Riesgos como parte del perfil de riesgo operacional de la Institución para la toma de decisiones.

Para el caso de la determinación de capital por Riesgo Operacional se utiliza el método del Indicador Básico hasta diciembre 2022. Adicionalmente, se ha trabajado en la implementación del método del indicador de negocio, para este cálculo, aplicable a partir de enero 2023, en cumplimiento con la regulación correspondiente.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### d. Riesgo de liquidez

Información Cualitativa

El riesgo de Liquidez se puede definir como:

- La incapacidad para cumplir con flujos esperados y contingentes presentes y futuros afectando la operación diaria o las condiciones financieras del Banco.
- La pérdida potencial por la imposibilidad o dificultar de renovar, contratar pasivos en condiciones normales intrínsecas y sistémicas, o la venta de activos con descuentos en un escenario de liquidación forzosa para hacer frente a obligaciones.
- La pérdida potencial en la estructura del balance general debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

El objetivo de Banco CS es asumir una mínima exposición al riesgo de liquidez, invirtiendo en activos muy líquidos en los mercados locales. Si una posición ilíquida es asumida, ésta debe estar respaldada por una justificación clara. El riesgo de liquidez es objeto de seguimiento desde el punto de vista de activos y pasivos. En el lado del activo, una estimación de la pérdida potencial si Banco CS debe vender posiciones para obtener liquidez. El riesgo de liquidez sobre los pasivos es calculado por el coste adicional del incremento de tasas de financiamiento.

Mediante pruebas de estrés Banco CS determina el impacto simulado ante el escenario de venta forzada de activos bajo condiciones de estrés del mercado, separando el activo por moneda y por vencimiento. Por cada grupo se determina un aumento considerando esas características.

Banco CS realiza un estimado al estresar los bonos otorgados en garantía, lo cual causaría una necesidad de liquidez debido a la correspondiente llamada de margen. Se realiza la simulación de alza de tasas para tres distintos escenarios dependiendo de la severidad del estrés de mercado. Se determina la necesidad de fondeo y el costo para diversos horizontes temporales. Además, Banco CS realiza diariamente la simulación del costo incurrido en el fondeo bajo diversos incrementos de tasas a diversos plazos.

Información Cuantitativa

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) cuantifica la capacidad potencial del Banco para hacer frente a necesidades de liquidez a 30 días ante un escenario de estrés con activos líquidos disponibles.

De acuerdo con los requerimientos de revelación de información especificados en el Anexo 5 de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, a continuación, se presenta el Formato de Revelación del CCL, el promedio al cuarto trimestre de 2023 fue 256.67% y 2022 fue 256.15%. Los detalles se muestran en el cuadro de la página siguiente.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Saldos Promedio del Cuarto Trimestre de 2023 y 2022

Tabla I.1

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

		4 Trimestre 2023		
Cifras en millones de peso	os	Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)	
Activos Líquidos				
1	Total de Activos Líquidos	No Aplica	2,162	
Salidas de Efectivo				
2	Financiamiento minorista no garantizado			
3	Financiamiento estable			
4	Financiamiento menos estable			
5	Financiamiento mayorista no garantizado	3	3	
6	Depósitos operacionales			
7	Depósitos no operacionales	3	3	
8	Deuda no garantizada			
9	Financiamiento mayorista garantizado	No Aplica	-	
10	Requerimientos adicionales	1,544	1,338	
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros			
	derivados y otros requerimientos de garantías	1,544	1,338	
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento			
	de instrumentos de deuda			
13	Líneas de crédito y liquidez			
14	Otras Obligaciones de financiamiento contractuales	1	1	
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes			
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No Aplica	1,342	
Entradas de Efectivo				
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	98	0	
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	169	25	
19	Otras entradas de efectivo	9	9	
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	277	34	
			Importe Ajustado	
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No Aplica	2,162	
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No Aplica	1,308	
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No Aplica	170.21%	

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

		4 Trii	nestre 2022
Cifras en millones de peso	os	Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)
Activos Líquidos			
1	Total de Activos Líquidos	No Aplica	3,185
Salidas de Efectivo			
2	Financiamiento minorista no garantizado	-	-
3	Financiamiento estable	-	-
4	Financiamiento menos estable	_	-
5	Financiamiento mayorista no garantizado	804	804
6	Depósitos operacionales	-	-
7	Depósitos no operacionales	804	804
8	Deuda no garantizada	-	-
9	Financiamiento mayorista garantizado	No Aplica	1
10	Requerimientos adicionales	3,380	1,636
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros		
	derivados y otros requerimientos de garantías	3,380	1,636
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento		
	de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	-	-
14	Otras Obligaciones de financiamiento contractuales	97	97
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No Aplica	2,537
Entradas de Efectivo			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	968	0
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	962	707
19	Otras entradas de efectivo	38	38
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	1,968	745
			Importe Ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No Aplica	3,185
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No Aplica	1,302
		-	millones de pesos
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No Aplica	256.15%

La siguiente información se incluye con el fin de facilitar la comprensión de resultados.

1. Los días que contempla el trimestre que se reporta son 92 días naturales para 2023.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y su evolución se muestran a continuación:

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)					
Concepto	Octubre de 2023	Noviembre de 2023	Millones de pesos Diciembre de 2023		
Total Activos Líquidos	2,115	2,082	2,287		
Nivel 1	2,115	2,082	2,287		
Nivel 2A	-	-	-		
Nivel 2B	-	-	-		
Entradas	5	21	75		
Cartera de Crédito	-	-	-		
Derivados	3	13	9		
Otras Entradas	2	8	66		
Salidas	1,481	1,343	1,202		
Depósitos Banca Privada	1				
Otras fuentes de fondeo	11	1			
Derivados y <i>Look</i>					
Back Approach	1,470	1,342	1,202		
CCL	144%	158%	209%		

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)						
Concepto	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Millones de pesos Diciembre de 2022			
Total Activos Líquidos	3,481	3,161	2,912			
Nivel 1	3,481	3,161	2,912			
Nivel 2A	-	-	-			
Nivel 2B	-	-	-			
Entradas	699	755	782			
Cartera de Crédito	24	2	1			
Derivados	59	62	12			
Otras Entradas	617	690	770			
Salidas	3,330	2,872	2,950			
Depósitos Banca Privada	201	80	106			
Otras fuentes de fondeo	1,455	1,182	1,222			
Derivados y <i>Look</i>						
Back Approach	1,674	1,611	1,622			

Concepto / Mes 2023

223%

Octubre

CCL

Activos Líquidos Este rubro está integrado por: i) depósitos en Banco de México MXN \$348 millones, y ii) posición de títulos de gobierno mexicano y bonos de Gobiernos Extranjeros con grado de inversión por MXN \$3,133 millones.

295%

252%

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

0	0000
Concepto / Mes Entradas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$24 millón por concepto de cartera de crédito, ii) MXN \$59 millones por concepto de instrumentos financieros derivados y, ii) MXN \$617 millones por concepto de otras entradas como call money otorgado y otros deudores menores a 30 días.
Salidas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$201 millones de salida ponderada por depósitos a plazo de nuestros clientes de Banca Privada, ii) MXN \$1,455 millones por préstamos de exigibilidad inmediata como call money recibido y la emisión de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento, iii) MXN \$1,674 millones por instrumentos financieros derivados (flujos de salida a 30 días + Look Back Approach).
Noviembre	
Activos Líquidos	Este rubro estaba integrado por: i) depósitos en Banco de México MXN \$380 millones, y ii) posición de títulos de gobierno mexicano por MXN \$2,780 millones.
Entradas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$2 millones por concepto de cartera de crédito, ii) MXN \$62 millones por concepto de instrumentos financieros derivados y, iii) MXN \$690 millones por concepto de otras entradas como call money otorgado y otros deudores menores a 30 días.
Salidas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$80 millones de salida por depósitos a plazo de nuestros clientes de Banca Privada, ii) MXN \$1,182 millones por préstamos de exigibilidad inmediata como call money recibido y, iii) MXN \$1,611 millones por instrumentos financieros derivados (flujos de salida a 30 días + Look Back Approach).
Diciembre	
Activos Líquidos	Este rubro estaba integrado por: i) depósitos en Banco de México MXN \$389 millones; y ii) posición de títulos de gobierno mexicano y bonos de Gobiernos Extranjeros con grado de inversión por MXN \$2,522 millones.
Entradas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$12 millones por concepto de instrumentos financieros derivados y ii) MXN \$770 millones por concepto de otras entradas como call money otorgado y otros deudores menores a 30 días.
Salidas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$106 millones de salida por depósitos a plazo de nuestros clientes de Banca Privada, ii) MXN \$1,222 millones por préstamos de exigibilidad inmediata como call money recibido y, iii) MXN \$1,622 millones por instru-

mentos financieros derivados (flujos de salida a 30 días + Look Back Approach).

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

3. Los cambios de los principales componentes del Coeficiente de Cobertura de Liquidez por el periodo que se reporta, como sigue:

#### Activos líquidos

Concepto / Mes 2023

**Activos de Nivel 1** 

Octubre - Principalmente por una reducción de las Posiciones Gubernamentales No

Noviembre Restringidas nacionales por 320 millones de pesos. Esto fue resultado por una dismi-

nución de los colaterales recibidos, por movimientos en el mercado.

Noviembre - Diciembre

Principalmente por una reducción de las Posiciones Gubernamentales No Restringidas nacionales por 249 millones de pesos. Esto fue resultado por una disminución de los

colaterales recibidos, por movimientos en el mercado.

Entradas de efectivo

Concepto / Mes 2023

Cartera de Crédito

Octubre -Noviembre Debido al vencimiento de operaciones de crédito aunado al hecho de que no se realizó

tampoco ninguna renovación.

Noviembre -

Diciembre

Debido al vencimiento de operaciones de crédito aunado al hecho de que no se realizó

tampoco ninguna renovación.

**Derivados** 

Octubre -Noviembre Sin cambios relevantes.

Noviembre - Diciembre

El decremento en el nivel de entradas por derivados fue provocado por un menor flujo neto, después de colateral, principalmente de swaps y forwards con vencimiento menor

o igual a 30 días, complementado con el vencimiento natural y anticipado de derivados.

**Otras Entradas** 

Octubre -Noviembre El incremento en este rubro se debe al incremento en las operaciones de call money

otorgado, como parte de las estrategias del negocio.

Noviembre -Diciembre El incremento en este rubro se debe al incremento en las operaciones de call money

otorgado, como parte de las estrategias del negocio.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Salidas de efectivo

Concepto / Mes 2023

Depósitos de la banca privada

Octubre - Debido a un decremento en los depósitos de Banca Privada, como resultado de la es-

Noviembre trategia del negocio.

Noviembre - Debido a un incremento en los depósitos de Banca Privada, como resultado de la es-

**Diciembre** trategia del negocio.

Otras fuentes de fondeo

Octubre - Principalmente por la disminución de call money recibido

**Noviembre** 

**Noviembre -** Sin cambios relevantes.

Diciembre

Derivados y Look Back Approach (LBA)

Octubre - Sin cambios relevantes.

Noviembre

**Noviembre -** Sin cambios relevantes.

Diciembre

4. La evolución de los activos líquidos elegibles se muestra como sigue:

Evolución de Activos Líquidos 4T 2023

Concepto	Octubre de 2023	Noviembre de 2023	Millones de pesos Diciembre de 2023
Activos Líquidos Nivel 1	2,115	2,082	2,287
Depósitos en Banco de			
México	309	297	336
Valores Gubernamentales	s 1,806	1,784	1,951
Valores Gubernamentales	S		
del Ext			
Activos Líquidos Nivel 2B			
Bonos Corporativos			
Total Activos Líquidos	2,115	2,082	2,287

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Evolución de Activos Líquidos 4T 2022						
Concepto	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Millones de pesos Diciembre de 2022			
Activos Líquidos Nivel 1	3,481	3,161	2,912			
Depósitos en Banco de						
México	348	380	389			
Valores Gubernamentale	s 3,133	2,780	2,522			
Valores Gubernamentales	S					
del Ext	-	-	-			
Activos Líquidos Nivel 2B	-	-	-			
Bonos Corporativos	-	-	-			
Total Activos Líquidos	3,481	3,161	2,912			

5. La concentración de las fuentes de financiamiento se muestran como sigue:

Concentración	da	fuentee	dρ	financ	ian	nianta	AT.	2023
Concentracion	ue	ruentes	ue	IIIIanc	Hall	пеньо	41	ZUZƏ

Concepto	Octubre de 2023	Noviembre de 2023	Diciembre de 2023		
Depósitos a plazo	0%	0%	0%		
Préstamos interbancarios	0%	0%	0%		
PRLVs	0%	0%	0%		
Total	0%	0%	0%		

### Concentración de fuentes de financiamiento 4T 2022

Concepto	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Diciembre de 2022
Depósitos a plazo	0%	0%	0%
Préstamos interbancarios	100%	100%	100%
PRLVs	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%

6. La exposición con instrumentos financieros derivados se muestra a continuación:

Exposición promedio con instrumentos financieros derivados al 4T 2023 (Horizonte a 30 días).

Exposición Promedio con instrumentos financieros derivados al 4T 2023 (Horizonte a 30 días) Millones de Pesos

Entradas				Salidas	
Referencia	Producto	2023	Referencia	Producto	2023
15695	Forwards	200	10387	Forwards	194
15696	Opciones	0	10388	Opciones	0
15697	Swaps	233	10389	Swaps	234
15698	Derivados crediticios	0	10390	Derivados crediticios	0
15699	Operaciones estructuradas	0	10391	Operaciones estructuradas	0
15700	Paquetes de derivados	0	10392	Paquetes de derivados	0
15686	Entradas Netas de Colateral	8	10379	Salidas Netas de Colateral	0
			10377	Look Back Approach	1.338
15682	Colateral Recibido	254	10371	Colateral Entregado	206

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Entradas				Salidas	
Referencia	Producto	2022	Referencia	Producto	2022
15695	Forwards	3,456	10387	Forwards	3,456
15696	Opciones	· -	10388	Opciones	· -
15697	Swaps	3,320	10389	Swaps	3,306
15698	Derivados crediticios	, <u> </u>	10390	Derivados crediticios	, <u> </u>
15699	Operaciones estructuradas	_	10391	Operaciones estructuradas	_
15700	Paquetes de derivados	_	10392	Paquetes de derivados	-
15686	Entradas Netas de Colateral	34	10379	Salidas Netas de Colateral	79
			10377	Look Back Approach	1,557
15682	Colateral Recibido	1,803	10371	Colateral Entregado	1,744

- 7. Con respecto al descalce de divisas, Banco Credit Suisse México, Institución de Banca Múltiple, fondea algunos activos denominados en pesos, a través de operaciones en moneda extranjera. Para cerrar la posición cambiaria, se realizan operaciones de las denominadas "Fowards y Swaps de divisas".
- 8. En cuanto al grado de descentralización de la administración de liquidez, a continuación, se mencionan algunos aspectos relevantes al respecto:
  - La mesa de cambios, derivados y mercado de dinero junto con el área de operaciones y la unidad de administración integral de riesgos son los encargados de realizar la gestión de liquidez. Como partes de este proceso, su responsabilidad principal es la de invertir los excedentes y cubrir los faltantes, así como la de generar información que permita una gestión eficiente de la liquidez de la institución de acuerdo con los parámetros internos y regulatorios.
  - Las áreas de negocios canalizan sus necesidades de liquidez a través de la mesa de cambios, derivados y mercado de dinero, con el propósito principal de programar la estructura de fondeo requerida, así como hacer frente a los compromisos contractuales.
- 9. Al término del trimestre que se reporta, no se tienen flujos relevantes de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco.

Asimismo, se presenta información cuantitativa y cualitativa, correspondientes al trimestre que se reporta, como se muestra a continuación:

#### Información cuantitativa

- 10. Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas, se establecen considerando los limites regulatorios existentes. Así mismo, las principales fuentes de financiamiento con las que cuenta Banco Credit Suisse México, S.A., Institución de Banca Múltiple, se mencionan a continuación:
  - Línea de crédito con Credit Suisse Cayman Branch (Parte relacionada)
  - Línea de crédito con Banamex
  - Línea de crédito con Santander
  - Emisión de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

- Depósitos a plazo de clientes de la banca privada
- 11. Banco Credit Suisse México, S. A., Institución de Banca Múltiple establece la exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento, considerando los límites internos establecidos, discutidos y aprobados en el Comité de Riesgos, a través de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). Asimismo, se toman en consideración los límites regulatorios correspondientes, entre los cuales se encuentran: i) Índice de capitalización, ii) admisión de pasivos en moneda extranjera, iii) régimen de inversión en moneda extranjera, concentración de pasivos, entre otros.
- 12. A continuación se muestran las operaciones de balance general desglosadas por plazos de vencimiento y brechas de liquidez:

#### Operaciones por plazo 4T 2023

Operaciones por piazo	41 2023		FX spot y		Depósito
m USD	Bonos	Reportos	forward	Derivados	y crédito
1 día	-	-	-	-	8
2 días	-	-	1	-	-
3 días	5	-	-	-	-
4 días	-	-	-	-	-
1 semana	-	-	-	-	-
2 semanas	-	-	-	-	-
3 semanas	-	-	-	-	1
1 mes	=	=	=	=	-
2 meses	-	-	-	-	-
3 meses	118	=	1	=	-
6 meses	-	=	=	=	-
9 meses	-	-	-	-	-
12 mese	-	-	-	=	-
18 mese	-	-	-	-	-
2 años	-	=	=	=	-
3 años	-	-	-	-	-
4 años	-	-	-	-	-
5 años	-	=	=	=	-
6 años	-	-	-	-	-
7 años	-	=	=	=	-
8 años	=	-	-	-	-
9 años	-	-	-	-	-
10 años	=	=	=	=	-
15 años	-	-	-	-	-
20 años	=	=	=	=	-
25 años	-	-	-	-	-
30 años	-	=	=	=	-
35 años	-	-	-	-	-
40 años	-	-	-	-	-
45 años	-	-	-	-	-
50 años	-	-	-	-	

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Operaciones por pla	azo 4T 2022		FX spot		
			у		Depósito
m USD	Bonos	Reportos	forward	Derivados	y crédito
1 día	-	(27)	-	-	17
2 días	=	- -	-	1	25
3 días	-	-	-	-	-
4 días	-	-	-	-	-
1 semana	-	-	-	-	-
2 semanas	-	-	-	1	-
3 semanas	31	-	-	1	2
1 mes	-	-	-	6	1
2 meses	-	-	4	(1)	=
3 meses	-	-	-	10	(55)
6 meses	-	-	-	(20)	13
9 meses	-	-	-	(5)	-
12 mese	-	-	-	(1)	-
18 mese	-	-	-	9	-
2 años	-	-	-	(17)	-
3 años	-	-	-	34	-
4 años	-	-	-	(11)	-
5 años	-	-	-	(3)	-
6 años	=	-	-	(17)	-
7 años	-	-	-	5	-
8 años	-	-	-	11	-
9 años	=	-	-	(12)	-
10 años	-	-	-	(2)	-
15 años	-	-	-	4	-
20 años	-	-	-	-	-
25 años	-	-	-	=	-
30 años	-	-	-	-	-
35 años	-	-	-	-	=
40 años	-	-	-	-	-
45 años	=	=	=	-	=
50 años	-	-	-	-	-

13. Banco Credit Suisse México, S. A., Institución de Banca Múltiple lleva a cabo la gestión de liquidez considerando lo siguiente:

El Banco cuenta con diversas herramientas para medir, controlar y vigilar el riesgo de liquidez. Entre ellas está el cálculo diario de CCL, límites de pérdidas en caso de necesidad de vender activos, límites de pérdidas en caso de tener que renovar pasivos a costos mayores, alertas tempranas con el fin de prepararnos en caso de crisis de liquidez, reportes con brechas de liquidez por producto y plazo.

Hay varias áreas en el Banco involucradas en la administración del riesgo de liquidez, entre ellas:

- Control Financiero: Es el área responsable de la elaboración de los reportes regulatorios relacionados con el riesgo de liquidez, entre ellos el CCL.
- Administración de Riesgos de Mercado y Liquidez: Es el área responsable de la elaboración de los reportes y control de límites. Ambas áreas forman parte de la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Diariamente se presentan en el reporte de la UAIR los siguientes reportes: límites de pérdidas en caso de necesidad de vender activos, límites de pérdidas en caso de tener que renovar pasivos a costos mayores, brechas de liquidez para los próximos 4 días. Mensualmente se presenta información más elaborada en el Comité de Riesgos mensual, entre ellos: alertas tempranas con el fin de prepararnos en caso de crisis de liquidez, reportes con brechas de liquidez por producto y plazo.

El Banco opera principalmente productos con alta liquidez y no cuenta con estrategias enfocadas a maximizar utilidades a cambio de disminuir la liquidez del mismo.

- 14. La estrategia de financiamiento es llevada a cabo por el negocio, buscando en todo momento aquellos instrumentos que permitan mejorar la rentabilidad de la institución, cuidando en todo momento los límites internos, así como los establecidos por la regulación existente.
- 15. Las técnicas de mitigación de riesgos se mencionan a continuación:

El Banco, con el fin de mejorar su situación de liquidez de corto plazo, emite pagarés con plazo mayor a un mes y utiliza depósitos de la Banca Privada como fuente de fondeo.

16. Las pruebas de estrés fueron utilizadas de acuerdo con lo siguiente:

Estas se elaboran alterando las variables internas o externas que pueden impactar la liquidez del Banco de manera directa o indirecta. Las pruebas de estrés son una herramienta útil para identificar vulnerabilidades en la estructura de balance y liquidez del Banco.

17. Los planes contingentes de financiamiento se describen como sigue:

El plan de financiamiento de contingencia cumple con los requisitos establecidos en el Anexo 12-C de la Circular Única de Bancos. El mismo describe los pasos necesarios y las fuentes para obtener liquidez mismo día o a mayor plazo.

#### e. Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Grupo de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Grupo y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

En materia de riesgos legales los procedimientos existentes para mitigarlo, entre otros, son los siguientes:

- Todos los modelos de convenios, contratos y formalización de garantías son aprobados por el área legal, así como cualquier modificación propuesta a los modelos existentes debe ser aprobada por el área legal con la finalidad asegurarse que el banco no asume riesgos legales, así como de constatar la validez jurídica de los contratos y sus cambios.
- El área de Cumplimiento se encarga de dar a conocer a los directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones, así como sus modificaciones y actualizaciones.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

- Se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones administrativas o judiciales adversas, así como la posible aplicación de sanciones. Estas estimaciones comprenden la actuación del banco actuando como actor o demandado, así como su participación en procedimientos administrativos.
- El área de Control Interno mantiene un registro histórico que contiene resoluciones jurídicas y administrativas, así como sus causas y costos.
- Las áreas de Legal, Control Interno y Recursos Humanos dan seguimiento a las resoluciones judiciales y administrativas.
- Se contrató un despacho externo para la realización de auditorías legales anuales, en cumplimiento a lo establecido por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

#### f. Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

Se cuentan con políticas y procedimientos para mitigar estas pérdidas potenciales. Entre las más destacadas están las siguientes:

- Inventario de todas las aplicaciones donde se documenta, entre otras cosas: descripción, periodicidad con la que se realiza la revisión de los accesos de los usuarios, fecha de la última vez en que el aplicativo fue probado en el sitio de contingencia, localización de los planes de recuperación, dueño del aplicativo por parte de la línea de negocio y responsable de la aplicación en el área de tecnología, tiempo de recuperación del aplicativo.
- Evaluación de riesgo en la infraestructura; la Institución posee una lista de hardware y software en la que se clasifica el estado que guarda la tecnología y los periodos establecidos de las
  diferentes etapas de su ciclo de vida. Los componentes que no cumplen con los requerimientos mínimos que marca la Institución, deberán ser reemplazados dentro de un plazo preestablecido y acordado.
- Diagramas de interacción de todos los aplicativos en uso y sus dependencias.
- Revisión, actualización y fortalecimiento del plan de continuidad de negocio (BCP) con la obligatoriedad de probar dicho plan al menos una vez por año.
- Reuniones periódicas de seguimiento entre el director de sistemas y sus reportes directos.
- Reuniones periódicas donde participan los directores de las líneas de negocio (locales o regionales) y se revisa el plan estratégico, problemas actuales y la priorización de proyectos.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Adicionalmente, el equipo de sistemas local administra un presupuesto anual, con la intención de implementar los requerimientos regulatorios y mejoras solicitadas por el negocio.

Casa de Bolsa

De acuerdo con el artículo 144 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitida por la Comisión, las Casas de Bolsa deberán revelar al público inversionista, a través de sus notas a los estados financieros información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

La Casa de Bolsa es una sociedad autorizada por la Comisión para realizar todas aquellas actividades de intermediación de títulos valores y actividades conexas, que ha generado a través del tiempo con la confianza y aceptación de los inversionistas. Debido a la naturaleza de sus actividades, es importante establecer procedimientos bien definidos para poder medir los riesgos a los que está expuesta. Por ello, el Consejo de Administración ha constituido un Comité de Riesgos cuyo objetivo es la administración de riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa y vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de dicha Administración, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo, o por el mismo Comité de Riesgos, cuando le hayan sido delegadas facultades para ello.

El propósito de la administración de riesgos en la Casa de Bolsa consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Institución (riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo tecnológico y riesgo legal).

#### Información cualitativa

Información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la administración para cada tipo de riesgo.

Políticas que rigen la tesorería de la Casa de Bolsa

El objetivo fundamental de la Casa de Bolsa es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se derivan de posiciones de riesgo. Es importante señalar que, debido a cambios de estrategia, la institución se encuentra en un proceso de reducción de operatividad y riesgo.

Los riesgos más importantes en las operaciones que realiza la Casa de Bolsa son los de mercado, crédito, liquidez, legal y operacional. La Casa de Bolsa, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y de los lineamientos establecidos por la Corporación, instrumentó una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos.

Para identificar, medir y controlar los riesgos de una manera integral, se cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). La Casa de Bolsa ha implementado las disposiciones que establece la Circular Única, relativa a la administración integral de riesgos.

De acuerdo con esta regulación, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma la Casa de Bolsa, delegando facultades en un Comité de Riesgos para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de estas.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La valuación de instrumentos financieros clasificados como negociables, se realiza de forma diaria, comparando el precio de adquisición contra el precio de cierre, el cual se obtiene utilizando la información proporcionada por el Proveedor de Precios independiente que la Casa de Bolsa ha contratado y las fórmulas de valuación correspondientes a cada uno de los instrumentos financieros.

La UAIR es responsable de revisar los modelos de valuación de los instrumentos financieros, y por lo tanto provee una validación independiente de dichos modelos a las unidades de negocio.

La medición del riesgo de mercado se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual es una estimación de la pérdida máxima que podría registrar el portafolio de negociación de la Casa de Bolsa, a un cierto nivel de probabilidad y sobre un horizonte de tiempo dado, bajo condiciones normales de mercado.

La Casa de Bolsa calcula diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 1 día y un intervalo de confianza del 98%. La Casa de Bolsa utiliza 2 años de historia para calcular los escenarios de simulación. Las series de tiempo son actualizadas constantemente y las sensibilidades de los factores de riesgo son actualizadas diariamente.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa CS dejó de realizar operaciones de intermediación en la compraventa de títulos del mercado de capital a partir del mes de abril de 2023, por lo tanto, no existen riesgos de crédito latentes para esta entidad.

#### Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida como resultado de inadecuados o ineficientes procesos internos, personas y/o sistemas o como resultado de eventos externos.

La administración de Riesgo Operacional provee una visión holística e independiente sobre la administración e identificación de riesgos para la Casa de Bolsa y sobre su perfil de riesgo operacional, y se encarga de supervisar, asegurar y evidenciar la correcta implementación del Marco de Riesgo Operacional, incluyendo las políticas, procesos, controles y mejores prácticas en línea con los objetivos del Marco de Riesgo Operacional regulatorio.

El objeto principal de la Casa de Bolsa en la administración del riesgo operacional es el identificar, registrar, monitorear, prevenir y mitigar de manera oportuna los riesgos operacionales, así como la generación de reportes gerenciales relevantes y con la debida anticipación.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

El riesgo operacional es inherente a la mayoría de los aspectos de las actividades de la Casa de Bolsa y puede consistir en un gran número de eventos distintos entre sí. Mientras que otros tipos de riesgo, como el de mercado y el de crédito, son discrecionales, y por lo tanto la Casa de Bolsa puede elegir asumirlos bajo prospectos de obtención de ganancias, en cambio, el riesgo operacional es normalmente aceptado como una consecuencia necesaria de llevar a cabo negocios.

Dentro de la Casa de Bolsa, cada área de negocios individual y cada nivel de la dirección toma responsabilidad de sus propios riesgos operacionales, provee recursos adecuados, e implementa procedimientos para el manejo de esos riesgos.

En la Casa de Bolsa, los riesgos legal y tecnológico están implícitos dentro del concepto de riesgo operacional.

La Casa de Bolsa tiene implementadas políticas, controles, procesos, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar el riesgo operacional. El conocimiento y la experiencia se comparten a través de las diferentes áreas de la Casa de Bolsa para mantener un enfoque coordinado.

Mensualmente, en las reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo operacional, que es el resultado de herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, apetito de riesgo, presentación de incidentes y riesgos potenciales, seguimiento al registro de pérdidas operacionales, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa estima que no se presentarán eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para el análisis del riesgo de liquidez, la Casa de Bolsa identifica las fechas de los flujos a recibir y entregar de sus instrumentos financieros.

Mensualmente se cuantifica la pérdida potencial en caso de tener que vender posiciones activas para obtener liquidez. El límite de pérdida máxima se estableció como el 15% del capital de la Casa de Bolsa.

El Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y el Director General de la Casa de Bolsa son los responsables de aprobar los límites de riesgo.

#### Riesgo legal

La Casa de Bolsa puede llegar a enfrentar riesgos legales en sus diferentes departamentos. La industria de los servicios financieros opera en un ambiente de reto legal y regulatorio, bajo un intenso escrutinio de reguladores, inversionistas y clientes.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Los riesgos legales incluyen, entre otros, disputas sobre los términos y condiciones de transacciones en las que la Casa de Bolsa participa, y posibles multas y sanciones impuestas por las autoridades regulatorias.

Las autoridades tienen la facultad de suspender o revocar las licencias, restringir actividades de negocio, imponer órdenes, multas o sanciones administrativas o bien alguna otra acción disciplinaria que puede dañar de manera material los resultados de operaciones y las condiciones financieras de las entidades financieras.

La Casa de Bolsa busca minimizar el riesgo legal a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas de cumplimiento, refinación de controles sobre las prácticas de negocios y el comportamiento de sus ejecutores, sesiones continuas de entrenamiento y capacitación a los empleados y directivos, uso de la documentación legal requerida e involucramiento del departamento legal y de cumplimiento.

El continuo cambio de leyes, reglas y normatividad impactan las operaciones de la Casa de Bolsa, y en su caso, una errónea interpretación puede afectar de manera adversa sus resultados financieros.

La regulación aplicable requiere que la Casa de Bolsa implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos legales a los que está expuesta. Al respecto, la Casa de Bolsa ha implementado políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

Periódicamente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo legal, como resultado del uso de las herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa estima que no se presentarán eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

Riesgo tecnológico

La Casa de Bolsa puede llegar a enfrentar riesgos tecnológicos en sus diferentes procesos y actividades.

Los riesgos tecnológicos incluyen, entre otros, la incapacidad para procesar las transacciones, ejecutar liquidaciones, cumplir con los compromisos transaccionales adquiridos, restablecer la infraestructura tecnológica ante eventos inesperados, pérdida de la información.

La Casa de Bolsa busca minimizar el riesgo tecnológico a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas ante eventos de contingencia tecnológica, que permitan la continuidad del negocio ante tales eventos.

La regulación aplicable requiere que la Casa de Bolsa implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos tecnológicos a los que está expuesta. Al respecto, la Casa de Bolsa ha implementado políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

En las reuniones periódicas del Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo tecnológico, como resultado del uso de las

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen auto evaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa estima que no se presentarán eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

#### Información cuantitativa

Información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la Administración para cada tipo de riesgo.

Valor en riesgo (VaR)

La Casa de Bolsa complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés.

Al cierre de 2022 y 2023, el VaR total en USD ascendió a:

Fecha	Total VaR	Limite	Uso %
31/dic/2023	24,038	250,000	9.6%
31/dic/2022	7,060	250,000	2.8%

Estadística descriptiva del riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, utilizando las calificaciones crediticias de los emisores de deuda en escala global se estimaron pérdidas esperadas de cero. La exposición a riesgo de contraparte a esta misma fecha se ubicó en 2.1 millones de dólares. La exposición promedio del año a riesgo del emisor fue de cero, debido a que la Casa de Bolsa no invirtió en deuda de emisores distintos del Gobierno Federal, mientras que el riesgo de contraparte fue de (69.6) millones de dólares.

Resultados de las pruebas en condiciones extremas:

#### Escenarios:

Scenario	Mexican Peso Rates b.p.	Mexican Real Rates b.p.	US Dollar Rates b.p.	Mexican Peso Depreciation %	Government Curve THE bumping b.p.	Decrease in the Value of Equity Positions %
1	200	100	50	15%	Ö	158
2	500	150	150	30%	0	30%
3	O	0	0	0%	100	0%
4	Bear Flattener 80bps Short Term	0	0	0%	0	0%
5	Bear Steepener 100 bps Long Tenm	0	0	0%	0	0%
6	Climate Change	0	0	5%	ò	10%

Resultados al cierre de 2023:

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Escenario	Limite como % del capital	Limite (millones USD)	Ganancia/pérdida estimada (m USD)	Uso	Estado
	(A)	(B=Capital*A)	(C)	D=ABS(C/B)	D<100% =>0.K.
1	30%	6.77	-0.29	4,31%	O.K.
2	45%	10.15	-0.73	7,19%	O.K.
3	40%	9.02	0.07	0.81%	O.K.
4	30%	6.77	-0.14	2.11%	O.K.
5	30%	6.77	-0.06	0.87%	O.K.
6	30%	6.77	-0.03	0.39%	O.K.

Resultados al cierre de 2022:

Escenario	Limite como % del capital	Limite (millones USD)	Ganancia/pérdida estimada (m USD)	Uso	Estado
	(A)	(B=Capital*A)	(C)	D=ABS(C/B)	D<100% =>0.K.
1	30%	5.88	-0.06	1.02%	0.K.
2	45%	8.82	-0,15	1.70%	O.K.
3	40%	7.84	0.02	0.19%	O.K.
4	30%	5.88	-0.03	0.45%	O.K.
5	30%	5.88	-0.01	0.24%	O.K.
6	30%	5.88	0.00	0.08%	O.K.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 21 - Indicadores financieros, resultados obtenidos por parte de las calificadoras financieras (no auditado) e información adicional sobre operaciones:

#### a. Indicadores financieros

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros para el Banco por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

2023	2022
2,041%	276.66%
9.09%	3.05%
0.21%	0.22%
(19.80)%	(14.53)%
(5.61)%	(1.59)%
0.00%	0.00%
0.00%	0.00%
	2,041% 9.09% 0.21% (19.80)% (5.61)% 0.00%

- Activos líquidos/pasivos líquidos. Donde: Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar. Pasivos Líquidos = Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Depósitos de exigibilidad inmediata.
- <sup>2</sup> Gastos de administración y promoción anualizados/Activo total promedio.
- Margen financiero ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio. Donde: Activos productivos = Disponibilidades, Inversiones, Deudores por reporto, Operaciones con valores y derivadas y Cartera de crédito vigente neta.
- <sup>4</sup> Resultado neto del año/Capital contable promedio.
- <sup>5</sup> Resultado neto del año/Activo total promedio.
- Saldo la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito total.
- Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios/Saldo de la cartera de crédito vencida.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros para la Casa de Bolsa por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Solvencia (veces)	10.70	2.80
Liquidez (veces)	4.51	2.92
Apalancamiento	23.35%	55.62%
ROE (utilidad neta / capital contable)	(38.78)%	3.5%
ROA (utilidad neta / activo total)	34.45%	(4.76%)
Otros indicadores relacionados con el capital:		, ,
*Requerimiento de capital / Capital neto	3.31%	5.55%
Otros indicadores relacionados con los resultados del ejercicio:		
Margen financiero / Ingreso total de la operación	93.29%	7.69%
Resultado de operación / Ingreso total de la operación	(317.61)%	6.41%
Ingreso / Gastos de administración	(76.05)%	6.85%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	417.61%	93.59%
Resultado neto / Gastos de administración	(76.05)%	6.85%
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	218.77%	176.90%

<sup>\*</sup>Último dato conocido a la fecha de emisión de los estados financieros.

#### b. Calificaciones financieras

A continuación, se muestran los resultados más recientes que las siguientes calificadoras le han otorgado al Banco y la Casa de Bolsa:

Banco:

2023

El 19 de marzo de 2024, la calificadora HR Ratings le asignó las siguientes calificaciones al Banco: largo plazo "HR AAA" y corto plazo "HR+1", con una perspectiva "Estable".

El 16 de febrero de 2024, Standard & Poor's le asignó las calificaciones "mxBBB" para el riesgo contraparte de largo plazo, y "mxA-2" para el de corto plazo, con una perspectiva "Estable".

2022

El 2 de junio de 2023, la calificadora HR Ratings le asignó las siguientes calificaciones al Banco: largo plazo "HR AAA" y corto plazo "HR+1", con una perspectiva "Estable".

El 21 de abril de 2023, Standard & Poor's le asignó las calificaciones "mxAAA" para el riesgo contraparte de largo plazo, y "mxA-1+" para el de corto plazo, con una perspectiva "Estable".

Casa de Bolsa

2023:

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

El 19 de marzo de 2024, la calificadora HR Ratings le asignó las siguientes calificaciones a la Casa de Bolsa: largo plazo "HR AAA" y corto plazo "HR+1", con una perspectiva "Estable".

El 16 de febrero de 2024, Standard & Poor's le asignó las calificaciones "mxBBB" para el riesgo contraparte de largo plazo, y "mxA-2" para el de corto plazo, con una perspectiva "Estable".

#### 2022

El 2 de junio de 2023, la calificadora HR Ratings le asignó las siguientes calificaciones a la Casa de Bolsa: largo plazo "HR AAA" y corto plazo "HR+1", con una perspectiva "Estable".

El 21 de abril de 2023, Standard & Poor's le asignó las calificaciones "mxAAA" para el riesgo contraparte de largo plazo, y "mxA-1" para el de corto plazo, con una perspectiva "Estable".

c. Integración de los principales rubros del estado de resultado integral consolidado

#### Ingreso por intereses:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos por intereses se integran como se muestra a continuación:

	2	2022	
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	\$	32	\$ 37
Cuentas de margen (Nota 6)		21	43
Colaterales		38	45
Instrumentos financieros (Nota7)		218	156
Operaciones de reporto (Nota 8)		45	70
Cartera de crédito etapa 1 (Nota 11)		12	 42
	\$	<u> 365</u>	\$ 393

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Gastos por intereses:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos por intereses se integran como se muestra a continuación:

	2	023	2022		
Depósitos a plazo (Nota 13)	\$	-	\$	(14)	
Préstamos interbancarios (Nota 14)		(10)		(51)	
Colaterales		(6)		(80)	
Intereses sobre pasivos por arrendamiento		(8)		(11)	
Operaciones de reporto y préstamo de valores (Notas 8 y 9)		(54)		(117)	
	\$	(77)	\$	(273)	

### d. Comisiones y tarifas cobradas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, comisiones y tarifas cobradas, se integran como se muestra a continuación:

	20	23	2022			
Compra venta de instrumentos financieros Otras comisiones	\$	8 147	\$	105 279		
	\$	<u> 155</u>	\$	384		

### e. Comisiones y tarifas pagadas

f. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, las comisiones y tarifas pagadas, se integran como se muestra a continuación:

		2023	2	2022		
Otras comisiones	<u>\$</u>	(17)	<u>\$</u>	<u>(59</u> )		
	<u>\$</u>	(17)	\$	<u>(59</u> )		

#### g. Otros ingresos de la operación - Neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros ingresos de la operación neto, se integran como se muestra a continuación:

	20	023	2	022
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas Aportaciones al IPAB Ingresos por servicios administrativos Otros Ingresos (egresos)	\$	(5) (5) 51 124	\$	6 (27) 30 289
	\$	166	\$	298

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

### h. Resultado por intermediación

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	2	023	2022		
Resultado por valuación a valor razonable: Instrumentos financieros negociables (Nota 7) Instrumentos financieros derivados con fines de negociación (Nota 10):	\$	(88)	\$	360	
Valuación		(17)		(42)	
Ajuste por riesgo de crédito		22		(27)	
		<u>5</u>		291	
Resultado por valuación de divisas		28		(70)	
Resultado por compra-venta: Instrumentos financieros negociables (Nota 7) Instrumentos financieros derivados con fines de negociación		33		(300)	
(Nota 10)		(207)		(95)	
Divisas		<u>359</u>		<u>289</u>	
		<u> 185</u>		(106)	
Resultado por intermediación - Neto	\$	130	\$	<u>115</u>	

#### i. Gasto de administración y promoción

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos de administración y promoción se integran como se muestra a continuación:

	:	2023			
Beneficios directos a corto plazo	\$	(431)	\$	(613)	
Honorarios		(102)		(94)	
Renta (Nota 19b.)		(45)		(48)	
Impuestos y derechos diversos		(96)		(107)	
Gastos no deducibles		(41)		(45)	
Depreciaciones		(36)		(36)	
Gastos por mantenimiento		(50)		(39)	
Cuotas distintas al IPAB		`(9)		(11)	
Otros gastos de administración y promoción*		(365)		(344)	
	<u>\$</u>	(1,175)	\$	(1,337)	

Para 2023 este saldo se integra principalmente por gastos de personal en Credit Suisse Servicios por \$(125), servicios administrativos pagados a otras afiliadas por \$(67), Provisiones administrativas \$(66), servicios datos de mercado por \$(15).

Los gastos por servicios de auditoría externa correspondientes a 2023 y 2022 ascienden a \$5.8 y \$7.3 respectivamente, no se tienen honorarios adicionales por otros servicios.

Para 2022 este saldo se integra principalmente por las Compensaciones diferidas de los Empleados por \$(123), los Servicios de Soporte y Administración de Afiliadas por \$(95) y los servicios de datos de merado por \$(28).

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Nota 22 - Cuentas de orden:

El Grupo registra en esta cuenta valores ajenos que se reciben en custodia, en garantía o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2022, esta cuenta se integra principalmente de valores en custodia de clientes de banca privada, el Grupo no cobra comisiones por este servicio únicamente por la asesoría de clientes. El total de bienes en custodia de instrumentos financieros asciende a \$21,793 al 31 de diciembre de 2022. Derivado de que el Grupo transfirió entre 2022 y 2023 la totalidad de valores en custodia de clientes de banca privada a una entidad financiera ya no se tienen saldos en Bienes en custodia y/o administración al 31 de diciembre de 2023.

Los colaterales recibidos por la entidad por las operaciones financieras derivadas con fines de negociación al 31 de diciembre de 2022 es de \$4,299. Este se integra únicamente por deuda gubernamental. Al cierre de diciembre de 2023 no se contaba con colaterales recibidos por las operaciones financieras derivadas vigentes.

Los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

	202	3		2022
Por operaciones de reporto	\$	-	\$	1,124
Bonos gubernamentales vendidos (por operaciones con IFD)		<del>_</del>	_	1,230
	\$		\$	2,354

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los valores de clientes recibidos en custodia por operaciones por cuenta de terceros y cuenta propia se muestran a continuación:

<u>Títulos</u>	Valor razonable		
	2022	2	022
Operaciones por cuenta de terceros:			
Títulos accionarios	73,607,000	\$	15,216

Las operaciones por cuenta propia en otras cuentas de registro representan operaciones pendientes de liquidar en un periodo de 24 a 72 horas en la Cámara de Compensación de Valores (CCV).

	<u>Títulos</u> 2023	<u>Valor razonable</u> 2023
Operaciones por cuenta propia (otras cuentas de registro):	2023	2023
Títulos accionarios	3,867,620,999	\$ 3,868
	<u>Títulos</u> 2022	<u>Valor razonable</u> 2022
Operaciones por cuenta propia (otras cuentas de registro):		
Títulos accionarios	3,867,620,999	\$ 3,868

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 23 - Información por segmentos:

A continuación se presenta información por los segmentos de banca de inversión, mediación mercantil y distribución de valores, deuda y capitales, y colocación asesoría e investigación de mercados del estado de situación financiera y el estado de resultados integral consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

#### Activo

	2023															
	ca	rcado de linero, mbios y rivados		anca ivada		stión activos		ediación rsátil	E	Banca nversión	merca distrib	ación antil y oución alores		as de oorte		Total
Efectivo y equivalentes																
de efectivo	\$	549	\$	-	\$	-	\$	44	\$	-	\$	-	\$	50	\$	643
Cuentas de margen		-		-		-		-		-		-		-		-
Inversiones en instrumentos																
Financieros		2,369		-		-		-		-		-		-		2,369
Deudores por reporto		-		-		-		-		-		-		-		-
Instrumentos financieros																
Derivados		497		-		-		-		-		-		-		497
Cartera de créditos – Neto		-		-		-		-		-		-		-		-
Inversiones permanentes		-		-		-		-		-		-		-		-
Otros activos	_	348			_	<u>45</u>		<u>84</u>	_					42	_	<u>519</u>
Total de activo	\$	3.764	\$		\$	45	\$	128	\$	<del></del>	<u>\$</u>		\$	92	\$	4.029
Pasivo																
Préstamos interbancarios	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Acreedores por reporto		-		-		-		-		-		-		-		-
Colaterales vendidos o dados																
En garantía		-		-		-		-		-		-		-		-
Instrumentos financieros																
Derivados		481		-		-		-		-		-		-		481
Acreedores por cuenta de margen		-		-		-		-		-		-		-		-
Acreedores por colaterales																
Recibidos en efectivo		129		-		-		-		-		-		-		129
Otros pasivos	_	383	_		_	<del></del>	_	94	_	<del></del>			_	<u>56</u>	_	533
Total pasivo	<u>\$</u>	993	<u>\$</u>	<del></del>	<u>\$</u>		<u>s</u>	94	\$		\$		\$	<u>56</u>	<u>\$</u>	1.143
Capital																
Capital contribuido	\$	3,748	\$	_	\$	-	\$	502	\$	_	\$	-	\$	1	\$	4,252
Reservas de capital		51		-		-		26		-		-		-		77
Resultados acumulados		(379)		(459)		(473)		(165)		(16)		-		27		(1,465)
Remediciones por beneficios A los empelados		17	_	<u> </u>		<u>-</u>		<u>-</u>		<u>-</u>		<u> </u>		<u>5</u>	_	22
Total	\$	3.437	\$	(459)	\$	(473)	\$	363	\$	(16)	\$		\$	33	\$	2.886

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Αc	ti	٧	o

Resultado antes de impuestos

A la utilidad

	2022							
	Mercado de dinero, cambios y derivados	Banca privada	Gestión de activos	Intermediación bursátil	Banca de inversión	Mediación mercantil y distribución de valores	Áreas de soporte	Total
Efectivo y equivalentes								
de efectivo Cuentas de margen	\$ 1,398 202	\$ - -	\$ - -	\$ 84 -	\$ -	\$ -	\$ 44 -	\$ 1,526 202
Inversiones en instrumentos financieros	2,190	_	_	_	_	_	_	2,190
Deudores por reporto Instrumentos financieros	2,101	-	-	-	-	-	-	2,101
derivados Cartera de créditos - Neto	14,869	- 364	-	-	-	-	-	14.869 364
Inversiones permanentes	-	- 304	- 579	-	-	-	-	579
Otros activos	1,875			145	150		(3)	2,167
Total de activo	\$ 22.635	\$ 364	<u>\$ 579</u>	\$ 229	\$ 150	\$ -	\$ 41	\$ 23,998
Pasivo								
Préstamos interbancarios Acreedores por reporto Colaterales vendidos o dados	\$ 1,179 -	\$ - 1,310	\$ - -	\$ - -	\$	\$ -	\$ - -	\$ 1,179 1,310
en garantía	1,230	_	_	_	_	_	_	1,230
Instrumentos financieros								
derivados Acreedores por cuenta de margen	14,848 785	-	-	-	-	-	-	14,848 785
Acreedores por colaterales	700	_	_	_	_	_	_	700
Recibidos en efectivo	242	-	-	-	-	-	-	242
Otros pasivos	<u>579</u>			<u>215</u>	41		10	<u>845</u>
Total pasivo	<u>\$ 18.863</u>	<u>\$ 1.310</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 215</u>	<u>\$ 41</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 10</u>	\$ 20,439
Capital								
Capital contribuido	\$ 3,747	\$ -	\$ -	\$ 502	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ 4,252
Reservas de capital Resultados acumulados	52 (331)	- (176)	(243)	25 (55)	- (16)	-	1 20	78 (801)
Remediciones por beneficios	(551)	(170)	(243)	(55)	(10)	-	20	(601)
a los empelados	19			6	<del>-</del>	<del>-</del>	5	30
Total	\$ 3.487	\$ (176)	\$ (243)	\$ 478	\$ (1 <u>6</u> )	<u>s -</u>	\$ 29	\$ 3.559
Estado de resultado integral								
				202	23			
	Mercado de					Mediación		
	dinero, cambios y derivados	Banca privada	Gestión de activos	Intermediación bursátil	Banca de inversión	mercantil y distribución de valores	Áreas de soporte	Total
Ingresos por intereses	\$ 334	\$ 31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 365
Gastos por intereses	(49)	(29)	-	-	-	-	-	(78)
Estimación preventa	-	19	-	-	-	-	-	19
Comisiones y tarifas cobradas Y pagadas – Neto	(10)	23	121	4	_	_	_	138
Resultado por intermediación	166	5	(18)	-	(23)	-	_	131
Gastos de administración								
Y promoción	(158)	(371)	(105)	(156)	(254)	-	(131)	(1,174)
Otros ingresos – Neto Participación en el resultado	(6)	38	-	(1)	81	-	53	165
De asociadas	-	-	(231)	-	-	-	-	(231)

\$ (153)

\$ (196)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Estado de resultado integral

	2022														
	ca	rcado de dinero, mbios y erivados		anca vada		stión ctivos		ediación rsátil		Banca nversión	Media merca distrib de va	ıntil y ución	as de oorte		Total
Ingresos por intereses	\$	307	\$	86	\$	_	\$	-	\$	-	\$	_	\$ _	\$	393
Gastos por intereses		(197)		(76)		-		-		-		-	-		(273)
Estimación preventa		-		8		-		-		-		-	-		8
Comisiones y tarifas cobradas															
y pagadas - Neto		(25)		90		144		89		26		-	-		324
Resultado por intermediación		122		(5)		(2)		-		-		-	-		115
Gastos de administración															
y promoción		(552)		(196)		(118)		(66)		(255)		-	(149)		(1,337)
Otros ingresos - Neto		30		6		-		2		110		-	151		298
Participación en el resultado															
de asociadas				<del>-</del>		23		<del>-</del>				-	 		23
Resultado antes de impuestos															
a la utilidad	\$	<u>(315</u> )	\$	(87)	\$	47	\$	25	\$	<u>(119</u> )	\$		\$ 1	\$	(448)

### Nota 24 - Activo por derechos de uso y pasivos por arrendamiento:

El Grupo arrienda la oficina en donde realiza sus actividades y los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 5 años. El contrato prevé incrementos anuales en función a los cambios en los índices de precios de Estados Unidos.

A continuación se presenta información sobre el arrendamiento para el cual la Compañía es un arrendatario:

### Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso relacionado con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integra por lo siguiente:

	Ofi	cinas
Saldo al 1 de enero de 2023 Ajuste por tipo de cambio Depreciación del año Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ \$	121 (16) (33) 72
	Ofi	cinas
Saldo al 1 de enero de 2022 Remedición por extensión de contratos de arrendamiento (Véase inciso a. siguiente) Depreciación del año	\$	143 13 (35)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	121

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Al valuar los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, el Grupo descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de interés incremental al 1 de enero de 2022. La tasa promedio ponderada aplicada es del 6.12%.

	20	2023			
Montos reconocidos en resultados: Arrendamientos bajo la NIF D-5					
Gastos relacionados con arrendamientos	\$	<u>37</u>	<u>\$</u>	45	

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2023 y 2022 fueron de \$37 y \$45 respectivamente.

Pasivo por arrendamiento

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2023 son como sigue:

	Moneda	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento		Valor ectual
Creal Arrendamiento, S. A. de C. V.	MXN	6.00%	2025	\$	1
Reforma 115 S. de R.L. de C.V.	USD	9.25%	2027		31
Reforma 115 S. de R.L. de C. V.	USD	6.00%	2027	_	<u>37</u>
				<u>\$</u>	<u>69</u>

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2022 son como sigue:

	Moneda	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento		Valor actual
Creal Arrendamiento, S. A. de C. V.	MXN	6.00%	2025	\$	1
Reforma 115 S. de R.L. de C.V.	USD	9.25%	2027		49
Reforma 115 S. de R.L. de C. V.	USD	6.00%	2027	_	<u>70</u>
				\$	120

a. Para el arrendamiento con Reforma 115 S. de R.L. de C.V. en el año 2017 se extendió el término del contrato para 10 años más, el cual concluye el 31 de octubre de 2027 con el derecho a una prórroga por 10 años forzosos adicionales o 2 prórrogas por 5 años forzosos se estableció que la renta se actualizará de manera anual en el mes de noviembre de cada año en base al Consumer Price Index all urban consumers (CPI-U) publicado por el Departamento de Estadísticas Laborales (Department of Labor Statics) del Gobierno de los Estados Unidos de América aplicable sobre los doce meses anteriores al mes calendario y será aplicable para los 12 meses siguientes.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Se entregaron 120,453.83 dólares como depósito en garantía el cual será entregado al Banco a la expiración o terminación del arrendamiento en un plazo de 30 días hábiles a partir de la entrega del inmueble y la fecha en que se cancele el contrato de servicio de energía eléctrica con deducción en su caso, de cualquier daño causado al inmueble.

El contrato podrá ser terminado anticipadamente al concluir el quinto año del plazo forzoso de 10 años, siempre y cuando se notifique por escrito al arrendador con 6 meses de anticipación con una pena convencional calculada conforme a lo siguiente:

- Si la terminación anticipada fuere durante el sexto año del plazo forzoso por la cantidad equivalente a 10 meses de la renta mensual vigente.
- Si la terminación anticipada fuere durante el séptimo año del plazo forzoso del arrendamiento por la cantidad equivalente a 8 meses de la renta mensual vigente.
- Si la terminación anticipada fuere durante el octavo año del plazo forzoso del arrendamiento por la cantidad equivalente a 6 meses de la renta mensual vigente.
- Si la terminación anticipada fuere durante el noveno año del plazo forzoso del arrendamiento por la cantidad equivalente a 3 meses de la renta mensual vigente.
- Si la terminación anticipada fuere durante el décimo año del plazo forzoso del arrendamiento por la cantidad equivalente a 1.5 meses de la renta mensual vigente.

En caso de que se termine anticipadamente durante los primeros 5 años del plazo forzoso será la cantidad que resulte de sumar las rentas mensuales restantes de haber continuado vigente el contrato durante el plazo restante para que se cumpla el quinto año del plazo forzoso del arrendamiento más la cantidad equivalente a 10 meses de renta mensual.

#### Nota 25 - Hechos posteriores:

Acuerdo de fusión de la Tenedora con UBS Group AG

El 19 de marzo de 2023 la Tenedora y UBS Group AG acordaron la fusión de ambas entidades, con la intervención de las autoridades Suizas (Swiss National Bank (SNB) y Financial Market Supervisory Authority (FINMA), en donde UBS será la entidad Fusionante.

La fusión de ambas entidades será completada el 31 de mayo de 2024, a la fecha de estos estados financieros, los efectos finales no pueden ser determinados con exactitud, sin embargo la Casa de Bolsa y el Banco se encuentran disminuyendo sus operaciones y cerrando todas aquellas que involucren una exposición a riesgos de mercado fuera de la directriz establecida por la corporación en octubre de 2022, de tal suerte que todas sus posiciones contra los clientes han sido disminuidas o vendidas para únicamente mantener el capital resultante invertido en bonos gubernamentales y mantener niveles mínimos de operación y gasto para cubrir las necesidades básicas, esto incluye que a la fecha de los estados financieros la Casa de Bolsa ya no cuenta con personal; dicho lo anterior la continuidad de los negocios que operaba hasta diciembre de 2023 dejará de tener relevancia o existencia en el balance de la Casa de Bolsa y el Banco concentrándose únicamente en mantener el capital dentro de la línea de negocios de Mercado de Dinero.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

La Administración se ha concentrado en disminuir el número de clientes y con ello los servicios proporcionados a los mismos, la continuidad de los negocios está definida por el momento a no operar con clientes y mantener el remanente del capital y su continuidad dependerá de los acuerdos y decisiones a nivel Corporativo sobre la licencia en México.

El acuerdo de fusión está sujeto al cumplimiento de la regulación y aprobación de las autoridades reguladoras del Grupo.

#### Conflicto Rusia-Ucrania

Debido a que los acontecimientos bélicos iniciados recientemente entre Ucrania y Rusia han venido incrementando su hostilidad en la región, se hace imperante la necesidad de que la firma evalúe y analice su probable impacto en la economía global que probablemente se reflejará en los negocios futuros, las inversiones de nuestros clientes y la sociedad en general. Las medidas adoptadas por la firma ante los mencionados acontecimientos se basan en tres grandes ejes:

- a) Adherencia a la política de sanciones económicas mundiales,
- b) Establecimiento de políticas que refuercen la Seguridad Corporativa en todas nuestras oficinas del mundo, incluyendo las oficinas localizadas en Moscú y
- c) Se dictaron una serie de medidas cuyo objeto es el de prevenir riesgos que afecten la Ciberseguridad de nuestras plataformas tecnológicas.

El Grupo no tiene una relación de negocios con Rusia o Ucrania por lo que no presenta posiciones en el Estado de Situación Financiera que pudieran comprometer la exposición del Grupo.

En días recientes podemos comenzar a ver impactos positivos en la economía en donde el precio del petróleo cotizó alrededor de los 75 dólares por barril, así mismo la OCDE ha aumentado ligeramente sus perspectivas de crecimiento global de la economía para 2023 a 2.6% (previo 2.2%), señalando que a pesar de que la caída de los precios de la energía y alimentos ,así como la relajación de las restricciones Covid-19 por parte de China son buenas señales para el crecimiento, existe una tendencia de desaceleración mientras las alzas de tipos de interés permean en la economía y continua un riesgo latente de inflación elevada; así mismo las tasas de crecimiento en Estados Unidos se han prospectado a 1.5% para 2023 y 0.9% para 2024. Estos efectos son difíciles de medir a estas alturas del año para Credit Suisse México, se espera que tendrán impactos a la baja en las estimaciones de crecimiento económico por lo que presionará la recuperación esperada para 2023 dejando algo de espacio para un mejor desempeño de la economía nacional en la segunda mitad del año.

#### Nota 26 - Pronunciamientos normativos y cambios a normas de información financiera:

A continuación se describe una serie de NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF efectivas por primera vez para los periodos que comienzan en o después del 1 de enero 2023 (es decir, años que terminan el 31 de diciembre de 2023), así como las Mejoras a las NIF que entrarán en vigor a partir del 1 de enero 2024. Se considera que dichas NIF y mejoras a las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta el Grupo.

Mejoras a las NIF 2024

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

NIF A-1, Marco conceptual de las normas de información financiera. Se incluyen las definiciones de "Entidades de interés Público" y "Entidades que no son de interés Público", con objeto de establecer las bases de revelación que le aplican a cada tipo de entidades. Esto genera cambios importantes en diferentes párrafos de cada una de las NIF particulares. Las modificaciones originadas por las Mejoras a las NIF 2024 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2023

NIF C-10, "instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura", Se realizaron modificaciones para incluir el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en otro resultado integral (ORI). Una entidad debe revelar la naturaleza y el importe estimado de las consecuencias potenciales que podrían producirse en el impuesto a la utilidad en el caso de que se pagaran dividendos y estos se paguen en una fecha diferente de cuando se causaron y la tasa de impuestos sobre la renta haya sido diferente, entre la fecha de causación y pago.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF B-7, Adquisición de negocios
- NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas
- NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros
- Garantías financieras NIF C- 6, Propiedades planta y equipo
- Revisión de elementos de la depreciación o amortización
- NIF C-7, Inversión en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes
- NIF C-8, Activos intangibles
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

#### Revelaciones revisadas

Se ajustaron las revelaciones a ser hechas por las entidades, considerando los cambios hechos al Marco Conceptual y dependiendo de lo siguiente:

- a) Revelaciones aplicables a todas las entidades en general (Entidades de interés Público (EIP) y
   Entidades que no son de interés Público (ENIP); estas revelaciones representan un paquete básico
   de revelaciones para todo tipo de entidades; y
- b) Revelaciones adicionales obligatorias solo para EIP

Los nuevos requerimientos de revelación serán obligatorios para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; no obstante, se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2024. La separación de requerimientos de revelación se incorporará dentro del Capítulo 60, Normas de Revelación, en cada una de las NIF particulares, la cual se reordenará como sigue:

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

- a) las secciones enumeradas del 61 al 65 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios para todas las entidades en general (EIP y ENIP).
- b) las secciones enumeradas del 66 al 69 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios solo para las EIP y opcionales para las entidades que no lo son.

#### NIF 2023

NIF B-14 "Utilidad por acción" Establece las bases de determinación y normas de revelación de la utilidad por acción (UPA), destacando entre otras las siguientes: a) para la determinación de la UPA básica, se hacen precisiones relacionadas con los dividendos y otros derechos de las acciones preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que deben considerarse en el cálculo de la utilidad atribuible ante diversas situaciones; b) para la determinación de la UPA diluida se hacen aclaraciones para identificar de una mejor manera si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilutivo o antidilutivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA diluida; y c) se precisa que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de deuda de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el instrumento financiero de deuda fue emitido.

Marco Conceptual. Se modifica la estructura del Marco Conceptual para incluir en una sola NIF las ocho NIF previamente emitidas, relacionadas al Marco Conceptual. Asimismo, se hicieron adecuaciones/precisiones relacionadas con, la reestructuración de la jerarquia y descripcion de las características cualitativas de los estados financieros, con la definición de activo y pasivo, con aspectos relacionados con temas de valuación, con requerimientos relacionados para lograr que los estados financieros sean utilies a los usuarios y con bases de presentación en cuanto a la compensación y agrupación de partidas de los estados financieros.

#### Mejoras a las NIF 2023

NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas" y NIF C-11 "Capital Contable". Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividiendos o reembolso de capital mediante activos de largar duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden. Así mismo, se especifican las revelaciones requeridas derivadas de esta transacción.

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras". Modifica la solución practica para no convertir los estados financieros de la modena de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-10 "Efectos de inflación"
- C-2 "Inversiones en instrumentos financieros"

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

- C-3 "Cuentas por cobrar"
- C-4 "Inventarios"
- D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento"

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2023, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del Glosario, tanto en indicies, párrafos y referencias.

Nicolas Mathias Troillet Director General

Víctor Manuel Sánchez Morales Director de Administración y Finanzas

José Manuel Silva Sobrino Director de Finanzas Alberto Castañeda Sosa Auditor Interno